



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 177

Pág. 1

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN CARLOS RUIZ BOIX

Sesión núm. 6

celebrada el viernes 4 de octubre de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Inclusión en el orden del día:

— Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno):

- A petición propia, para informar sobre las decisiones adoptadas respecto a la representación de España en la toma de posesión de la nueva presidenta de México. (Número de expediente 214/000056) 3

Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno):

- A petición propia, para informar sobre las decisiones adoptadas respecto a la representación de España en la toma de posesión de la nueva presidenta de México. (Número de expediente 214/000056) 3
- A petición propia, para dar cuenta de la decisión del Gobierno de dar asilo al candidato opositor Edmundo González Urrutia. (Número de expediente 214/000048) 4
- A petición propia, para la presentación del Informe final del II Plan Nacional de Acción Mujeres, Paz y Seguridad, así como del Informe de Ejecución de 2023 del Plan de Acción para la Política Exterior Feminista 2023-2024. (Número de expediente 214/000053) 4
- A petición propia, para dar cuenta del desarrollo de las negociaciones del acuerdo en relación con Gibraltar. (Número de expediente 214/000054) 4

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 2

- A petición propia, para explicar la posición de España ante la situación internacional actual. (Número de expediente 214/000055) 4
- Para dar cuenta de si el Gobierno tiene previsto adoptar alguna medida tras publicarse la supuesta participación de miembros de la Agencia de las Naciones Unidas para la población refugiada palestina en Oriente Próximo (UNRWA) en los atentados terroristas del 07/10/2023 orquestados por la organización terrorista Hamás. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000176) 4
- Para dar cuenta de la participación de la Ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, en una marcha en favor de Palestina el 27/01/2024, organizada por el Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), considerado como entidad terrorista por el Reino de España. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000177) ... 4
- Urgente, para informar de las gestiones que está realizando con sus homólogos de la Unión Europea para garantizar la libre circulación de los productos agrícolas españoles por territorio comunitario, así como la seguridad de los transportistas y sus vehículos. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000181) 4
- Para dar explicaciones en relación con las informaciones que indican que, a pesar de declaraciones públicas contrarias, el Estado español habría comerciado material bélico con el Estado de Israel después del estallido de hostilidades en la zona a partir del 7/10/2023. A petición del Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 213/000209) 4
- Para dar cuenta de las actuaciones ante las últimas maniobras militares realizadas por la Armada británica en aguas jurisdiccionales españolas. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000271) 4
- Para informar de las conclusiones de la reunión mantenida en Bruselas el 12/04/2024 con el vicepresidente de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič, y con el ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, David Cameron, en relación con el Acuerdo de Gibraltar. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000298) 4
- Para informar de la nueva crisis diplomática que ha provocado el Gobierno con un socio y aliado como es la República de Argentina, de las medidas diplomáticas que implementará el Gobierno en materia de política exterior ante el deterioro constante de la imagen internacional de España y del papel del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible en el diseño de la acción exterior de España. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000310)..... 5
- Para que explique la presencia de miembros del Gobierno colonial de Gibraltar en la reunión que mantuvo el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con su homólogo británico David Cameron y el vicepresidente de la Comisión Europea en Bruselas el 12/04/2024. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000322) 5
- Urgente, para dar cuenta del uso fraudulento de los vuelos internacionales con escala en el aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas que están haciendo migrantes nacionales de terceros países, para los cuales no se exige visado de tránsito, e informar de las medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para atajar el caos que se vive en las salas de asilo del aeropuerto. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000356) 5

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 3

- Para informar de la reunión mantenida el día 11/09/2024, en el marco de la Cumbre de la OTAN en Washington, con el nuevo Ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, David Lammy, en la que abordaron los principales puntos del Acuerdo UE-Reino Unido en relación con Gibraltar. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000375) 5
- Para dar cuenta de las actuaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ante el fraude electoral y la represión ejercida por el régimen de Maduro en el contexto de las elecciones presidenciales de Venezuela del día 28 de julio de 2024. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000389) 5
- Para dar cuenta de la invasión migratoria de nuestro país, en especial la región canaria y la ciudad de Ceuta y, asimismo, para explicar la posición del Gobierno ante el cuestionamiento de la integridad territorial española por parte del Reino de Marruecos. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000407) 5
- Para dar cuenta de los compromisos asumidos por España en el seno de la declaración conjunta adoptada entre España y Mauritania, así como de los mecanismos de acción que, para su desarrollo, se adoptarán, del coste previsto de los mismos y de su interés para los españoles. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000413) 5
- Para dar cuenta de las actuaciones que va a realizar su ministerio ante la orden de detención emitida por el Juzgado Especial Primero de Primera Instancia de la República Bolivariana de Venezuela contra el presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000420) 5
- Para dar cuenta de las actuaciones que ha realizado el Gobierno en relación con la detención y entrega de los responsables del asesinato de dos guardias civiles el mes de febrero de 2024 en la localidad de Barbate (Cádiz), así como del incumplimiento del Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Rabat el 13 de febrero de 2019, por parte del Gobierno marroquí. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000429) 5

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

- COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (ALBARES BUENO):
 - A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR SOBRE LAS DECISIONES ADOPTADAS RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA PRESIDENTA DE MÉXICO. (Número de expediente 214/000056).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a iniciar la sesión número 6 de la Comisión de Asuntos Exteriores. Antes de iniciar el orden del día, con carácter previo, tal como os hemos anunciado con antelación desde esta Presidencia y conforme al artículo 68.2 del Reglamento, proponemos modificar el orden del día en el sentido de introducir un nuevo punto relativo a la solicitud de comparecencia que nos realiza el propio ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, al que aprovecho para darle la bienvenida a su casa. Gracias por atender las peticiones de tantas comparecencias, quince que suman las de otros grupos, cuatro del propio Gobierno y ahora se suma una quinta comparecencia, que estamos introduciendo, que es para informar sobre las decisiones adoptadas respecto a la representación de España en la toma de posesión de la nueva presidenta de México, cuyo debate seguiría estando acumulado al resto de los puntos que ya he comentado. ¿Aprueba la comisión esa inclusión en el orden del día por asentimiento? (**Asentimiento**).

Queda aprobada por asentimiento.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 4

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (ALBARES BUENO):

- A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR SOBRE LAS DECISIONES ADOPTADAS RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA PRESIDENTA DE MÉXICO. (Número de expediente 214/000056).
- A PETICIÓN PROPIA, PARA DAR CUENTA DE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE DAR ASILO AL CANDIDATO Opositor EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA. (Número de expediente 214/000048).
- A PETICIÓN PROPIA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL II PLAN NACIONAL DE ACCIÓN MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD, ASÍ COMO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE 2023 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA 2023-2024 (Número de expediente 214/53). (Número de expediente 214/000053).
- A PETICIÓN PROPIA, PARA DAR CUENTA DEL DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO EN RELACIÓN CON GIBRALTAR. (Número de expediente 214/000054).
- A PETICIÓN PROPIA, PARA EXPLICAR LA POSICIÓN DE ESPAÑA ANTE LA SITUACIÓN INTERNACIONAL ACTUAL. (Número de expediente 214/000055).
- PARA DAR CUENTA DE SI EL GOBIERNO TIENE PREVISTO ADOPTAR ALGUNA MEDIDA TRAS PUBLICARSE LA SUPUESTA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LA AGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA POBLACIÓN REFUGIADA PALESTINA EN ORIENTE PRÓXIMO (UNRWA), EN LOS ATENTADOS TERRORISTAS DEL 07/10/2023 ORQUESTADOS POR LA ORGANIZACIÓN TERRORISTA HAMÁS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000176).
- PARA DAR CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA, SIRA REGO, EN UNA MARCHA EN FAVOR DE PALESTINA EL 27/01/2024, ORGANIZADA POR EL FRENTE POPULAR PARA LA LIBERACIÓN DE PALESTINA (FPLP), CONSIDERADO COMO ENTIDAD TERRORISTA POR EL REINO DE ESPAÑA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000177).
- URGENTE, PARA INFORMAR DE LAS GESTIONES QUE ESTÁ REALIZANDO CON SUS HOMÓLOGOS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA GARANTIZAR LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS ESPAÑOLES POR TERRITORIO COMUNITARIO, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LOS TRANSPORTISTAS Y SUS VEHÍCULOS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000181).
- PARA DAR EXPLICACIONES EN RELACIÓN CON LAS INFORMACIONES QUE INDICAN QUE, A PESAR DE DECLARACIONES PÚBLICAS CONTRARIAS, EL ESTADO ESPAÑOL HABRÍA COMERCIALIZADO MATERIAL BÉLICO CON EL ESTADO DE ISRAEL DESPUÉS DEL ESTALLIDO DE HOSTILIDADES EN LA ZONA A PARTIR DEL 7/10/2023. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 213/000209).
- PARA DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES ANTE LAS ÚLTIMAS MANIOBRAS MILITARES REALIZADAS POR LA ARMADA BRITÁNICA EN AGUAS JURISDICCIONALES ESPAÑOLAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000271).
- PARA INFORMAR DE LAS CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN MANTENIDA EN BRUSELAS EL 12/04/2024 CON EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA, MAROŠ ŠEFČOVIČ, Y CON EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DEL REINO UNIDO, DAVID CAMERON, EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE GIBRALTAR. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000298).
- PARA INFORMAR DE LA NUEVA CRISIS DIPLOMÁTICA QUE HA PROVOCADO EL GOBIERNO CON UN SOCIO Y ALIADO COMO ES LA REPÚBLICA DE ARGENTINA, DE LAS MEDIDAS DIPLOMÁTICAS QUE IMPLEMENTARÁ EL GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR

ANTE EL DETERIORO CONSTANTE DE LA IMAGEN INTERNACIONAL DE ESPAÑA Y EL PAPEL DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISEÑO DE LA ACCIÓN EXTERIOR DE ESPAÑA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000310).

- PARA QUE EXPLIQUE LA PRESENCIA DE MIEMBROS DEL GOBIERNO COLONIAL DE GIBRALTAR EN LA REUNIÓN QUE MANTUVO EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN CON SU HOMÓLOGO BRITÁNICO DAVID CAMERON Y EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA EN BRUSELAS EL 12/04/2024. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000322).
- URGENTE, PARA DAR CUENTA DEL USO FRAUDULENTO DE LOS VUELOS INTERNACIONALES CON ESCALA EN EL AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZMADRID BARAJAS QUE ESTÁN HACIENDO MIGRANTES NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES, PARA LOS CUALES NO SE EXIGE VISADO DE TRÁNSITO, E INFORMAR DE LAS MEDIDAS QUE PIENSA PONER EN MARCHA EL GOBIERNO PARA ATAJAR EL CAOS QUE SE VIVE EN LAS SALAS DE ASILO DEL AEROPUERTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000356).
- PARA INFORMAR DE LA REUNIÓN MANTENIDA EL DÍA 11/09/2024, EN EL MARCO DE LA CUMBRE DE LA OTAN EN WASHINGTON, CON EL NUEVO MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DEL REINO UNIDO, DAVID LAMMY, EN LA QUE ABORDARON LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL ACUERDO UEREINO UNIDO EN RELACIÓN CON GIBRALTAR. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000375).
- PARA DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN ANTE EL FRAUDE ELECTORAL Y LA REPRESIÓN EJERCIDA POR EL RÉGIMEN DE MADURO EN EL CONTEXTO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE VENEZUELA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2024. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000389).
- PARA DAR CUENTA DE LA INVASIÓN MIGRATORIA DE NUESTRO PAÍS, EN ESPECIAL LA REGIÓN CANARIA Y LA CIUDAD DE CEUTA Y, ASIMISMO, PARA EXPLICAR LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ANTE EL CUESTIONAMIENTO DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL ESPAÑOLA POR PARTE DEL REINO DE MARRUECOS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000407).
- PARA DAR CUENTA DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR ESPAÑA EN EL SENO DE LA DECLARACIÓN CONJUNTA ADOPTADA ENTRE ESPAÑA Y MAURITANIA, ASÍ COMO DE LOS MECANISMOS DE ACCIÓN QUE, PARA SU DESARROLLO, SE ADOPTARÁN, DEL COSTE PREVISTO DE LOS MISMOS Y DE SU INTERÉS PARA LOS ESPAÑOLES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000413).
- PARA DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES QUE VA A REALIZAR SU MINISTERIO ANTE LA ORDEN DE DETENCIÓN EMITIDA POR EL JUZGADO ESPECIAL PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONTRA EL PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA, EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000420).
- PARA DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES QUE HA REALIZADO EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA DETENCIÓN Y ENTREGA DE LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO DE DOS GUARDIAS CIVILES EL MES DE FEBRERO DE 2024 EN LA LOCALIDAD DE BARBATE (CÁDIZ), ASÍ COMO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL REINO DE MARRUECOS SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA, HECHO EN RABAT EL 13 DE FEBRERO DE 2019, POR PARTE DEL GOBIERNO MARROQUÍ. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000429).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 6

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos esta comparecencia que, por tanto, pasa a contar con veinte puntos. El primero, como digo, a petición del Gobierno, sobre las decisiones adoptadas respecto a la representación de España en la toma de posesión de la nueva presidenta de México, que se suma a los que ya se incluían en el orden del día: a petición propia, para dar cuenta de la decisión del Gobierno de dar asilo al candidato opositor Edmundo González Urrutia; también a petición propia, para hablar del plan de acción para la política exterior feminista 2023-2024; también a petición del Gobierno, para dar cuenta del desarrollo de las negociaciones del acuerdo en relación con Gibraltar y, por último, a petición del Gobierno, para explicar la posición de España ante la situación internacional actual. Continúa el orden del día de esta comparecencia acumulada numerada con el punto quinto, con una petición del Grupo Parlamentario VOX, para adoptar alguna medida tras publicarse la supuesta participación de miembros de la UNRWA, en los atentados terroristas del 7 de octubre del 2023 orquestados por la organización terrorista Hamás; el sexto, para dar cuenta de la participación de la ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, en una marcha en favor de Palestina el 27 de enero de 2024, organizada por el Frente Popular para la Liberación de Palestina, considerado como entidad terrorista por el Reino de España, también a petición del Grupo Parlamentario VOX; el séptimo, de forma urgente, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular, para informar de las acciones que se están realizando con sus homólogos de la Unión Europea para garantizar la libre circulación de los productos agrícolas españoles por territorio comunitario, así como la seguridad de los transportistas y sus vehículos; en octavo lugar del orden del día, hay una petición del Grupo Parlamentario Republicano, para dar explicaciones en relación con la información que indican que, a pesar de las declaraciones públicas contrarias, el Estado español habría comerciado material bélico con el Estado de Israel después del estallido de actividades en la zona a partir del 7 de octubre del 2023; el noveno, para dar cuenta de las actuaciones ante las últimas maniobras militares realizadas por la Armada británica en aguas jurisdiccionales españolas, que la solicita el Grupo Parlamentario VOX; en décimo lugar, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, para informar de las conclusiones de la reunión mantenida el 12 de abril con el vicepresidente de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič, y con el ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, David Cameron, en relación con el acuerdo de Gibraltar; punto undécimo, la pide el Grupo Parlamentario Popular, para informar de la nueva crisis diplomática que ha provocado el Gobierno con un socio y aliado como es la República de Argentina; el punto duodécimo, a petición del Grupo Parlamentario VOX, para que explique la presencia de miembros del Gobierno colonial de Gibraltar en la reunión que mantuvo el ministro de Asuntos Exteriores con su homólogo británico, David Cameron, y el vicepresidente de la Comisión Europea en Bruselas; punto decimotercero, a petición del Grupo Popular, comparecencia urgente, para dar cuenta del uso fraudulento de los vuelos internacionales con escala en el aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas que están haciendo migrantes nacionales de terceros países; punto decimocuarto, también a petición del Grupo Popular, para informar de la reunión mantenida en el día 11 de septiembre en el marco de la cumbre de la OTAN en Washington, con el nuevo ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, David Lammy, en la que abordaron los principales puntos del Acuerdo Unión Europea-Reino Unido en relación con Gibraltar; punto decimoquinto, a petición de VOX, para dar cuenta de las actuaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores ante el fraude electoral y la represión ejercida por el régimen de Maduro en el contexto de las elecciones presidenciales de Venezuela; punto decimosexto, para dar cuenta de la invasión migratoria de nuestro país, en especial en la región canaria y en la ciudad de Ceuta, así como para explicar la posición del Gobierno ante el cuestionamiento de la integridad territorial española por parte del Reino de Marruecos, la pide el Grupo Parlamentario VOX; el punto decimoséptimo, también a propuesta de VOX, para dar cuenta de los compromisos asumidos por España en el seno de la declaración conjunta adoptada entre España y Mauritania, así como de los mecanismos de acción que, para su desarrollo, se adoptarán, del coste previsto de los mismos y de su interés para los españoles; punto decimooctavo, también la pide VOX, para dar cuenta de las actuaciones que se van a realizar por parte del ministerio ante la orden de detención emitida por el Juzgado Especial Primero de Primera Instancia de la República Bolivariana de Venezuela contra el presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia; punto decimonoveno, también del Grupo VOX, para dar cuenta de las actuaciones que ha realizado el Gobierno en relación con la detención y entrega de los responsables del asesinato de dos guardias civiles el mes de febrero de 2024 en la localidad de Barbate, así como del incumplimiento del convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Rabat en febrero del 2019 por parte del Gobierno marroquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 7

En la lectura del orden del día de los diecinueve puntos hemos incluido el punto primero —con el que serían veinte puntos— en relación con las decisiones de España en la toma de posesión de la nueva presidenta de México. Para abordar todos esos puntos toma la palabra el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.

Señor ministro, suya es la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Comparezco para tratar los distintos asuntos que ha detallado el presidente de la comisión, varios de ellos a petición propia, y para explicar la posición de España ante las graves crisis internacionales que tenemos planteadas en estos momentos. España despliega una política exterior con identidad propia; una política exterior diseñada para hacer frente a los desafíos del presente y del futuro, basada en la paz, en la democracia y en los derechos humanos. Es una política exterior que, en los últimos tres años, ha dejado logros concretos de primerísimo orden: la Cumbre de la OTAN, en julio de 2022 en Madrid, en un momento decisivo para la seguridad europea; la exitosa Presidencia del Consejo de la UE, en el segundo semestre de 2023, en la que conseguimos numerosos avances en asuntos encallados desde hacía años, como el Pacto de Migración y Asilo, la apertura de las negociaciones de adhesión de Ucrania o la Cumbre UE-CELAC, Europa-América Latina; también hemos conseguido una histórica Ley de Cooperación, aprobada en febrero de 2023 con un gran consenso social y político; y agradezco a las fuerzas políticas que, de manera abrumadora, apoyaron esta ley; estamos liderando en estos momentos el trabajo para la paz en Oriente Medio y por la solución de dos Estados, con dos reuniones en los últimos cuatro meses, celebradas en Madrid, a las que han asistido ministros de Exteriores de países europeos y ministros de Exteriores del grupo araboislámico y somos claves en el apoyo a la soberanía, a la integridad territorial y a la libertad de Ucrania. Además, hemos alcanzado en estos mismos años la mayor representación de españoles en instituciones europeas e internacionales de nuestra historia: el alto representante de la UE; la presidenta del Banco Europeo de Inversiones; el enviado personal del Secretario General de la OTAN para la Vecindad Sur y el alto representante para la Alianza de Civilizaciones. También, en los últimos tres años, dos españoles han liderado tanto la misión de paz de la ONU en el Líbano, FINUL, en estos momentos con un papel tan difícil y tan vital, como la misión de asesoramiento de la OTAN en Iraq. Próximamente, otra española se convertirá en vicepresidenta ejecutiva primera de la nueva Comisión ocupando la cartera de Transición Limpia, Justa y Competitiva. Todos ellos son nombramientos merecidos, nombramientos que hablan de la calidad de nuestros representantes, pero también son la expresión del peso creciente de España en los últimos años en el concierto de las naciones, el mayor de nuestra democracia. España tiene ahora, por fin, voz, presencia y peso internacional como nunca las había tenido antes. Ese ha sido mi objetivo en los últimos tres años y ese es mi objetivo de futuro: seguir esa senda e incrementándola aún más.

Empezando por la próxima semana, los días 8 y 9, tendrá lugar en Vitoria la Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre Víctimas del Terrorismo, en la que participaré, y el 28 de octubre próximo celebraremos la cita ministerial de la Unión por el Mediterráneo, en Barcelona, que se convertirá ese día en capital de la diplomacia mundial. El próximo año 2025, Sevilla acogerá la Conferencia de Financiación al Desarrollo por decisión de las Naciones Unidas, muestra de la confianza de la ONU en nuestra política exterior. En 2026, España será sede de la Cumbre Iberoamericana por consenso de todos los países iberoamericanos, lo que demuestra su apoyo a España y nuestra credibilidad en el seno de la Comunidad Iberoamericana. Esta nueva política exterior se asienta también en un nuevo corpus doctrinal: la nueva Estrategia España-África, ya está preparada para su presentación y ya la llevé al Consejo de Ministros, y la próxima Estrategia de Acción Exterior avanza acompañada —les anuncio— de un nuevo diseño de nuestra red en el exterior que va a unida a la nueva política exterior que estamos aplicando. También estamos completando la digitalización de nuestros servicios consulares, ya son diez los consulados que tienen digitalizado el Registro Civil y el próximo lunes serán quince las oficinas adheridas al nuevo modelo de Registro Civil en este proceso de progresiva digitalización de los servicios consulares. Como les decía, este mismo martes hemos aprobado en el Consejo de Ministros el Real Decreto sobre Digitalización del Registro de Matrícula Consular, cuyo objetivo es una atención consular más eficiente, más cercana a nuestros ciudadanos y más ágil. Igualmente avanzamos en la reforma del sistema de cooperación que iniciamos con la nueva ley. El

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 8

pasado mes de julio aprobamos ya, tanto el nuevo plan director, que estará vigente desde este mismo año hasta el año 2027, como el muy esperado nuevo Estatuto del Cooperante, y estamos trabajando en el Estatuto de nuestra agencia, la AECID, en el Real Decreto de Subvenciones y en el Real Decreto del Fondo Español de Desarrollo Sostenible. Nuestra Cooperación va a continuar prestando apoyo a Ucrania y a Palestina en los próximos años y va a seguir siendo fundamental en América Latina y el Caribe y en el Sahel. Esta es la realidad de nuestra política exterior con identidad propia.

Señorías, estamos ante un contexto global marcado por múltiples crisis: la gravísima y preocupante escalada de violencia en Oriente Medio, que se deteriora día a día y que ya se ha extendido al Líbano y la guerra en Ucrania. Un contexto que es, desde hace unos años, todavía más complejo e inestable, con un aumento de la polarización y con multiplicidad de conflictos. Ante estos momentos de inestabilidad mundial y cambios es especialmente relevante mantener esta política exterior con peso e identidad propia, esa es la nuestra en estos momentos: la diplomacia para la paz, por la defensa de las democracias y por la defensa de los derechos humanos. Una política exterior centrada en mantener las mejores relaciones con nuestros vecinos, especialmente con aquellos con los que compartimos frontera terrestre, como Francia, país con el que firmamos, en enero del año pasado, el histórico Tratado de Amistad y Cooperación, y con Portugal, con el que continuaremos reforzando nuestros ya estrechos vínculos en la próxima Cumbre Hispano-Portuguesa, el 23 de este mes. También con Marruecos, país con el que consolidamos la nueva etapa en nuestras relaciones y con el que mantenemos una excelente cooperación en materia de seguridad de fronteras, como vemos estos días, frente a Ceuta y Melilla, y de comercio, alcanzando los 22 000 millones de euros el pasado año. Una política exterior que defiende los intereses de los españoles, de sus empresas y de sus trabajadores y que defiende nuestras instituciones, todas ellas y ante cualquier ataque. En definitiva, una política exterior como la nuestra, que cuenta, con voz y peso propio en el concierto internacional y proyecta los valores de la sociedad española en el mundo: la tolerancia, la diversidad, la democracia y la igualdad. Esto es lo que hace el Servicio Exterior de España en estos momentos.

España hoy, por fin, es un actor global cuya voz es escuchada en Europa y en el mundo y eso es gracias a esta nueva política exterior activa y con liderazgo. Lo hacemos en Oriente Medio, que vive hoy una situación dramática, y estamos ante un momento decisivo para la región y para toda nuestra vecindad sur. En tres días se cumple un año desde que Hamás lanzó sus brutales e indiscriminados ataques terroristas contra Israel, que costaron la vida a 1100 personas inocentes, entre ellos nuestros compatriotas Maya Villalobo e Iván Illarramendi, a los que hoy quiero recordar aquí. Ello desató una ofensiva militar contra Gaza con un insostenible coste de vidas humanas, más de 42 000 muertes inocentes, más de 96 000 heridos y 2 millones de personas desplazadas, que sobreviven en una situación humanitaria insostenible e insostenible. Hoy a este horror se suma un nuevo desastre: la apertura de un frente al norte, entre Israel y Hezbolá, que deja ya 2000 muertos, miles de heridos y 1,2 millones de desplazados, y amenaza al Líbano y a la región con sumirse en un nuevo conflicto bélico abierto y regional, si se profundiza en la operación terrestre de Israel. Con este nuevo frente, toda la región vive un momento de máxima tensión que puede desembocar en un conflicto generalizado en la región. Señorías, nada es más grave ni más vital hoy, en esta comparecencia, que el riesgo de guerra total en Oriente Medio. La guerra tiene que parar ya. Urge un alto el fuego en Gaza y una tregua en el Líbano. España condenó los ataques terroristas de Hamás contra Israel el mismo 7 de octubre, pero también exigimos el cumplimiento del derecho internacional y ahora del derecho internacional humanitario en la invasión terrestre de Israel en —recordemos— un Estado soberano e independiente como es el Líbano. Como también lo hicimos condenando los lanzamientos de misiles por parte de Irán a Israel el pasado martes y las acciones de Hezbolá. España siempre condena la violencia. España siempre trabaja por la paz. La guerra regional debe evitarse a toda costa. Estamos viendo hoy mismo la mayor cifra de muertos en Cisjordania en veinte años y en el Líbano en treinta años. Exigimos a todas las partes el respeto a la vida de civiles y a los principios más básicos del derecho internacional humanitario, los principios más básicos de la más elemental humanidad. Es necesaria la contención y la desescalada y aplicar, en su totalidad, la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que contiene las claves para sentar las bases de una paz justa y duradera en la región. Estamos firmemente comprometidos con esa paz y por eso contribuimos con 667 efectivos a la FINUL, que es nuestro mayor despliegue en una operación de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, que hoy cuenta con más de 10 000 militares y en la que el general español Aroldo Lázaro ostenta el mando. Estoy en contacto permanente con el Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 9

Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Jean-Pierre Lacroix, con el que me reuní la semana pasada en Nueva York para analizar la evolución de la situación y de la misión de paz FINUL. La FINUL es clave para la seguridad y la estabilidad regional y el general Lázaro ha hecho una gran labor para reducir la tensión en torno a la Línea Azul en este largo año de conflicto, pero no corresponde a la FINUL aplicar la Resolución 1701, sino que corresponde a las partes. Son las partes las que tienen que estar dispuestas a acabar con este ciclo de violencia y por eso reitero la exigencia de España.

Ejemplo del compromiso de España con la paz es la decisión de no autorizar ninguna nueva licencia de exportación de armas a Israel desde el 7 de octubre de 2023. Como tampoco autorizamos escalas de buques que transportan armas con destino a Israel en nuestros puertos. La situación en el Líbano es extremadamente compleja y volátil y, ante este contexto, el Gobierno cumple su compromiso con la protección de nuestros ciudadanos de no dejar a nadie atrás. Por ello, ayer mismo completamos con éxito la repatriación de los españoles que manifestaron su deseo de salir del país. El pasado martes, viendo cómo se deterioraba la situación de seguridad, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación decidimos iniciar la evacuación, por lo que solicitamos al Ministerio de Defensa que desplegara los medios militares necesarios para ello, lo cual quiero agradecer al ministerio y a todos los militares y diplomáticos que han participado en esta exitosa misión. Como resultado de ella, ayer aterrizaron en Torrejón de Ardoz dos aviones que transportaban a 241 personas, mayoritariamente españoles residentes en el Líbano, familiares libaneses y personas de otras seis nacionalidades y que ahora ya se encuentran todos en España a salvo del horror de la guerra. Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores hemos realizado en los últimos tres años, con éxito, operaciones de evacuación en Afganistán, en Ucrania, en Níger, en Sudán, en Palestina y en Israel y hoy lo volvemos a hacer con esta evacuación desde el Líbano. Por eso quiero subrayar y agradecer hoy aquí a todos los profesionales de la embajada de España en Líbano, de la unidad de emergencia consular y del Ejército del Aire y el Espacio que han realizado ayer en cada una de esas operaciones una encomiable labor por proteger a los españoles en el exterior en contextos muy extraordinariamente difíciles y complejos. La cooperación española también va a reforzar su presencia y su participación en Líbano en estos momentos tan complicados. Durante mi visita a Beirut, el pasado mes de enero, comprometimos ayuda por valor de 30 millones de euros en los próximos tres años. Hoy les anuncio que la AECID está movilizando en estos momentos el primer paquete de 1,5 millones de euros para atender a los afectados por la escalada de violencia y que se canalizan mediante la Federación Internacional de la Cruz Roja. También les anuncio que esta misma mañana ha salido un primer envío directo de 1,5 toneladas de medicinas y material médico de urgencia. La región de Oriente Medio necesita paz y seguridad y ello no se conseguirá, señorías, hasta que no consigamos aplicar la solución de dos Estados, con la que todos debemos de estar comprometidos hoy aquí en esta comisión. Por eso, el Gobierno de España reconoció al Estado de Palestina el pasado 28 de mayo. España apoya un Estado de Palestina y un Estado de Israel que convivan y se garanticen mutuamente la paz y la seguridad. Para avanzar en este objetivo convoqué en Madrid, el pasado 13 de septiembre, en la sede del ministerio, la reunión ministerial del grupo de países europeos y araboislámicos que quieren impulsar la aplicación de la solución de dos Estados. Este es un paso más hacia la Conferencia de Paz por la que España trabaja incansablemente. En esta reunión estuvieron presentes los países que se han definido por su compromiso con dicha solución y firmamos la Declaración de Madrid, que refleja esa voluntad. El pasado 26 de septiembre, en Nueva York, durante la Semana Ministerial de las Naciones Unidas, continuamos avanzando con este esfuerzo y es algo que vamos a seguir haciendo con la reunión ministerial de la Unión por el Mediterráneo el próximo 28 de octubre, en Barcelona, una cita de presencia internacional al más alto nivel en España. Precisamente mañana mismo viajo a Jordania acompañando a su majestad el Rey en su viaje oficial durante el que se abordará también la situación en la región.

Durante la pasada Semana Ministerial de Naciones Unidas, la situación en Gaza y Líbano ocupó, como no puede ser de otra manera y como estoy seguro de que va a ser aquí esta mañana, la mayor parte de la agenda. Participé en la reunión de alto nivel de UNRWA para defender la educación en Gaza, en la Ad Hoc Liaison Committee para Palestina y en la reunión de alto nivel sobre Palestina y la solución de dos Estados, que daba continuidad a la reunión que convoqué en Madrid el pasado 13 de septiembre. Además, mantuve un encuentro con el comisionado general de UNRWA, Philippe Lazzarini, a quien reiteraré el apoyo de España a la labor de esa agencia indispensable e imprescindible para la supervivencia de más de 6 millones de refugiados palestinos en Oriente Medio y para que la ayuda humanitaria llegue a los civiles en Gaza. Por ello, España ha contribuido a la organización con 43 millones de euros desde el pasado 7 de octubre y va a seguir incrementando su financiación. También me reuní, como les decía al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 10

principio, con el Secretario General Adjunto de Naciones Unidas para Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix, con quien estoy en permanente contacto, prácticamente hablamos a diario sobre FINUL, la situación de nuestras tropas y la evolución sobre el terreno. También tuve un encuentro con mi nuevo homólogo de Irán, a quien pedí contención para evitar una guerra total en Oriente Medio y que no entregue armas a Rusia para usar contra Ucrania.

Señorías, precisamente Ucrania es otro de los contextos que esta mañana requieren de nuestra máxima atención y donde también la política exterior de España trabaja con liderazgo propio para la paz. Junto con nuestros socios, amigos y aliados nos hemos comprometido a ayudar a Ucrania tanto tiempo como sea necesario en todos los ámbitos: en el político, en el económico, en el humanitario y en el militar, y en este último caso para que pueda ejercer su derecho a la legítima defensa. También contribuimos a ese esfuerzo acogiendo a aquellos que han tenido que dejar su país por la guerra. Actualmente hay 218 000 ciudadanos ucranianos con protección temporal en España; se trata de la cuarta mayor diáspora dentro de la Unión Europea. Desde el inicio de la agresión rusa, España ha estado comprometida con la paz, apoyamos la fórmula de paz del presidente Zelenski. España estará presente y participará activamente, como viene haciendo, en todas las iniciativas tendentes a la resolución del conflicto y va a seguir usando su influencia y su peso para conseguir más apoyos para lograr la paz, una paz basada en el derecho internacional y en los principios de la Carta de Naciones Unidas.

La semana pasada en Nueva York el apoyo a Ucrania fue también uno de los grandes temas, como estoy seguro de que lo va a ser esta mañana aquí en la comisión. Lo tratamos en el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, donde mantuvimos un encuentro presencial con nuestro nuevo homólogo de Ucrania a quien reiteraré el apoyo de España al pueblo y al Gobierno ucraniano. Con la participación de España en el segmento de Alto Nivel de las Naciones Unidas se ha puesto de manifiesto una vez más la fortaleza de nuestra política exterior con voz propia; una voz comprometida con el multilateralismo, con un mundo basado en reglas, con la democracia y con la paz. En esta semana adoptamos el Pacto para el Futuro —que España ha impulsado desde su génesis— en el que los países hemos dado un impulso renovado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Durante estos días hemos abordado asuntos tan relevantes como la igualdad de género, la lucha contra el terrorismo, el apoyo a las víctimas, la lucha contra la impunidad, y hemos abordado también, en una reunión con mis homólogos de Senegal y Mauritania, la estrategia de España hacia el continente africano.

También América Latina e Iberoamérica han tenido un lugar muy destacado en mi agenda. Participé en la reunión de cancilleres iberoamericanos, en la reunión ministerial Unión Europea-CELAC, fruto de la cumbre y del trabajo de España durante nuestra Presidencia de la Unión, así como en la reunión convocada por el secretario de Estado de los Estados Unidos, Tony Blinken, para abordar la situación en Venezuela y cuyo resultado fue una declaración conjunta de cuarenta países, incluido por supuesto España, y que conocen y es público. También abordé la situación en Venezuela —con Colombia, Brasil y México— en un encuentro a cuatro organizado por España.

Otro de los temas destacados durante la semana ministerial es una de las prioridades de nuestra acción: la política exterior feminista. Continuamos avanzando en nuestro compromiso con la igualdad de género en todo el mundo con la presentación del informe final del II Plan de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad 2017-2023 y con el informe de ejecución del Plan de Acción para la Política Exterior Feminista 2023-2024, cuyos documentos se han recibido esta semana, que dan comienzo a la redacción del III Plan Nacional de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad. En él vamos a contar con la sociedad civil, incluida por supuesto la de los países socios, y vamos a incluir temas como el desarrollo tecnológico, la inteligencia artificial y la relación entre clima, paz y seguridad. En estos informes pueden encontrar el trabajo que ha realizado España en estos últimos años para avanzar en la igualdad de género y en la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas a través de nuestra política exterior feminista.

Y quiero destacar hoy aquí por su relevancia el papel, la voz de nuestra política exterior en la defensa de los derechos de las mujeres y las niñas en Afganistán. Tres años después de la llegada de los talibanes al poder, las mujeres afganas ven, edicto tras edicto, mermados sus derechos. El más reciente es el que prohíbe que se escuchen sus voces, y España lo ha rechazado tajantemente. La comunidad internacional debe unirse, como hace España, para defender los derechos de las mujeres y las niñas afganas. España va a seguir dando voz a las mujeres afganas en el marco de nuestra política exterior feminista, con iniciativas como HearUs o la All Afghan Women Summit, celebrada este mes de septiembre en Tirana, que España ha copatrocinado y que permitió a las mujeres afganas debatir sobre su propio futuro y el futuro de su país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 11

Señorías, también en Venezuela España está mostrando su liderazgo y su compromiso firme con la democracia y los derechos humanos, a pesar del uso partidista y politiquero que algunos hacen de la dramática situación que vive el pueblo venezolano. Es un compromiso que este Gobierno manifiesta desde junio de 2018; se manifiesta con el otorgamiento de protección a más de 120 000 venezolanos, entre ellos Leopoldo López —que pasó con este Gobierno dieciocho meses en nuestra embajada en Caracas antes de venir a España—, y más recientemente Edmundo González, que les informo que ha solicitado asilo formalmente esta semana en nuestro país.

También se manifiesta con el compromiso de dedicar 100 millones de euros para apoyar a los principales países de acogida de refugiados y migrantes venezolanos en América Latina. Un compromiso que se mantiene también desde las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio: España fue el primer país de Europa y uno de los primeros en el mundo que solicitó la presentación de las actas de todas las mesas electorales. Hemos sido motor de todas y cada una de las declaraciones que se han emitido en relación con la situación en Venezuela, y hemos logrado que se trate en todas las reuniones del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, siempre a petición de España. España también promovió que se debatiera la situación en Venezuela en la reunión informal de ministros de Asuntos Exteriores, el pasado 29 de agosto, y fue a solicitud de España que el Edmundo González se conectó en esa reunión con los veintisiete ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea. Fue también a petición de España que la cuestión de Venezuela se tratara en la reunión del 23 de septiembre en Nueva York, y en esa reunión España reiteró el compromiso con la democracia y pidió un frente unido y común a los Veintisiete para que la voluntad del pueblo venezolano expresada en las urnas sea respetada.

Además, sigo personalmente el caso de los dos españoles injustamente retenidos en Venezuela. Exigimos el derecho a ejercer asistencia consular y realizamos todas las gestiones que están en nuestra mano para que cuanto antes estén donde siempre han tenido que estar: en nuestro país, con sus familias. No voy a escatimar esfuerzos en ello, como no lo hice en su momento con Juana Ruiz, detenida en Israel, o con Ana Baneira y Santiago Sánchez, retenidos en Irán. Les informo de que hoy mismo Venezuela nos ha manifestado por nota verbal que podemos ejercer la oportuna protección consular, como he venido solicitando repetidamente.

Pero, señorías, ante todos los bulos, todas las falsedades, todas las calumnias que he escuchado durante las últimas semanas, quiero reiterar aquí, en sede parlamentaria, en el Congreso de los Diputados, que la decisión del Edmundo González de solicitar asilo a España ha sido una decisión personal y libre suya, tal y como él mismo indicó en un comunicado público que todas sus señorías conocen perfectamente, y que España y este Gobierno acogió a Edmundo González —como en el pasado lo hizo con Leopoldo López y con tantos otros— por razones humanitarias. Yo mismo verifiqué en conversación telefónica con Edmundo González, estando él todavía en Caracas, su libre deseo de venir a España y solicitar así lo que, como les acabo de informar, ya ha hecho formalmente. Por ello se le dio protección en la residencia del embajador de España y se envió un avión de la fuerza aérea española para garantizar su llegada a España en condiciones de seguridad. La llegada de Edmundo González a España es un gesto de humanidad y de compromiso civil de la sociedad española y de su Gobierno; gracias a ese gesto humanitario, Edmundo González está hoy libre en España, y no detenido en Venezuela. Por eso, señorías, como ministro y como ciudadano español, me duele que el Partido Popular y su líder —quince días después de conocerse el comunicado de Edmundo González— todavía no hayan pedido disculpas al Servicio Exterior de España por sus injurias y calumnias, a sus 5300 hombres y mujeres y muy especialmente a los trabajadores de la embajada española en Caracas, que actúan cada día con responsabilidad y con profesionalidad. Todos ellos realizan una encomiable labor en defensa de la democracia y de los derechos humanos en todos los países donde trabaja el Servicio Exterior, y en el caso de la embajada en Caracas también lo hacen, del mismo modo que también defienden y piensan —como deberíamos pensar todos en esta sala— en los intereses de los miles de españoles que residen en Venezuela, de los miles de venezolanos que viven aquí entre nosotros; piensan en nuestras empresas y en nuestros trabajadores. Hoy, señorías del Partido Popular, es su oportunidad definitiva para pedir aquí en el Congreso de los Diputados perdón al Servicio Exterior de España.

Para la política exterior española la comunidad iberoamericana es especialmente importante. Nos unen estrechos lazos históricos, humanos, culturales y económicos que deseamos profundizar en beneficio de nuestros pueblos. Por ello, España presentó su candidatura para acoger la Cumbre Iberoamericana en 2026, y nos alegra y nos enorgullece —como yo estoy seguro de que les alegra y les enorgullece a todas sus señorías— que haya sido aceptada esa candidatura por unanimidad por parte de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 12

todos los países de América Latina y el Caribe así como por el resto de países iberoamericanos a los que tuve ocasión de agradecer su apoyo —también a la Secretaría General Iberoamericana— el pasado jueves en la reunión de cancilleres en Nueva York en los márgenes de la Asamblea General de Naciones Unidas. Este mismo miércoles, antes de ayer, me dirigí a todas las embajadoras y los embajadores de España en los países de la región —reunidos en Guatemala— y les pedí que continúen reforzando esta nueva política española, esta nueva política exterior, las relaciones con nuestros países hermanos. Les pedí que reivindicquen esa forma iberoamericana de ser y estar en el mundo.

En las relaciones con los países de América Latina, la defensa de la democracia y de los derechos humanos es una prioridad. Al Programa Democracia de AECID —al que en 2023 destinamos 3,5 millones de euros para proyectos de fortalecimiento y promoción de los procesos democráticos en países como Colombia, Chile, El Salvador, Honduras y Guatemala— se unen iniciativas como la decisión tomada por el Gobierno a principios de 2023 de ofrecer la nacionalidad española a aquellos nicaragüenses despojados de la suya. Nuestro compromiso con ellos es firme y por ello les anuncio hoy que también se ha hecho extensiva a sus familiares de primer grado en situación de precariedad. Además, les anuncio que la aumentamos a los 135 presos políticos que fueron desterrados y desnacionalizados el pasado 5 de septiembre. España, con nuestra política exterior actual, es y será siempre hogar de nuestros hermanos latinoamericanos que defienden la libertad y la democracia.

Señorías, en relación con México —país hermano de España—, el Gobierno rechazó tajantemente la exclusión de Su Majestad el rey en la toma de posesión de la nueva presidenta y por este motivo decidimos que nuestro país no estuviera representado el pasado martes, 1 de octubre. Si el jefe del Estado no está invitado, España no está invitada. Mientras yo sea ministro de Asuntos Exteriores de España, siempre defenderé con firmeza y sin ambages las instituciones españolas, todas ellas, empezando por la primera la jefatura del Estado.

Señorías, el mundo actual pide diplomacia, el mundo actual pide acuerdos. Por eso, tras las elecciones en el Reino Unido, España mantiene la mejor disposición para alcanzar el acuerdo global, pragmático, equilibrado y generoso que hemos planteado para crear una zona de prosperidad compartida entre Gibraltar y el Campo de Gibraltar, en beneficio sobre todo de los 300 000 andaluces de la zona. Un acuerdo que permita: la libre circulación de personas y mercancías; la eliminación física de la verja; el uso del aeropuerto, sin renunciar por supuesto a nuestras posiciones de soberanía. Por ello, una vez más —como hago sesión tras sesión de la Comisión de Exteriores—, les pido un pacto de Estado sobre los parámetros que conocen perfectamente y que he expuesto en intervenciones anteriores. El pasado 16 de septiembre viajé a Londres en mi primer viaje oficial al Reino Unido desde que tomó posesión el nuevo Gobierno británico. Allí tuve una productiva reunión con mi nuevo homólogo, David Lammy, en la que además de nuestras excelentes relaciones bilaterales repasamos los principales puntos del acuerdo en relación con Gibraltar y acordamos avanzar con rapidez en beneficio e interés de todos. El pasado día 19 volvimos a esta verna —esta vez en Bruselas— y también con el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič; fue la tercera reunión en este formato, pero la primera con el nuevo Gobierno británico. Fueron conversaciones constructivas y productivas, como refleja el comunicado conjunto, y han resultado en avances adicionales sobre asuntos complejos, en particular en las cuestiones relativas a personas y a bienes. Nuestros respectivos equipos negociadores permanecen en contacto y trabajan intensa y estrechamente en las cuestiones pendientes. El próximo miércoles me reuniré por quinta vez con los alcaldes del Campo de Gibraltar y representantes de la Junta de Andalucía para explicarles dónde nos encontramos y para seguir trabajando junto a ellos en el acuerdo, y al día siguiente lo haré con asociaciones que representan a los trabajadores del campo.

También trabajamos en otros asuntos vitales, como son la Europa de la defensa y la seguridad, el reto de las migraciones, la competitividad europea, la necesidad de contar con financiación estable y suficiente para abordar la triple transición verde digital social, apostando por la competitividad y por un nuevo pacto industrial europeo.

Además, en el seno de la Unión Europea, seguimos trabajando para conseguir la oficialidad del catalán y del resto de nuestras lenguas cooficiales —el euskera, el gallego— y su uso también en el Parlamento Europeo. Se trata de una de las prioridades de nuestra política exterior en la Unión Europea porque es un elemento esencial de la identidad nacional española, que es plurilingüe y que está protegida en los tratados.

Tras el trabajo realizado durante la Presidencia española y la presentación de un memorando el pasado mes de marzo, les pido una vez más el apoyo de todos ustedes y de sus fuerzas políticas en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 13

Europa, en el Parlamento Europeo, para lograr que los más de veinte millones de nuestros ciudadanos que viven en territorios españoles con lenguas cooficiales las vean plenamente reconocidas también en los tratados y en las instituciones europeas. Queremos tanto la oficialidad en el Consejo como la posibilidad de su uso en el Parlamento, y por eso me gustaría que hablásemos hoy también aquí de las gestiones que pueden hacer con sus respectivas familias políticas en Europa. Me gustaría que también se pronunciasen sobre si van a votar a favor de la propuesta que vamos a introducir en el Parlamento Europeo. Les pido que se pronuncien explícitamente, no hace falta extenderse: con un sí o con un no es suficiente. Les pido que se pronuncien sobre si apoyan al Gobierno en el cumplimiento de la Constitución, que establece en su artículo 3 que nuestra riqueza lingüística será objeto de especial respeto y protección. También los tratados de la Unión explican que el multilingüismo es un valor que hay que defender.

Señorías, como les decía al inicio de mi intervención, el objetivo primordial de nuestra diplomacia es la paz, la paz en Ucrania y la paz en Oriente Medio. España quiere plasmar ese anhelo de Oriente Medio en la conferencia de paz propuesta por España para aplicar la solución de dos Estados, vamos a seguir avanzando con nuestros socios y amigos europeos y también con nuestros socios y amigos araboislámicos. Todos ellos valoran enormemente la voz de España por la paz, una voz que no se va a resignar nunca a que la guerra sea la forma natural de relacionarse entre los pueblos de Oriente.

Los próximos dos años, 2025 y 2026, van a estar marcados por la celebración de dos grandes citas internacionales en España. Como les decía, en junio de 2025 va a tener lugar en Sevilla la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, conferencia de Naciones Unidas, la primera en diez años de este nivel. Esta conferencia va a impulsar la movilización de las políticas y los recursos para el desarrollo por parte de la comunidad internacional para la consecución de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel global. Trabajaremos incansablemente de aquí a entonces, de la mano de nuestros socios, para que la conferencia sea un nuevo éxito para España y para las generaciones futuras. Y el siguiente año, en 2026, España volverá a ser el centro de la comunidad iberoamericana porque vamos a albergar la Cumbre Iberoamericana, pero los trabajos preparatorios de esa cita comienzan ya, muy pronto, una vez finalice la Cumbre celebrada en Cuenca —Ecuador— en noviembre. Ahí España va a asumir la Secretaría Pro Tempore, y con la elección de nuestro país, los países de América Latina y el Caribe reconocen y subrayan el valor del compromiso de España con América Latina y con el proyecto iberoamericano.

Como les decía, esta política exterior con liderazgo se apoya en un nuevo corpus doctrinal. Desde el Ministerio de Exteriores llevamos meses trabajando en la nueva estrategia España-África, que se va a presentar en las próximas semanas. Esta estrategia da un salto cualitativo en las relaciones con un continente estratégico para nuestro país y que ofrece múltiples oportunidades y desafíos, y va a ser la primera vez en la historia de la diplomacia española que una estrategia para África incluya también el norte de África. Es un ejercicio hecho en consulta con el resto de los ministerios, con la sociedad civil, con el mundo de la empresa y la academia, españoles y africanos. Con estos últimos buscamos alinearnos en sus diagnósticos, en sus objetivos y en sus aspiraciones, que nos han transmitido en un diálogo entre iguales basado en el respeto y la búsqueda del interés mutuo.

También les anuncio que la elaboración de la próxima estrategia de acción exterior está avanzando y que va a ir acompañada de un redespliegue de nuestra red de embajadas, consulados y en general de nuestra red en el exterior, que estamos diseñando en estos momentos y que va a acompañar a la nueva política exterior que estamos aplicando.

Asimismo, les anuncio que estamos iniciando la elaboración de una nueva estrategia para Asia. Nuestra política exterior se transforma definitivamente para adaptarse al mundo actual y ganar el mundo del futuro. El mundo está cambiando ante nuestros ojos, señorías, y todos los países debemos decidir si queremos ser sujetos, como es el caso de España en estos momentos, o ser simplemente objetos de ese cambio; si queremos decidir, como hace España, con voz propia, o aceptar lo que otros deciden por nosotros. Por eso hemos puesto en marcha una política exterior activa que rompe con el inmovilismo, una política exterior con liderazgo que propone respuestas y anticipa propuestas. Tenemos por fin una política exterior reconocible, identificable, con presencia en todos los grandes asuntos que afectan a nuestro país y a nuestro planeta.

Señorías, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, seguiremos haciendo avanzar esta política exterior europea y de cooperación con voz propia, sin seguidismos, con coherencia y sentido común para defender los intereses de los españoles, de nuestras empresas, de nuestros trabajadores, seguiremos promoviendo nuestros valores de tolerancia, diversidad, igualdad, democracia y paz en el mundo. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 14

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, ministro, por su intervención.

Como hemos acordado, se abre un turno de intervenciones donde todos los grupos tendrán la oportunidad de participar en una primera ronda de diez minutos.

El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto ha señalado que quiere acumular el tiempo de la réplica de la segunda intervención y el de la primera. Por parte de la Presidencia no hay ningún problema, y lo comento al principio por si algún otro grupo también quiere realizar esa acumulación de tiempo. Si no, estaremos en lo pactado de los diez minutos más cinco minutos. **(Pausa)**.

Comenzamos con la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo de diez minutos —salvo que alguien quiera acumularlos—, y con el cierre del Grupo Parlamentario Socialista que apoya al Gobierno.

Comienza el Grupo Parlamentario Mixto. Señor Sánchez Serna es su turno.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Albares.

Acabo de regresar de un país valiente, que recién inicia ahora el segundo piso de su cuarta transformación y que acaba de juramentar a la primera presidenta su historia, a Claudia Sheinbaum. Vengo todavía con la piel erizada por las menciones de la presidenta y por los aplausos que los diputados españoles recibimos en el Congreso de la Unión. Estando estos días en México, me quedó más claro —si cabe— que México y España son, como usted dice, naciones hermanas; y lo vamos a seguir siendo. Lo fuimos antes de que llegaran los Borbones, lo somos hoy, a pesar de los Borbones, y lo seguiremos siendo cuando los Borbones ya no estén. En este sentido, señor Albares, nos parece un tremendo error que ningún representante del Gobierno haya estado en la toma de posesión de la nueva presidenta de México; un pueblo al que nos unen muchos lazos —culturales, sociales...— y también fuertes relaciones económicas. Es un error mayúsculo al que se han dejado arrastrar ustedes por los errores de otro, en este caso por los errores de la Casa Real. A lo largo de los últimos años monarcas y Gobiernos de todo el mundo han pedido perdón por los agravios causados a otros pueblos durante el periodo colonial.

Solamente quería leer unos cuantos titulares de prensa. 31 de octubre de 2023: El rey Carlos III condena la violencia del colonialismo británico en Kenia. 1 de noviembre de 2023, el presidente alemán viaja a Tanzania para pedir perdón por los crímenes coloniales. Cito: «Me avergüenza lo que los soldados coloniales alemanes hicieron a sus antepasados [...] en la región de la actual Tanzania». 26 de abril de 2023, el presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa afirma: «Portugal debe disculparse y enfrentar su implicación en la trata de esclavos». 14 de junio de 2022, el rey belga lamenta los abusos coloniales en el Congo. Cito: Con ocasión de mi primer viaje al Congo, deseo reafirmar mi más profundo pesar por estas heridas del pasado, una relación basada en la explotación, la dominación y relación desigual. Y, ¡joj!, 5 de octubre de 2021, el papa Francisco pidió perdón a México por los pecados cometidos durante la conquista española. Cito al papa de Roma: «Tanto mis antecesores como yo mismo hemos pedido perdón por los pecados personales y sociales, por todas las acciones u omisiones que no contribuyeron a la evangelización». Esto lo dijo el papa de Roma. Luego hay aquí partidos que se definen demócratacristianos que se echan las manos a la cabeza. En todo caso, señorías, yo creo que no es tan difícil pedir perdón, como está demandando la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. La misma presidenta en la intervención que vimos en el Congreso de la Unión lo hizo, pidió perdón en nombre de México a los estudiantes, a los universitarios asesinados por el Estado mexicano durante las protestas del año 1968. Decía Gandhi: «El débil no puede perdonar. El perdón es un atributo de los fuertes y valientes». Y este episodio yo creo que ha retratado a la Monarquía española como a una institución profundamente débil, sin utilidad pública y con un Gobierno entregado a ella, sin voz propia. Decía también Paul Boese: «El perdón no cambia el pasado, pero amplía el futuro». Ojalá que nuestros pueblos —España y México— puedan escribir ese futuro juntos muy pronto. Si de algo ha servido esta polémica ha sido para demostrar que nuestro país tiene también un problema con su pasado y que el Gobierno no quiere abordarlo.

Hace casi si hace casi cinco siglos un fraile español escribió una larga carta a otro rey, en este caso el rey Felipe II. En ella le contaba con todo lujo de detalles los desmanes de nuestros conquistadores. Leo algunos fragmentos: «Yendo cierto español con sus perros a caza de venados o de conejos, un día, no hallando qué cazar, parecióle que tenían hambre los perros, y toma un muchacho chiquito a su madre e con un puñal córtale a tarazonas los brazos y las piernas, dando a cada perro su parte». Esto lo hicieron los conquistadores. «Afligíanlos y matábanlos con echarles cargas como a bestias. Cuando alguno cansaba o desmayaba, por no desensartar de la cadena donde los llevaban en colleras otros que estaban

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 15

antes de aquél, cortábanle la cabeza por el pescuezo e caía el cuerpo a una parte y la cabeza a otra». Esto lo hicieron los conquistadores. «Los españoles recogieron mucho número de indios y los encerraron en tres casas grandes, cuantos en ellas cupieron, e pegáronles fuego y quemáronlos a todos sin hacer la menor cosa contra español ni dar la menor causa». Esto lo hicieron los conquistadores. Lo leo aquí, señorías, porque 472 años después pareciera que la relación de ese gran español que fue Bartolomé de las Casas no hubiera llegado nunca a España, que no se hubieran leído estas crónicas. Es probable que estas palabras de uno de los españoles más notables de todos los tiempos nunca se hayan dicho antes esta Cámara, en el Congreso de los Diputados. Y por pronunciarlas ni De las Casas ni yo somos menos españoles que ustedes, al contrario, los hijos e hijas más sabios de una nación son aquellos que suelen reconocer y remediar los errores que cometieron los padres.

España, sin embargo —tal y como decía— sigue teniendo un problema con este pasado colonial. Pero ¿cómo va a pedir perdón la derecha por lo que pasó hace quinientos años si aún no ha pedido perdón a las víctimas de la Guerra Civil ocurrida hace solo ochenta años? ¿Cómo va a pedir perdón el rey de España si es el heredero directo de un dictador y de nuestro pasado más tenebroso y oscuro?

Pero no es solo México, señor Albares. Toda la política exterior de este Gobierno en América Latina nos tiene francamente desconcertados. Acogen en España a Edmundo González, después dicen que prácticamente es el presidente de Venezuela. Justo después hemos conocido que él mismo ante sus abogados se desentendió de las actas que presuntamente afirmaban su victoria. Y parece que ustedes quieren repetir la misma operación de Juan Guaidó, que no dio ningún resultado y que tan poco ha contribuido a los lazos entre España y Venezuela. Es llamativo, señor Albares, la doble vara de medir de este Gobierno con unos y otros refugiados. No hace ni un mes que el presidente del Gobierno prometía en Dakar deportaciones masivas; desde hace varias semanas el Gobierno tiene retenidos en el aeropuerto de Barajas a una treintena de solicitantes de asilo saharauis, a los que están intentando deportar a Marruecos —de hecho, hoy ya han deportado a dieciséis personas, que pueden además sufrir tortura, cárcel y asesinato en Marruecos—, violando todas las normas del derecho internacional humanitario para complacer a su nuevo socio, Mohamed VI. Si son pobres africanos no hay asilo que valga; en cambio, si es la extrema derecha venezolana la acogen ustedes con los brazos abiertos. Luego en privado sabemos que ustedes lamentan que esta oposición venezolana, tan demócrata, salga a manifestarse con el Partido Popular, con Isabel Díaz Ayuso, o les monte a ustedes medios de comunicación, como *The Objective*, para difundir todo tipo de bulos contra el Gobierno. Pero al fin y al cabo eso es lo que lleva haciendo la oposición venezolana durante treinta años y usted, señor ministro, está criando cuervos.

Señor ministro, España y Venezuela tienen fuertes intereses en común y creo que los intereses de terceros, los intereses de los Estados Unidos o de la derecha internacional, no deberían tirarlos por tierra. Venezuela es un país soberano, que tiene sus problemas pero que también cuenta con una institucionalidad propia y allí, como sucede en otros países, es el Tribunal Supremo quien tiene que resolver los contenciosos electorales, justo lo mismo que pasa en otros países del mundo como Estados Unidos o Brasil, donde la extrema derecha también denunció en su día que había fraude y que luego, después de intentonas golpistas y violentas, la justicia desestimó. Por eso pensamos que en este asunto el Gobierno debería ser algo más prudente; debería hacer lo contrario de lo que hace la ministra de Defensa, Margarita Robles, cuando llama a otro país, como Venezuela, una dictadura; deberían aguantar un poquito más la presión de la derecha y apostar por los principios de soberanía, no injerencismo y reconocimiento mutuo.

No quiero terminar esta intervención sin referirme a la situación de Oriente Medio. Esta semana el genocidio de Gaza amenaza también con entenderse al Líbano. ¿Qué ha hecho nuestro país? Pues lo mismo de siempre: condenas morales que no van seguidas de acciones diplomáticas. Un año después del comienzo del genocidio, el Gobierno de España no ha roto relaciones con Israel y, lo que es peor, sigue comprando y vendiendo armas al régimen sionista, como ha revelado esta semana una investigación del Centre Delàs. En concreto, el 52% del total de las exportaciones de la Unión Europea salen de España y existen fundadas sospechas de que las fábricas alemanas Rheinmetall que están en nuestro país son las que están produciendo buena parte de ese armamento que acaba, como digo, en manos del ejército genocida de Israel.

Señor Albares, lo voy a decir con crudeza, con todas las letras: si el Gobierno de España no cambia su política y no acaba con este comercio de armas va a ser cómplice no solamente del exterminio de 42 000 gazatíes —que ya ha ocurrido—, sino de lo que pueda ocurrir en el Líbano, que puede ser muy grave. Ahora nos sumamos al coro de voces occidentales que condenan los bombardeos de Irán. Está bien, pero, señor Albares, ¿dónde estaba usted cuando Israel atacó una embajada de Irán, cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 16

asesinó a Ismael Haniya y a varios de sus hijos y nietos, violando todas las normas del derecho internacional? ¿Dónde están ustedes cada vez que Israel bombardea Irak, Siria o el Líbano? ¿Saben lo que pasa? Que sus condenas morales ya no sirven de nada, porque ha sido Israel, con el decisivo apoyo de los Estados Unidos, el que ha quebrado definitivamente el derecho internacional. Estamos entrando en unas nuevas relaciones internacionales donde ya solo prima la fuerza y la violencia; estamos entrando en unas relaciones internacionales de carácter hobbesiano.

Señor Albares, yo estoy convencido de que la izquierda de este siglo se va a definir entre los que condenaron el genocidio cometido por Israel y los que se callaron; entre los que hicieron todo lo que estaba en sus manos para evitar un conflicto mundial y los que confundieron la diplomacia con la cobardía. El papel de España no puede ser el de un testigo mudo cuando una inmensa mayoría de españoles llevan meses movilizándose por Palestina y se va a volver a movilizar este fin de semana por Gaza y contra el terrorismo de Estado que practica Israel. Señor ministro —se lo reiteramos ya sin mucha esperanza—, le pido una vez más que rectifiquen y pongan fin al comercio de armas con Israel; rectifiquen y rompan relaciones diplomáticas con quien está cometiendo el peor genocidio de lo que llevamos de siglo; rectifiquen y eviten ser parte del conflicto mundial al que Israel quiere arrastrar a todo occidente; rectifiquen, porque si no van a acabar siendo sus cómplices.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Serna.

Pasamos al siguiente grupo político que ha pedido intervenir, en este caso, el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Tiene la palabra el señor Iñarritu, por un tiempo de diez minutos.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Egun on. Buenos días, señor ministro. Bienvenido y muchas gracias por comparecer hoy aquí.

Usted ha dado un repaso exhaustivo a la situación en la que se encuentra el mundo que, sin ser agorero, hay que decir que es triste y preocupante. Una situación mundial en la cual cada vez los conflictos son más, se enredan más y las posiciones de los Gobiernos tienen que hacer frente a situaciones que no se preveían el día anterior, por lo cual, si le soy sincero, no le envidio, señor ministro, porque supongo que su labor es compleja.

Me gustaría empezar por una noticia de última hora. Como usted bien sabe —estoy seguro de que le han informado—, esta mañana se ha conocido que la justicia europea ha confirmado la anulación del acuerdo pesquero, lo que se suma a la anulación del acuerdo de asociación y el etiquetado de productos con Marruecos. Esto lo hace porque la justicia europea interpreta que se ha vulnerado el derecho de autodeterminación del Sáhara Occidental. Cabe recordar que la Abogacía del Estado de España se sumó a las asociaciones marroquíes y a la Comisión ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, es decir, que esta derrota no solamente ha sido de Marruecos, sino que en cierta parte también lo ha sido del Gobierno español, cuyos abogados recurrieron las sentencias pronunciadas en primera instancia. Por eso me gustaría saber si no considera usted, señor ministro —no es por meter el dedo en el ojo—, si esta sentencia no pone en entredicho la famosa carta a Mohamed VI por parte del presidente Sánchez.

Me gustaría saber también si esto no va a llevar al Gobierno español a hacer una reflexión y darse cuenta de que —no solamente por la sentencia de la justicia europea, sino porque también estas Cortes Generales se lo ha pedido en diferentes ocasiones— han de dar un paso atrás y volver a la posición anterior que mantenía el Estado español, que es la que refrenda estas Cortes Generales. No es por ser un poco crítico, pero es que están solos, señor Albares, no tienen el apoyo de estas Cortes Generales. Como usted ha dicho, tienen que llevarse bien con los vecinos con los que comparten frontera, y yo con eso estoy de acuerdo —me parece estupendo que tengan buenas relaciones con Marruecos, que hayan mejorado; es lo deseable, es lo óptimo—, pero cuando el precio a pagar es el Sáhara Occidental —como hemos dicho en diferentes ocasiones, España es el responsable histórico del drama del pueblo saharauí— creo que esto los debería llevar a una reflexión. Como decía un portavoz, cuando se ve el doble rasero que se tiene con un refugiado —en este caso una persona que ha pedido asilo, como el señor Edmundo González— y cómo se está atendiendo a solicitantes de asilo saharauis que hoy mismo han sido deportados —más de quince— directamente a Marruecos, varios de ellos ya detenidos, poniendo en riesgo a estas personas, a su integridad, creo que no se están haciendo bien las cosas. Por un interés geopolítico no se puede dejar así al pueblo saharauí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 17

En otro orden de cosas, pero en la misma región, es cierto que, aunque en ocasiones pasa desapercibida, la situación de inestabilidad del Sahel representa un riesgo para la situación de la Unión Europea y un reto, que usted ha dicho que, con la estrategia para África, pero también sobre el Sahel, van a abordar en los próximos meses. Me gustaría saber, señor ministro, si puede profundizar un poco, porque es cierto que se han nombrado algunas medidas, como la migración circular, que, sinceramente, no es que las vea mal pero las veo como un parche, como una consecuencia de una situación y que no aborda el perfil de llegadas de esas personas que están huyendo —ya digo— de la inestabilidad generada por conflictos, por el yihadismo, por el cambio climático en todo el Sahel y que representan un reto para España, pero también para toda la Unión Europea. Me gustaría saber cómo lo van a abordar en las políticas generales sobre esa región del mundo que no pasa por su mejor momento.

Cambiando de continente y sobre Venezuela, en muchas ocasiones da la sensación de que el caso de Venezuela es más de política interior que de política exterior, con todos los países que hay en Latinoamérica, con sus diferentes realidades y situaciones. Es cierto que la situación de Venezuela en esta Cámara —no es nuevo— se aborda como si fuera una cuestión interna; es cierto que la acogida por parte de España del señor González ha representado un cambio en el discurso del Partido Popular, porque les ha pillado a contrapié. Por un lado, les estaban pidiendo que le dieran asilo, que le abrieran la embajada y, cuando ustedes le acogen, tienen que cambiar el discurso rápidamente para ver cómo les pueden criticar por acogerle. Yo creo que, más allá del papel político de este señor o de la oposición venezolana, el papel que desempeñan ustedes ayuda a desencallar un poco esa situación de tensión y de riesgo permanente que se está dando. Nosotros somos partidarios de la no injerencia y que sean los propios venezolanos y venezolanas los que encuentren una solución al futuro de su país, y yo ya he estado pidiendo también transparencia en el resultado de las elecciones. Pero esto no quita que los intentos por parte de algunos partidos desde España de inestabilizar y de generar focos incluso de violencia, como hemos visto en el pasado, vayan en contra del sentido común.

Me gustaría preguntarle —usted lo ha mencionado, señor ministro— sobre dos ciudadanos vascos que fueron detenidos y acusados de graves hechos en Venezuela. Usted ha anunciado que se les ha concedido la protección consular, pero me gustaría saber si han podido hablar con ellos, visitarles. ¿Cuál es la situación en este momento de estas personas? Leí unas declaraciones suyas ayer diciendo que no quería profundizar en las acusaciones que tenían por mantener el respeto a la privacidad, pero le agradecería todo lo que nos puede avanzar sobre la situación de estas dos personas.

Quedándonos también en el continente americano, usted ha hecho mención de que no acudieron a la investidura de Claudia Sheinbaum. Yo he tenido la oportunidad de estar, junto con otros compañeros y compañeras de este Congreso, en un momento histórico, emocionante, ante la investidura de la primera presidenta de México. Señor ministro, yo creo que, respetando su derecho a ir o no ir donde les parezca bien, no han acertado, teniendo en cuenta que, para los intereses del propio Estado, México es un país prioritario y que enviar, como usted dice, al rey a México a la investidura, teniendo en cuenta que no había contestado a una carta que se le había transmitido —más allá del contenido de la carta, cuando no se contesta a una carta...; usted seguidamente hablaba de que lo primero es la diplomacia— no era lo más acertado. Creo, ya digo, que se equivocan aquellos que dicen que tiene que ser el rey el que tiene que pedir perdón, porque supongo que desconocen cuál es el papel o la figura del rey; tendría que ser en este caso el Gobierno. El Gobierno sí creo que tendría que hacer una lectura crítica del pasado colonial. Eso no hace de España un país peor —ya digo, esto da para debates históricos—, sino que creo que haría de España incluso un Estado mejor; ya lo han hecho —y lo ha comentado otro portavoz— otros Estados sobre su pasado colonial. Incluso el rey de España —digo yo que invitado por el Gobierno— reconoció la expulsión de los judíos de la Península Ibérica, de España, en 1492, recientemente, hace nueve años, a colación de la nueva ley de nacionalidad para sefardíes. No pasó nada. ¿Qué ocurre? ¿No se puede hacer una lectura autocrítica de lo que supuso la conquista o colonización de América? Digo yo que habrá capítulos que merecen una relectura y que eso no haría de ustedes un país peor, sino algo mejor. Pero ya digo, creo que no acertaron, y que Claudia Sheinbaum y su Gobierno pueden ser además un referente para todas aquellas personas que aspiramos a un mundo más justo y mejor. Por eso me extraña que un Gobierno conformado por partidos de izquierda y progresistas no aboguen por hacer gestos de distensión ante lo que puede ser una lectura compartida de lo que supuso el pasado.

Ya acabo, señor presidente. No quiero terminar sin mencionar lo que está ocurriendo en Oriente Medio. Si ya teníamos bastante con la situación en Ucrania, a las puertas de la Unión Europea, lo que estamos viendo en Oriente Medio, especialmente desde el pasado 7 de octubre, desde aquellos atentados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 18

terribles, es una catástrofe humanitaria en Gaza, pero también ahora en otras regiones y otros países de la zona que está poniendo en riesgo la estabilidad mundial. Me gustaría saber qué acciones van a desarrollar y si sería posible una posición única europea para abordar la situación y eliminar los riesgos.

Sin más, como se me ha acabado el tiempo, le agradezco su presencia hoy aquí.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Pide la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, la señora Madrenas. Tiene usted diez minutos.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, senyor president.

Molt bon dia, senyor ministre.

És obvi que amb el temps que tenim quan fem aquestes compareixences, quan compareix un ministre, ha d'anar una mica a cop de titulars. És el que, efectivament, ha fet vostè i segurament nosaltres tampoc no podem abordar, amb la profunditat que voldríem, tots els conflictes, totes les situacions que s'estan produint en el planeta, que ens preocupen moltíssim, però és impossible poder-ho fer.

Per tant, de moment, anirem, primer, a abordar el tema de l'oficialitat del català a la Unió Europea. És un tema que a Junts ens preocupa i ens ocupa molt. Vostè ho sap bé, el seu Govern ho sap bé. De fet, crec que saben també que el tracte que s'ha donat sempre —quan dic sempre, parlo històricament—, al català per part de l'Estat espanyol, o del Regne d'Espanya, ha estat sempre absolutament anòmal. No només no s'ha dedicat a protegir una llengua que és un tresor de qualsevol societat, sinó al revés, hem passat episodis en què s'ha prohibit l'ús del català, etcètera; el més recent amb les polítiques lingüístiques del franquisme. Els catalans vam viure l'opressió, als nostres drets humans, als nostres drets lingüístics, amb les polítiques del franquisme, que, de fet, anaven dirigides a l'ús exclusiu del castellà, impedit el català. I encara avui, que farà ara cinquanta anys de la mort del dictador, d'aquí res, part d'aquestes polítiques no han estat revertides. Un clar exemple és la no oficialitat del català a la Unió Europea. Perquè tots ho sabem, que no hi ha, en el panorama del nostre entorn més immediat, cap altra llengua amb el pes demogràfic, econòmic, d'atracció, de representativitat, també, legal i simbòlica, com la del català i que no sigui plenament oficial a Europa. És l'únic cas.

Els recordo que Junts per Catalunya parlem de l'oficialitat del català en les institucions europees, no de poder usar el català al Parlament Europeu, que està molt bé, també, com a fórmula simbòlica, però no és el que nosaltres creiem que és imprescindible que succeeixi i no ens conformarem a rebaixar l'objectiu de l'oficialitat del català a usar el català, que és una mesura simbòlica. Perquè és que ni la legislació tindria caràcter oficial en català, ni s'aplicaria directament a la nostra llengua, per exemple, en temes molt importants actualment, com en termes de consum o de noves tecnologies; o perquè si no és llengua oficial, tot i que es pogués usar, no aturaria l'actual discriminació que està patint la llengua catalana en els processos, per exemple, d'obtenció de beques, de llocs de treball de funcionaris a la Unió Europea, en què ni tan sols suposa cap punt parlar aquesta llengua; temes com aquests. Per tant, no és una qüestió simbòlica, la de l'oficialitat del català, sinó que és un objectiu polític que ha de donar força a la nostra llengua, reconèixer els seus parlants —de diversos Estats i països— i generar incentius per al seu coneixement, per al seu aprenentatge i per a la seva promoció i protecció.

El problema és que sí que hi ha un culpable que això no sigui així, que és l'Estat espanyol; hi ha un culpable, perquè ha estat la manca de voluntat política de tots els successius Governos espanyols la qual ha provocat que el català encara segueixi estant absolutament discriminat avui dia. Ara afegiré unes dades que tenen i que faciliten la Plataforma per la Llengua de Catalunya, una entitat molt important que defensa la nostra llengua i que detalla que fins a setze vegades l'Estat espanyol ha bloquejat la petició d'oficialitat del català a la Unió Europea. Això ha succeït malgrat tots els arguments que existeixen a favor, com —possiblement el més important— el de deu milions de parlants, nombre molt superior al de parlants de moltes altres llengües, que ens n'alegrem que també siguin oficials, només faltaria. Nosaltres volem la protecció de totes les llengües minoritàries, qualsevol, com el finès, l'eslovac, l'estonià o el gaèlic o irlandès, que amb prou feines arriben als 200 000 parlants. Nosaltres ens n'alegrem; però i el català, amb deu milions? S'ho mirin com s'ho mirin, el català és un cas absolutament excepcional a Europa, i ho és per voluntat premeditada dels respectius Governos espanyols, tant del PP, òbviament, com del PSOE. Dic també del PSOE perquè per si de cas els vull recordar, per exemple, que l'any 1986, amb el Govern socialista de Felipe González, es canvia la política de llengües candidates i es decideix, també, no demanar —o tampoc— no demanar l'oficialitat del català. O el 2011, en què PP i PSOE —amb això sí que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 19

es van ben trobar—tornen a vetar al Congrés dels Diputats la possibilitat que el català sigui oficial davant del compromís que el croat esperés més temps, però resulta que el 2013 el croat ja ho és i el català, no. L'Estat espanyol s'ha negat un cop, un altre cop i un altre cop a demanar l'oficialitat del català, i el seu partit, el Partit Socialista, des d'un bon inici va dimitir d'aquesta defensa de la nostra llengua.

I ara, qui dies passa, dies empeny. Així vam arribar a l'agost de l'any passat, senyor ministre, veient, any rere any, dècada rere dècada, que tots els Governos socialistes havien anat donant llargues als catalans i als nostres drets lingüístics. Ara fa un any, senyor ministre, que els vots de set diputats que han estat decisius van entrar en escena i ara canvien una mica les coses. El passat 19 de setembre, per exemple, per primer cop es va poder usar el català; no que es va usar, perquè s'havia fet de forma una mica clandestina, però es va poder usar el català, l'euskera i el gallec a la Cambra Baixa. Alguns diputats recordaran que abandonaven l'hemicicle escandalitzats, fent-se els ofesos, però que ara estan aquí tan tranquils escoltant la meua intervenció, o potser no l'escolten, però sentint la meua intervenció, i no passa res. Som ben conscients que vostès han estat dècades marejant la perdiu amb l'ús del català al Congrés i amb l'oficialitat del català a Europa i, òbviament, no canvien d'un dia per l'altre per convicció; no crec que fa un any pensessin que no teníem cap dret lingüístic, els catalans, i ara tot de cop, com vostè acaba de fer ara, defensen que els tenim tots.

Però, en definitiva, tant se val. El que importa és que per fi s'han vist forçats a peticionar l'oficialitat del català a la Unió Europea. Ara l'instem, senyor ministre. Vostè és un home amb moltíssima expertesa internacional, per tant, algunes coses, com dir aquí: «Vostè què faran?», escolti, que vostè té moltes taules, que vostè ja sap amb qui ha de parlar, com ha de parlar i què ha de fer, que té molta experiència. L'instem que se centri, si us plau, en aquesta problemàtica; que se centri de veritat en les negociacions bilaterals, Estat a Estat, dels que puguin ser reticents —que saben, que coneixen—, per aconseguir aquesta unanimitat que és imprescindible. La resta d'Estats sabem que estan esperant propostes i negociacions per arribar a acords amb ferm. Si us plau, els arguments jurídics ja hi són; aquest no és el problema.

També ens ha preocupat molt que hagin desaprofitat la investidura a la Comissió Europea, que ens ha demostrat a Junts que aquesta problemàtica no és la seva prioritat, perquè era el moment de poder exigir i de, segurament, desencallar aquesta situació per part del Govern espanyol. Cal que es posin les piles, perquè el temps va passant i no estan fent els deures que han de fer. Han tingut tot un any per dialogar, negociar amb els ministres dels Estats més reticents. I, escolti, si alguns diputats, com vostè diu, estan fent maniobres i van per sota mà intentant convèncer, doncs, el que li deia: vostè és un home expert, que segur que té molts recursos per poder entaular —segur—, a través de relacions bilaterals, intercanvis de suports. Estem completament convençuts. Si vostè hagués deixat clar a tots els Estats membres, des d'un bon començament, la importància per a Espanya d'aquesta qüestió, seria absolutament insòlit, ara, veure que alguns Estats es neguessin a acceptar una qüestió que Espanya mateixa diu que defensa com d'identitat d'un Estat membre. Com acaba de dir vostè, això infringeix l'article quart dels Tractats de la Unió Europea, perquè no respectaria la identitat d'un Estat membre.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señor ministro.

Es obvio que con el tiempo que tenemos cuando hacemos estas comparencias, cuando comparece un ministro titular, vamos un poco a golpe de titulares y es un poco lo que ha hecho usted. Seguramente nosotros tampoco podemos abordar con la profundidad que quisiéramos todos los conflictos, todas las situaciones que se están produciendo en el planeta, que nos preocupan muchísimo, pero es imposible poder hacerlo.

Así que, de momento vamos a abordar el tema de la oficialidad del catalán en la Unión Europea. Es un tema que a Junts nos preocupa y nos ocupa muchísimo, usted lo sabe muy bien, también su Gobierno. De hecho, creo que también conocen que el trato que se ha dado siempre —cuando hablo siempre me refiero históricamente— al catalán por parte del Estado español o del Reino de España siempre ha sido absolutamente anómalo, y no solo no dedicado a proteger una lengua, que es un tesoro en cualquier sociedad, sino al contrario: hemos pasado episodios en los que el uso del catalán ha sido prohibido, el más reciente con las políticas lingüísticas del franquismo. Los catalanes tuvieron que vivir la opresión, nuestros derechos humanos, nuestros derechos lingüísticos con las políticas del franquismo que, de hecho, iban dirigidas al uso exclusivo del castellano, impidiendo el uso del catalán. Hará unos cincuenta años de la muerte del dictador dentro de nada y un par de estas políticas no se han revertido; un ejemplo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 20

muy claro de ello es la no oficialidad del catalán en la Unión Europea. Porque todos conocemos esta situación: en el panorama, en nuestro entorno más inmediato no hay ninguna otra lengua con el peso demográfico, económico, de tracción, representatividad también legal y simbólica como la del catalán, y que no esté oficial y plenamente reconocida en Europa. Es la única.

Les recuerdo que desde Junts per Catalunya hablamos de la oficialidad del catalán en las instituciones europeas y no de poder utilizar el catalán en el Parlamento Europeo, que también está muy bien como una fórmula simbólica —muy bien—, pero no es lo que nosotros creemos que es imprescindible que suceda. No nos conformaremos con rebajar el objetivo de la oficialidad del catalán a utilizar el catalán, que evidentemente es una medida simbólica, porque ni la legislación tendría carácter oficial en catalán ni se aplicaría directamente en nuestra lengua, por ejemplo, en temas muy importantes actualmente, como en términos de consumo, de nuevas tecnologías. Porque si no es una lengua oficial, a pesar de que pueda utilizarse, no detendría la actual discriminación del catalán en los procesos, por ejemplo, de obtención de becas, de lugares de trabajo, de funcionarios, Unión Europea y tampoco ningún punto a favor de esta lengua. Para nosotros también es una cuestión simbólica, también es un objetivo político que debe reforzar nuestra lengua, reconocer a sus hablantes de diversos Estados y países, y generar incentivos para su conocimiento, para su aprendizaje y su promoción y protección.

El problema es que sí hay un culpable de que esto no sea así y es el Estado español; hay un culpable, porque ha sido falta de voluntad política por parte de todos los sucesivos Gobiernos españoles la que ha provocado que el catalán siga estando absolutamente discriminado hoy en día. Me gustaría añadir unos datos, unas informaciones facilitadas por la Plataforma por la Lengua en Cataluña, una entidad que defiende nuestra lengua y que detalla que hasta en dieciséis ocasiones el Estado español ha bloqueado la petición de oficialidad del catalán en la Unión Europea. Esto ha sucedido a pesar de todos los argumentos que existen a favor, como — puede ser lo más importante— los diez millones de hablantes, un número muy superior al de los hablantes de muchas otras lenguas, que nos alegramos de que sean oficiales —¡faltaría más!—. Queremos la protección de todas las lenguas minoritarias: el finés, el eslovaco, el gaélico, el irlandés, el estonio, pero apenas llegan a los 200 000 hablantes. Nos alegramos, pero ¿y el catalán? Son diez millones de hablantes. Bueno, lo miremos como lo miremos el catalán es un caso totalmente excepcional en Europa, y lo es por voluntad premeditada de los respectivos Gobiernos españoles, tanto del PP, obviamente, como del PSOE. Digo también del PSOE para recordarles que en 1986, con un Gobierno socialista de Felipe González, se cambió la política de lenguas candidatas y se decidió no pedir la oficialidad del catalán. O en 2011, cuando el PP y el PSOE vetaron la posibilidad de que el catalán fuera oficial con el compromiso del croata. Bueno, el croata ya es oficial y el catalán sigue sin serlo. El Estado español se ha negado una y otra vez, repetidamente, para exigir la oficialidad del catalán, y su partido, el Partido Socialista, desde un buen inicio dimitió de esta defensa de nuestra lengua.

Y ahora llegamos a agosto del año pasado con esta situación, señor ministro. Año tras año, década tras década, todos los Gobiernos socialistas habían seguido dando largas a los catalanes y a nuestros derechos lingüísticos, y ahora hace un año, señor ministro, los votos de siete diputados que han sido decisivos entraron en escena y cambian un poco la situación. El 19 de septiembre, por ejemplo, por primera vez se pudo utilizar el catalán; se hizo de una manera un poco clandestina, pero se pudo utilizar el catalán, el euskera y el gallego en la Cámara Baja. Algunos diputados recordarán que se escandalizaron en el hemiciclo ofendidos, pero están ahora aquí tan tranquilos escuchando la intervención, o tal vez no, pero escuchándome en catalán o en castellano y no pasa nada. Son muy conscientes de que ustedes durante décadas han mareado la perdiz con el uso del catalán en el Congreso y la oficialidad del catalán en Europa, y no cambian por convicción de un día para otro. Hace un año no teníamos derechos lingüísticos los catalanes, y ahora, como nos acaba de decir, de repente parece que los tenemos todos.

En definitiva, está muy bien, pero lo que importa es que van a pedir la oficialidad del catalán en la Unión Europea, por fin. Señor ministro, usted es una persona con muchísima experiencia internacional, así que: ¿Ustedes qué van a hacer aquí? Usted tiene muchísimas tablas, usted ya sabe con quién tiene que hablar, cómo tiene que hablar y qué tiene que hacer, tiene muchísima experiencia. Así que, le instamos a que se centre, por favor, en esta problemática; que se centre de verdad en las negociaciones bilaterales entre Estados de los que puedan ser reticentes —que saben, que conocen— para conseguir que esta unanimidad, que es imprescindible, se lleve a cabo. El resto de Estados están esperando propuestas y negociaciones para llegar a acuerdos en firme. Los argumentos jurídicos ya están resueltos, este no es el problema.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 21

También nos ha preocupado mucho que hayan desaprovechado la investidura a la Comisión Europea, que nos ha demostrado a Junts que esta problemática no es su prioridad, porque era un momento para poder exigir y seguramente desbloquear esta situación por parte del Gobierno de España. Hay que ponerse las pilas, porque el tiempo pasa y no están haciendo los deberes que tienen pendientes. Han tenido todo un año para dialogar, negociar con los ministros, con los Estados más reticentes. Si algunos diputados, como dice el Partido Popular, están maniobrando de alguna forma por debajo de la mesa tratando de convencer aquí o allá, lo que le digo: Usted es un hombre experto, una persona que tiene muchísimos recursos —estoy segura— para poder entablar intercambios de apoyos a través de relaciones bilaterales; estamos totalmente convencidos de ello. Si usted hubiera dejado claro a todos los Estados miembros desde un principio la importancia para España de esta cuestión sería absolutamente insólito ahora ver que algunos Estados se niegan a aceptar una cuestión que España dice que defiende dentro de la identidad de un Estado miembro —como acaba de decir usted, el artículo cuarto de los derechos de la Unión Europea—, porque, si no, no se respetaría la identidad de uno de los miembros.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Madrenas, tiene que concluir su primera intervención.

La señora **MADRENAS I MIR**: Uns segons.

No ens obliguin, de nou, si us plau, a Junts per Catalunya a haver de forçar de nou la màquina. Facin la seva feina.

Moltes gràcies.

Unos segundos.

No obliguen a Junts per Catalunya a tener que forzar otra vez la máquina. Hagan su trabajo.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Madrenas.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Republicano. Tiene la palabra también por un tiempo de diez minutos, el señor Álvaro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bon dia, senyor ministre. Gràcies per comparèixer.

Començaré per la qüestió de l'Orient Mitjà, que ens preocupa. Deixi'm que em marqui la intervenció amb dues frases d'argument d'autoritat, que crec que descriuen bastant bé on som. D'una banda, el que fou excap, o el que fou cap del Shin Bet, el servei interior d'intel·ligència d'Israel, Ami Ayalon, en una entrevista a *La Vanguardia* va dir el següent: «Els israelians tindrem seguretat quan els palestins tinguin esperança». Crec que això defineix molt bé el problema i, sobretot, defineix la terrible escalada que estem travessant. En segon lloc, visitaré una altra persona, segurament més propera a vostè. El president Pedro Sánchez, aquesta setmana a Barcelona, en el lliurament dels premis del diari *La Vanguardia*, va dir el següent: «No s'ha de normalitzar la mort de civils innocents ni assistir impassibles al qüestionament constant del dret internacional humanitari». I continuava el president Sánchez: «No podem romandre callats ni un minut més davant la massacre convertida en rutina a l'Orient Mitjà per part d'Israel».

Tot això té una connexió directa, si és que no ens quedem només en el món de les paraules i els bons gestos, amb el que algun ponent ja ha dit abans sobre l'armament i el que fa l'Estat espanyol respecte al comerç d'armament. Com s'ha dit, el prestigiós centre d'Estudis per la Pau ha dit en el seu informe que, des del 7 d'octubre, Espanya és el cinquè país —repeteix, Espanya és el cinquè país— de la Unió Europea que més armament ha exportat a Israel, senyor ministre. De fet, l'informe identifica dotze entitats bancàries espanyoles que han finançat quinze empreses que fabriquen armament que s'ha utilitzat a Gaza en l'últim any. Estem en el món de les declaracions, les bones paraules del president Sánchez, o estem en el món fàctic d'un comerç que nosaltres repudiem i que no deixa en bon lloc el crèdit de l'Estat espanyol? És per això, senyor ministre, que li preguntem si ens podria explicar, en primer lloc, i de manera detallada, en quin estat es troben les exportacions i importacions d'armes de l'Estat espanyol cap a Israel. En segon lloc, podria comprometre's vostè al fet que Espanya deixarà d'enviar una sola unitat d'armament bèl·lic, del tipus que sigui, a l'Estat d'Israel?

Celebrem —i ho remarco— que, a partir del tràgic 7 d'octubre, no s'hagin autoritzat noves llicències d'exportació. Això ho sabem —noves llicències d'exportació a Israel—, però volem saber què ha passat amb aquelles llicències d'exportació, senyor ministre, que havien estat autoritzades per la junta interministerial per al comerç i control del material de defensa i tecnologies de doble ús, abans del 7 d'octubre, i que es van fer efectives després d'aquest dia. Aquí hi ha un angle mort; aquí hi ha un espai,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 22

diguem de desconeixement, que entenem que el Legislatiu ha d'exigir a l'Executiu que vostè representa. Per descomptat que el nostre grup demana que hi hagi aquesta aturada, no només temporal, sinó que cessin les operacions comercials armamentístiques amb Israel de forma permanent. Creiem que és indispensable per contribuir, més enllà del que seria la retòrica a l'ús, a baixar i a portar el Govern del senyor Netanyahu a un territori de raonabilitat, que en aquest moment no hi és.

Permeti'm que abordi ara una qüestió que, a més a més, és d'absoluta i rabiosa actualitat. Acabem de saber que el Ministeri d'Interior —no és el seu ministeri, però, en fi, tot està connectat— ha deportat al Marroc setze dels trenta-un sahrauís que havien sol·licitat asil a Barajas. És una notícia que acaba de sortir. Ja altres portaveus han tret aquesta qüestió. No invocaré la qüestió antiga i sabuda de la moral de geometria variable —que a vegades, parlant en relacions internacionals, ens fa quedar a tots una mica naïf—, però sí que invocaré el que podria ser un mínim de justícia i, sobretot, les comparatives que s'han fet amb altres espais, per exemple, què s'ha dit sobre Veneçuela. No entenem això, sobretot, una qüestió que els hem repetit diversos grups durant molt de temps, senyor ministre, que és la responsabilitat que té l'Estat espanyol com a antiga potència colonial en aquest territori. No tornarem a parlar del gir estrany de guió que vostès van fer fent seguidisme també als Estats Units, però que, tot plegat, acaba petant en una situació absolutament lasciva i injusta de persones que demanaven asil a Barajas i que ara tornen al Regne del Marroc, que, com sabem —jo ho puc dir, vostè no—, no és exactament una democràcia plena ni semiplena.

Hi ha l'altra notícia que s'ha esmentat també sobre el Sàhara, que és el fet que el Tribunal de Justícia de la Unió Europea ha anul·lat els acords comercials de l'any 2019 entre la Unió i el Marroc relacionats amb la pesca i els seus productes agrícoles. Argumenta —i això és important, senyor ministre; li ha recordat, també, el senyor Iñarritu— que el poble del Sàhara Occidental no va donar el seu consentiment per patir aquesta violació dels principis d'autodeterminació que estan en els tractats. Per tant, li demano també una resposta explícita sobre això, si us plau.

Hi ha altres qüestions que voldria abordar. També, evidentment, ens preocupa molt com a grup la qüestió del català en l'àmbit europeu institucional. Celebro, senyor ministre —li dic de tot cor, no és ironia—, que vostè hagi dit que és una de les prioritats de la política exterior d'Espanya, tant l'oficialitat al Consell, com l'ús al Parlament. Sé que vostè fa esforços, però diré també, com la senyora Madrenas, que vostè és un home expert. Espanya té un pes important en aquest moment a la Unió. Entenem que vostè invoqui la responsabilitat dels altres grups, però no podem derivar el que és de cadascú. La responsabilitat principal és de l'Executiu. Vostè és un bon representant de l'Estat espanyol. Jo sé del seu compromís amb el català, no poso en dubte això, senyor ministre, però, com diuen en bonic castellà, obras son amores. Li faig una pregunta. Vostè deu estar una mica, també, desconfiat de la seva pròpia força, perquè fa poc, si no m'erro, ha dit que fins i tot seria capaç d'anar, arribat el cas, al Tribunal de Justícia de la Unió Europea per aconseguir l'oficialitat del català. És a dir, vostè d'alguna manera ens està dient que la via ordinària serà bastant complicada i ens prepara per a una via extraordinària. Jo, sobre el recorregut que vostè vulgui fer com a ministre, no tinc res a dir. En tot cas, sí que li pregunto: atès que vostè invoca la via del Tribunal de Justícia de la Unió Europea, vol dir que estem més fotuts del que ens pensàvem, és a dir, que això no està anant gaire bé? O que són vies alternatives, que vostè tocarà tots els pals? Aclarim-ho, si us plau, senyor ministre.

També m'inquieta una mica quan ha puntualitzat en alguna intervenció quan ha dit que això no s'ha de produir, ha dit literalment: «No tiene que ser mañana». I ha dit que «evidentemente, uno va a las votaciones cuando sabe que las puede ganar». Ho entenem. Fins i tot un grup petit com nosaltres entenem l'equilibri de forces en el marc europeu, però entendrà que aquest diputat senti inquietud després d'aquestes declaracions. Si vostè, avui, ens pot donar més seguretat després d'aquesta intervenció, segurament molts ciutadans, és a dir, molts catalanoparlants, i segurament aquest diputat estarà més tranquil.

Abans d'acabar, permetin-me que abordi dues qüestions més. Una que ens portaria a un espai de comparació ben curiós, que és la qüestió de Gibraltar. Vostè parla de la zona de prosperitat, ho entenc, però permetin-me que li digui si aquesta zona de prosperitat pot conviure amb algunes qüestions. Per exemple, ens pregunten alguns amics gibraltarenys que, donada la resposta que va donar el Senat en relació amb els controls Schengen, per què insisteixen vostès, el Govern d'Espanya, en el fet que els policies espanyols vagin armats en aquesta àrea, en aquest espai, en aquesta zona, si en aquesta zona, tradicionalment, no han anat armats; no és tampoc un territori espanyol, tot i que vostès insisteixen que no busquen la sobirania amb aquest acord. Aquí hi ha, diguem, una certa dislocació. També es pregunten, els gibraltarenys, el següent: estarà l'aeroport de Gibraltar obert a l'arribada de mercaderies des d'altres punts

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 23

de la Unió Europea? Que és el que, com vostè sap, senyor ministre, beneficiaria tota la zona per crear aquesta prosperitat compartida que vostè invoca. Estarà obert aquest aeroport?

Finalment, una altra pregunta sobre la Roca.

Buenos días, señor ministro. Gracias por comparecer.

Empezaré por la cuestión de Oriente Medio, que nos preocupa. Voy a marcar la intervención con dos frases de argumento de autoridad, que creo que describen bastante bien en qué punto nos encontramos. Por una parte, el que fuera ex jefe del Shin Bet, el servicio de inteligencia de Israel, en una entrevista a La Vanguardia dijo lo siguiente: «Los israelíes tendremos seguridad cuando los palestinos tengan esperanza». Creo que esto define muy bien el problema y, sobre todo, define la terrible escalada que ahora mismo estamos atravesando.

En segundo lugar, otra persona tal vez más cercana. El presidente Pedro Sánchez esta semana en Barcelona, en la entrega de los premios de La Vanguardia, ha pedido «no normalizar la muerte de civiles inocentes ni asistir impasibles al cuestionamiento constante del derecho internacional humanitario». Y continuaba el presidente Sánchez diciendo: No podemos permanecer callados «ni un minuto más ante la masacre convertida en rutina» en Oriente Medio por parte de Israel. Todo esto tiene una conexión directa, si es que no nos quedamos solo en el mundo de las palabras y de los buenos gestos, como algún ponente ya ha dicho anteriormente, sobre el armamento y la posición del Gobierno español con respecto al comercio de armamento.

Este centro prestigioso de Estudios por la Paz dice que desde el 7 de octubre España es el quinto país —repito, el quinto país— de la Unión Europea que más armamento ha exportado a Israel, señor ministro. De hecho, el informe identifica doce entidades bancarias españolas que han financiado quince empresas que fabrican armamento que se ha utilizado en Gaza en el último año. Estamos en el mundo de las declaraciones, las buenas palabras del presidente Sánchez o en el mundo de un comercio que repudiamos nosotros y que no deja en buen lugar al Estado español. Por esto, señor ministro, le preguntamos si nos podría explicar, en primer lugar, y de manera detallada, en qué estado se encuentran las exportaciones e importaciones de armas del Estado español hacia Israel.

En segundo lugar, ¿podría comprometerse usted al hecho de que España dejara de enviar una sola unidad bélica del tipo que sea al Estado de Israel?

Celebramos también —y hago hincapié en ello— que, a partir del trágico 7 de octubre, no se hayan autorizado nuevas licencias de exportación. Esto lo sabemos, pero queremos saber qué ha ocurrido con estas licencias de exportación, señor ministro, que se habían autorizado por la junta interministerial para el comercio y control del material de defensa y tecnologías de doble uso antes del 7 de octubre y que fueran efectivas después de ese día. Aquí tenemos un ángulo muerto, un espacio de desconocimiento, una laguna, que entendemos que el Legislativo tiene que exigir al Ejecutivo, que usted representa. Por descontado, nuestro grupo exige que haya esta parada, que no sea temporal, sino que cesen las operaciones armamentísticas con Israel de forma permanente. Es indispensable para contribuir, más allá de lo que sería la retórica al uso, para que el Gobierno del señor Netanyahu lo podamos llevar a un territorio en el que actualmente no se encuentra.

Permítame que aborde una cuestión que, además, es de absoluta y rabiosa actualidad. Acabamos de conocer que el Ministerio del Interior —no es su ministerio, pero todo está conectado— ha deportado a Marruecos a dieciséis de los treinta y un saharauis que habían solicitado asilo en Barajas. Es una noticia que acaba de publicarse. Hay otros portavoces que ya han mencionado esta cuestión. No invocaré la cuestión antigua y conocida de la moral de geometría variable, ya que a veces, cuando hablamos en relaciones internacionales, nos quedamos un poco naïf todos, pero sí que exigiera un poco de justicia y, sobre todo, las comparativas con otros espacios, por ejemplo, lo que se ha mencionado sobre Venezuela. No entendemos esta situación, sobre todo, en una cuestión que hemos repetido distintos grupos durante mucho tiempo: la responsabilidad que tiene el Estado español como antigua potencia colonial en este territorio. No volveremos a hablar del giro extraño de guion que ustedes protagonizaron con el seguidismo a los Estados Unidos, pero, todo junto, acaba en una situación totalmente injusta y lesiva de personas que pedían asilo en Barajas y que vuelven al Reino de Marruecos —y yo lo puedo decir, usted no—, que no es una democracia plena ni semiplena. Eso yo lo puedo decir.

Otra noticia que mencionaba también sobre el Sáhara es el hecho de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha anulado los acuerdos comerciales de 2019 entre la Unión Europea y Marruecos relacionados con la pesca y sus productos agrícolas. Argumenta —y esto es importante, señor ministro, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 24

se lo ha recordado el señor Iñarritu—, que el pueblo del Sáhara Occidental no dio su consentimiento para padecer esta violación de los principios de autodeterminación que están ahora mismo. Por tanto, le exijo también una respuesta explícita a este respecto, por favor.

También hay otras cuestiones que me gustaría abordar también, evidentemente, y que nos preocupan muchísimo como grupo, la cuestión del catalán en el ámbito europeo institucional. Celebro, señor ministro —y se lo digo de todo corazón y no es ironía—, celebro que usted haya declarado que es una de las prioridades de la política exterior de España, tanto la oficialidad en el Consejo como el uso en el Parlamento. Sé que usted hace esfuerzos, pero le diré, como la señora Madrenas, que usted es una persona experta. España tiene un peso importante en estos momentos en la Unión y entendemos que usted pueda invocar la responsabilidad de los otros grupos, pero no podemos derivar la responsabilidad de cada uno. La responsabilidad principal es del Ejecutivo. Usted es un buen representante del Estado español. Yo conozco su compromiso con el catalán y no lo pongo en duda, señor ministro, pero, como dicen en castellano, obras son amores. Le hago una pregunta. Usted debe desconfiar de su propia fuerza política, porque hace poco creo que ha dicho que sería capaz, llegado el caso, de llegar al Tribunal de Justicia de la Unión Europea para conseguir la oficialidad del catalán. Es decir, usted de alguna manera nos está diciendo que la vía ordinaria será bastante compleja y nos prepara para una vía extraordinaria. Sobre el recorrido que usted pretende hacer como ministro, no tengo nada que decir. En cualquier caso, sí que le pregunto: ya que usted invoca la vía del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, ¿significa que estamos peor de lo que pensábamos, que esto no va muy bien o que son vías alternativas en las que usted va a tocar todos los palos posibles? Si puede aclararme esta cuestión, señor ministro, se lo agradecería.

También me inquieta en poco cuando usted puntualizaba en alguna de sus intervenciones que esto no se va a producir—ha dicho: no tiene que ser mañana— y que, evidentemente, uno va a las votaciones cuando sabe que las puede ganar. Lo entendemos. Un grupo pequeño, reducido, como el nuestro, entiende el equilibrio de fuerzas en el marco europeo, pero también entenderá que este diputado sienta inquietud después de estas declaraciones. Si hoy nos puede dar más seguridad después de esta intervención, seguramente muchos ciudadanos, muchos catalanohablantes y seguramente este diputado nos quedaremos más tranquilo.

Antes de concluir, permítame abordar dos cuestiones más. Una cuestión nos llevaría a un espacio de comparación muy curioso: la cuestión de Gibraltar. Usted habla de la zona de prosperidad y lo entiendo, pero, permítame que le diga, si esta zona de prosperidad puede convivir con ciertas cuestiones. Por ejemplo, nos preguntan algunos amigos de Gibraltar, dada la respuesta que dio el Senado en relación con los controles Schengen, por qué insisten ustedes, el Gobierno de España, en que los policías españoles vayan armados en este espacio, en esta zona, en esta área, si en esta zona, tradicionalmente, nunca han ido armados, tampoco es un territorio español, aunque ustedes insisten que no buscan la soberanía mediante este acuerdo. Aquí hay una dislocación. También nos preguntan los gibraltareños lo siguiente: ¿estará el aeropuerto de Gibraltar abierto a la llegada de mercancías de otros puntos de la Unión Europea, lo que, como usted bien sabe, señor ministro, beneficiaría a toda la zona para crear esta prosperidad compartida que usted invoca? ¿Estará abierto este aeropuerto, en este sentido?

Por último, otra pregunta sobre la Roca.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Acabo, senyor president, acabo.

Què importa més, l'uniforme i la pistola d'un policia espanyol o el benefici dels 300 000 residents de la zona? És una qüestió també una mica esotèrica.

Gràcies per ser aquí i espero les seves respostes amb molt d'interès, senyor ministre.

Acabo, señor presidente. Acabo ya. ¿Qué importa más, el uniforme y la pistola de un policía español o el beneficio de los 300 000 residentes de la zona? Es una cuestión un poco esotérica.

Gracias por comparecer aquí y espero con mucho interés su respuesta, señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvaro.

Pasamos ahora al siguiente grupo, el Grupo Parlamentario SUMAR, que tiene de tiempo diez minutos. Señor Santos.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 25

Muchas gracias, señor ministro, por la amplia exposición. Compartimos que, probablemente, no ha habido una situación tan peligrosa a nivel internacional desde la Guerra Fría. La situación en Oriente Medio puede complicarse en cualquier momento, desbordarse de los marcos actuales, porque es evidente que Netanyahu y el Gobierno de extrema derecha israelí lo que busca es el mantenimiento del conflicto y escapar así de los procesos judiciales que tiene abiertos, pero con eso se combina también la intención de una segunda Nakba, provocando la salida de la población palestina, primero, de Gaza y Cisjordania, gracias a la presión y a los bombardeos militares por parte del Estado israelí. La frustración es generalizada: ya pasa más de un año desde el inicio del conflicto y lo que se manifiesta continuamente, como hemos podido escuchar hoy, es esa sensación de impotencia cuando se habla de la política del Gobierno. Es evidente que el Gobierno intenta utilizar todos los mecanismos diplomáticos, pero la cuestión es si está utilizando también todos los mecanismos bilaterales que están a su alcance.

En este sentido, el plan de ayuda humanitaria específico para la zona no ha dejado de concretarse, pero sigue siendo una respuesta paso por paso y no una visión general de lo que está sucediendo en el conflicto. En segundo lugar, se ha apoyado el proceso en la Corte Internacional de Justicia, pero la Corte Penal Internacional, que es la que puede acabar con prohibiciones de movimientos a Netanyahu y al Gobierno de extrema derecha hacia Europa necesita un impulso y un mayor compromiso e implicación. En relación con la cuestión de las armas, el paso que hay que dar es un embargo, como explicación política de por qué no se puede cooperar con un Estado que comete crímenes de guerra, genocidio y violaciones sistemáticas de derechos humanos, y en el acuerdo de asociación con la Unión Europea, habrá que preguntarse si no ha llegado el momento de llevarlo también al Tribunal de Estrasburgo y que se aplique la cláusula que hoy bloquean Estados, como la República Checa o Hungría. Esas cuatro o cinco medidas que podemos tomar en la situación de Oriente Medio nos parecen importantes para restablecer la confianza, superar la frustración y abrir una vía verdaderamente de presión, empezando por Gaza, que es el punto inicial de este conflicto y es donde de alguna manera la situación se hace más insoportable porque se acumulan las víctimas día a día de una manera que todos compartimos que no es sostenible.

En relación con Ucrania, una y otra vez hemos hablado de este tema. Quiero manifestar una vez más la posición de nuestro grupo, que no es de apoyo al plan Zelenski, que no es de apoyo al Gobierno de Zelenski, es un apoyo a Ucrania como nación contra la invasión rusa, pero en contra de las políticas neoliberales del Gobierno de Zelenski, que está mermando el consenso social interno —nos lo han explicado aquí los sindicatos ucranianos con todas las señales— y el apoyo al plan brasileño y chino de paz, que ese sí es un plan de paz. No conocemos todavía el plan para la victoria de Zelenski, pero ya cincuenta y dos países han apoyado el plan de paz brasileño y chino en sus seis puntos, y nos parece importante tomarlo en cuenta e impulsarlo. Igual que las conclusiones de la Conferencia de Suiza, de 15 y 16 de junio, que han apoyado ochenta y ocho países también en este esfuerzo.

Sin embargo, lo importante no son estos problemas, por muy decisivos y determinantes que sean. Lo importante es cómo seguimos avanzando en la lucha contra el cambio climático, la lucha contra la pobreza, la Agenda 2030; en fin, todo aquello que recoge el pacto del futuro. Y aquí nuestro problema es por qué no hacemos una mayor difusión de ese pacto por el futuro, de esos debates en España y en conjunto, por qué no defendemos de una manera más activa su implementación y, sobre todo, por qué no hacemos esas políticas de puente, que nos ha pedido tantas veces el secretario general, António Guterres, entre la Unión Europea y el sur global, para romper esta situación de equilibrio, esta situación de bloqueo en la que se encuentra Naciones Unidas, avanzar en su reforma y dar también un mayor papel a la sociedad civil, que ha estado ausente de la Cumbre del Futuro, en el caso de nuestra delegación con este tema.

Entrando en los temas bilaterales, nos preocupa la situación de debilidad frente al proceso iberoamericano en su conjunto. Tenemos tres crisis muy fuertes abiertas: la primera, con Argentina. Ha habido un crecimiento exponencial de la pobreza en Argentina y nuestra propia comunidad allí nos pide ayudas para poder mantenerse frente a una inflación desbocada y unas medidas neoliberales, que están triturando, literalmente, la base social del país. Nos gustaría ver desarrollado un programa en este sentido.

En la cuestión de Venezuela, nos parece importante mantener el Acuerdo de Barbados, que todos se empeñan en romper, pero que son la única base para poder levantar las sanciones en algún momento determinado, volver a relanzar la economía y evitar que más millones de venezolanos tengan que emigrar fuera. Para eso es muy importante un acuerdo entre la oposición y el Gobierno, que permita desembocar en una salida democrática, en unas nuevas elecciones que nos parecen esenciales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 26

Sobre México, nos parece, ministro, que la invitación llegó en el mes de junio. Había una carta cinco años antes y no se ha hecho nada por responder a esas preocupaciones de un país que consideramos hermano. Reconocemos que hay un problema interno de debate mexicano sobre la cuestión indígena. El subcomandante Moisés del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ayer hizo un comunicado entrando también en este debate, pero nos parece que desde el mes de junio hasta aquí se podía haber organizado una comisión, haber encontrado soluciones creativas, como el establecimiento de una comisión conjunta de historiadores o cualquier fórmula que nos permita debatir en conjunto estos problemas y evitar una situación que, al final, hace que no se pueda asistir en nombre de España a esa toma de posesión, porque no se ha conseguido evitar que no se invite al rey a la misma.

En la cuestión del Sáhara, nos gustaría ver en el aeropuerto la misma flexibilidad que ha habido con la recogida de asilados de Venezuela. Tenemos un problema grave de asilo con los solicitantes saharauis y sabemos los problemas a los que se enfrentan. Tenemos necesidad de un plan humanitario frente a las riadas y al problema del hambre, que se empieza a plantear en Tinduf, y necesitamos un impulso al plan de mediación, que está totalmente bloqueado y que necesita del esfuerzo de todos para poder relanzarlo. Estamos seguros de que se cumplirá la sentencia del Tribunal Superior de Estrasburgo de la Unión Europea en relación a los acuerdos de pesca y, por lo tanto, no creo que ahí pueda haber la menor duda.

Entre los temas bilaterales, en cuanto a Gibraltar, pasa el tiempo y seguimos sin encontrar una solución. Tiene nuestro apoyo a esa negociación en el marco del *brexit*, pero, al mismo tiempo, no se puede construir una política de Estado y de consenso solamente sobre un punto, que es el de Gibraltar. Esa política de Estado tiene que ampliarse al conjunto de los temas, tiene que discutirse. Y, señor presidente, no se pueden organizar comparecencias de diecinueve temas, con intervenciones de diez minutos, en las que hay que decidir cómo se dedican treinta segundos a cada uno de los temas propuestos. **(El señor Asarta Cuevas: Muy bien).**

Sobre la cuestión de la Unión Europea, nos parece muy importante el debate que tenemos que hacer sobre el nuevo marco fiscal aprobado. Es un marco fiscal que plantea —lo hemos visto también en el plan Draghi— la reestructuración y las nuevas políticas de industrialización en torno al problema de la guerra y al problema de la inversión en nuestro sector industrial. Si es así, perderemos competitividad, porque la competitividad no se juega en el sector militar, se juega en el sector industrial, en su conjunto, y sobre todo en aquellos aspectos que nos permiten avanzar en las nuevas tecnologías, en la transición verde y en la transición digital. Tenemos pendiente el debate sobre la ampliación. La próxima ampliación de la Unión Europea determinará su naturaleza, tanto en su funcionamiento como en el conjunto de su economía. Por lo tanto, tenemos que hacer un esfuerzo colectivo para abordar esa ampliación no solamente con una posición de principio, sino como una hoja de ruta práctica para ello. Queremos apoyar las declaraciones del presidente del Gobierno sobre China y el levantamiento de las tarifas. Nos parece muy importante este aspecto. Es un aspecto que nos puede permitir encontrar una vía simbiótica, que nos permita mantener un mercado internacional y no compartirlo en varios sentidos.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santos, por su intervención.

Pasamos ahora a la intervención del Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra, por un tiempo de diez minutos, el señor Flores.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venía, señor presidente.

Señor ministro, esta que realizamos durante esta mañana es su segunda comparecencia en lo que llevamos de periodo de sesiones, la primera después de la que protagonizó el 29 de enero, hace 8 meses. Aunque todos somos conscientes de que durante este tiempo usted ha frecuentado el Pleno del Congreso y ha participado en debates e interpelaciones, ocho son muchos meses para no haber venido a la comisión que tiene como misión controlar el ajuste fino de nuestra política exterior, y la consecuencia de eso es que se nos acumulan diecinueve, y hasta una más, veinte solicitudes de comparecencia. La consecuencia de eso es que, su señoría, su excelencia, se ha dejado la mitad de esas solicitudes de comparecencia sin responder. El señor ministro —y llamo la atención de la Presidencia y también del señor letrado de la Comisión— no ha hecho ni una sola referencia, ni directa ni indirecta, ni explícita ni implícita, ni una sola referencia a la petición quinta de comparecencia sobre terroristas en la UNRWA; a la sexta, sobre la señora Rego y sus manifestaciones; a la novena, sobre las maniobras de la Armada británica en Gibraltar; a la decimosexta, sobre la invasión migratoria en Ceuta; a la decimonovena, sobre la entrega de los asesinos de Barbate; a la séptima, presentada por el Grupo Popular, sobre circulación de productos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 27

agrícolas; a la decimoprimer, sobre el señor Puente y sus aventuras argentinas, o la decimotercera, sobre la crisis en la sala de asilo del aeropuerto de Barajas. A la petición del Grupo Republicano sobre hablar del tráfico de armas en Israel, usted ha respondido con una frase de dos o cinco segundos. La mitad de las solicitudes de comparecencia han quedado sin contestar. Si el letrado me indica que eso es técnicamente posible, por lo que respecta a las presentadas por el Grupo Parlamentario VOX, solicitaríamos formalmente que se mantuviesen como no contestadas y que se integrasen en la próxima comparecencia, que se verifique, seguramente, dentro de ocho meses más. Seguramente, habrían sido menos las solicitudes de comparecencia que quedarían sin contestar, si el señor ministro no hubiese invertido una cuarta parte de sus cuarenta minutos —tampoco muchos— de intervención en el característico autobombo de todas sus comparecencias, autobombo que en algunas ocasiones resulta particularmente sonrojante.

Señor ministro, eligió usted muy mala semana para decir en una misma comparecencia que España lidera el trabajo para la paz en Oriente Medio, y diez segundos después, que se reunió usted con su homólogo iraní, le pidió contención en Oriente Medio. Ha elegido usted una muy mala semana para decir esas dos cosas en una misma frase. En general, usted elige muy mal los tiempos. Eso de que España tiene un peso internacional como nunca había tenido, quizá resulta impresionante para gente que no peina canas. Los que peinamos canas nos acordamos de que en 1985 ya tuvimos un presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas, Jaime de Piniés; en 2016, un presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Pedro Agramunt, el cuarto español en presidirlo; que España ha presidido el Parlamento Europeo en tres ocasiones: Barón, en 1989; Gil Robles, en 1997; Borrell, en 2004; que hemos tenido un secretario general de la OTAN, Solana, en 1995; un alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Borrell, en 2019; una vicepresidenta —la primera de ellas, no las enumeraré a todas— de la Comisión Europea, Loyola de Palacio, en 1999, y hasta un jefe de misión de la FINUL, en Líbano, que me acompaña esta mañana aquí. Es decir, España es un país que viene teniendo presencia internacional desde antes de que Pedro Sánchez fuese presidente del Gobierno y usted ministro de Asuntos Exteriores.

Vamos a entrar en cuestiones que ha mencionado usted. No sigo un orden premeditado. Gibraltar. Una vez más usted viene a esta Comisión —lo ha hecho también en el Pleno— a contarnos su apretada agenda de reuniones con los sucesivos ministros de Exteriores británicos, a pedirnos el apoyo parlamentario de nuestros grupos a ese proceso, pero a no revelar ni una palabra ni media, ni una línea ni media respecto a los acuerdos que se hayan alcanzado o del estado en que se encuentren esos acuerdos. Seguimos sabiendo lo mismo que sabíamos en enero, cuando vino usted a su primera comparecencia, que usted se reúne mucho y productivamente con sus homólogos, aunque —si puedo utilizar las palabras que utilizaba el diario *El País* para glosar su última reunión— la cantidad de buenas palabras en cualquier declaración política es inversamente proporcional al avance de las negociaciones. Usted adorna esas reuniones con muchas buenas palabras, que nos hacen sospechar muy pocos avances.

Déjeme que le diga una vez más —yo también insistiré— cuál es nuestra postura, que se resume en tres puntos. El primero es que rechazamos por principio la fórmula de tres más uno en esas negociaciones: España, Reino Unido, Gibraltar, más la Unión Europea, como forma de solucionar un contencioso que es eminentemente bilateral. Segundo, que rechazamos la postergación de la cuestión clave de la soberanía en beneficio de otras de naturaleza más cotidiana. En tercer lugar, rechazamos tanto el secretismo con el que se está llevando a cabo este proceso, como la pretensión, repito, de que esta Cámara lo apoye a ciegas. Y mientras usted se reúne con los sucesivos ministros de Exteriores, déjeme decirle que el derecho internacional sigue siendo violado en el territorio de Gibraltar. Debe saber usted que Gibraltar está llevando delante de nuestras mismísimas narices un proyecto de expansión territorial, conocido como el *Eastside reclamation*, con el que Gobierno de Gibraltar pretende ganar veinte hectáreas al mar a los efectos de construir un puerto deportivo y una urbanización de lujo. Como bien sabe, señor ministro, Gibraltar no tiene aguas jurisdiccionales, no se las concedió el Tratado de Utrecht y, por tanto, ese proyecto de aterramiento está siendo llevado a cabo sobre aguas jurisdiccionales españolas, dependientes de nuestro Estado, de nuestra soberanía, sujetas a nuestras leyes y, por lo tanto, al control de nuestros tribunales. De modo que procedería que este Gobierno instase todas las acciones oportunas para detener una actividad que, además, y por desarrollarse en una zona de especial conservación del Estrecho oriental, resulta no solamente ilegal, sino además dañina para las especies marinas de flora y de fauna que conviven en esas aguas, y en las que, además, participan, como no podía ser de una u otra manera,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 28

empresas españolas, revirtiendo así la política de encogimiento de hombros con la que antecesores suyos en el cargo recibieron los aterramientos en la bahía de Algeciras de hace unas décadas o la construcción del aeropuerto en el istmo de Gibraltar.

Venezuela. Está muy bien todo lo que nos ha contado sobre la represión de Venezuela, sobre el posicionamiento de España en contra de esa represión y a lo mejor, incluso, hasta estaría de acuerdo con la decisión de darle acogida y asilo diplomático a Edmundo González Urrutia en nuestro país, pero ya no estamos en esa pantalla. Usted sabe que el Gobierno dirige la política interior y exterior del Estado, pero usted sabe igual que yo que son las Cortes Generales las que representan al pueblo español y las que orientan la acción del Gobierno. Estas Cortes Generales, este Congreso de los Diputados solicitó de este Gobierno, el pasado 10 de septiembre, el reconocimiento formal de Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela. ¿Qué medidas ha adoptado su ministerio para materializar esa solicitud, repito, en acción o en actualización de su competencia constitucional de dirigir la acción del Gobierno, del Congreso de los Diputados? Y si la respuesta es ninguna, ¿qué medidas piensa adoptar y cuándo piensa adoptarlas?

México. Este partido comparte su respuesta —por una vez en la vida estamos de acuerdo en algo— a lo que no puedo calificar como el más profundo desprecio de la doctora Sheinbaum, la nueva presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, hacia nuestra historia, hacia la historia que durante tres siglos compartimos los españoles de este y los españoles de aquel lado del Atlántico, y cito la Constitución de 1812, así como del legado que dejamos cuando nuestro último navío abandonó el puerto de Veracruz. Reivindicar ese legado histórico se lo dejó al ministro Urtasun, que estará deseoso de meterse en la cuestión. Lo que de su ministerio esperamos es que usted reafirme nuestro ordenamiento constitucional, que establece que el rey es el jefe del Estado y que, en su condición de tal, asume la más alta representación del Estado en las relaciones internacionales, especialmente con las relaciones de su comunidad histórica, lo que exigiría como mínimo dos cosas: una de no hacer y otra de hacer. La de no hacer, la ha hecho; la de hacer, no la ha hecho. La de no hacer: no enviar una representación alternativa. La de hacer: repudiar la presencia de diputados de otros partidos, algunos de ellos de los que apoyan a su Gobierno en ese acto, toda vez que no supone sino una insolidaridad para que nuestras instituciones, una afrenta a la política exterior que dirige su Gobierno y, por supuesto, también a su majestad el rey.

Termino con la cuestión que más ha preocupado a algunos de nuestros grupos parlamentarios, que es la cuestión de las lenguas en la Unión Europea. Nuevamente, otro de los clásicos de sus intervenciones. Señor ministro, su insistencia en que el catalán, el vasco y el gallego se conviertan en lenguas oficiales de la Unión Europea es, en primer lugar, una insistencia inconstitucional. La Constitución establece, en el artículo 3 que la lengua española es la oficial del Estado y que las competencias...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Flores.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: ... en materia de relaciones internacionales son exclusivas del Estado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Flores, tiene que acabar esta intervención.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Termino rápidamente.

Atenta contra el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, que consagra el valenciano como lengua cooficial y con el Estatuto de Autonomía catalán, que también consagra el aranés como lengua oficial de Cataluña. Es insolidaria para con el resto de los países europeos que tienen mapas lingüísticos tan complicados como el nuestro y que no ejercen esa presión que ejercen ustedes. Es despreciativa para con las instituciones europeas, cuyo funcionamiento se vería notablemente complejizado de incrementarse el número de lenguas oficiales. Es abusiva para los ciudadanos españoles, que tendrían que pagar esos 132 millones de euros al año y es un detrimento para la imagen...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Flores. Finaliza su intervención.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: ... de España, toda vez que los desprecios que recibe cada una de sus cartas por parte de las asociaciones europeas no hacen nada por mejorar la imagen internacional de nuestro país.

Muchas gracias y disculpe, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Flores.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 29

Continúa ahora el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Floriano por un tiempo de diez minutos.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro no tenemos política exterior y, lo que es peor, no podemos tenerla: en primer lugar, por los personalismos del presidente, que somete cualquier interés, incluido el de España, a su provecho político; en segundo lugar, porque en política exterior la división del Gobierno es escandalosa, lo que la hace imposible. Usted defiende lo que convenga a la estrategia personal y electoral del presidente o del Partido Socialista o lo que le exijan sus socios cada mañana. Señor ministro, ha convertido al ministerio en un administrador de los errores de otros.

Tenemos problemas, y bajo su gestión hemos perdido relevancia en tres áreas estratégicas del mundo para nosotros, y en las tres la posición de España ha quedado manchada por la acción personal del presidente del Gobierno. En el Mediterráneo han tenido la habilidad de enfadar a Marruecos y a Argelia al mismo tiempo; por cierto, la justicia europea ha tumbado los acuerdos comerciales de agricultura y pesca entre la Unión Europea y Marruecos. Ciertamente estamos en un Estado de derecho y hay que respetarlo, pero la Unión Europea y España deberían de arbitrar medidas para paliar las consecuencias negativas sobre las personas que se vean afectadas. Asimismo, tal vez podría informarnos sobre si en Ceuta y Melilla hay alguna fecha para la apertura de las aduanas.

En Oriente Medio hemos perdido nuestra reconocida capacidad de influencia ganada durante años por motivos históricos, que tuvo su manifestación más evidente en la Conferencia de Paz de 1991, todo por la actitud del presidente del Gobierno en el paso de Rafah y por el reconocimiento del Estado palestino, que fueron solo dos maniobras pensadas con vista a las elecciones europeas. Hoy, nuestra labor de intermediación es sencillamente imposible porque uno de los interlocutores no nos puede ni ver. No es que no nos pueda ver Netanyahu, es que nadie en Israel nos puede ver como interlocutor porque entienden que hemos tomado partido en contra de ellos.

Apoyamos, como no puede ser de otra manera, señor ministro, que el Gobierno evacue a los ciudadanos españoles en el Líbano, lo que lamentamos es que nos tengamos que enterar por los medios de comunicación si estamos tratando de políticas de Estado. Además, creo que deberían de plantearse resolver las dificultades de coordinación porque resulta sorprendente que usted diga en una radio que la evacuación se va a realizar cuando se considere necesario, y, al mismo tiempo, la ministra de Defensa en una televisión diga a la misma hora que la evacuación se va a hacer a la mañana siguiente. Creo que deberían ustedes recuperar las reuniones del sanedrín porque tal vez de esa manera se resolvían estos problemas de coordinación.

Por otra parte, le pidió contención a su homólogo iraní el día antes de que se lanzaran 181 misiles sobre Israel; yo creo que debería de replantearse algunas cosas y de insistir con determinación. También me gustaría saber si en la reunión que mantuvo con el secretario general adjunto en Nueva York le preguntó si era necesario continuar con la misión en el Líbano, y si le sugirió que se retirara; yo creo que no estaría de más que nos diera información sobre esa cuestión.

Su actuación en Venezuela, señor ministro, hace que todo lo que dicen defender sobre democracia, derechos humanos y feminismo sea charlatanería, papel mojado, doble moral, hipocresía. Siguen las directrices del señor Rodríguez Zapatero, que no sé si está a sueldo del señor Maduro, pero lo parece, porque cada vez que dice que lleva a cabo una acción por humanidad refuerza a la dictadura. Una vez más, han faltado a la verdad en la Cámara, señor ministro, y a la opinión pública. El Gobierno negoció con la dictadura de Maduro la salida de Venezuela del ganador de las elecciones, y no lo hicieron por razones humanitarias o por facilitar el diálogo, sino para ayudar a la dictadura. Otorgar el asilo y protección en una embajada española y permitir que sobre quien pide la protección se ejerza el chantaje, la amenaza y se le grabe sin su consentimiento, no es ayuda humanitaria, es tenderle una trampa. Tiene ahora la ocasión, señor Alabares, de decirnos quién le dio la orden de tenderle la trampa a Edmundo González o si es usted el único responsable de armar la mentira y de darle cobertura a la dictadura.

Retiraron a nuestra embajadora en Argentina por una cuestión personal y electoral del presidente del Gobierno. ¿Cuándo van a enviar embajadora a Argentina? ¿Cuándo van a restaurar la representación diplomática española en Argentina? La retiraron ustedes y a ustedes les compete dar el primer paso. Las inaceptables palabras de Milei y la retirada de nuestra representación diplomática contrastan con la que se tuvo en México respecto de la presencia del rey, que es la máxima autoridad del Estado, en la toma de posesión de la nueva presidenta, y la nota verbal de protesta que emite el ministerio. El Gobierno, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 30

ministro, tomó la decisión de que no se contestara a la carta que nos envió el señor López Obrador. A partir de esa decisión que tomaron, ¿qué hicieron? Yo creo que nada, y apúntese el fracaso de no haber podido restablecer las relaciones diplomáticas con México.

Dicen ustedes que no es necesario el consenso en la Unión Europea para el reconocimiento del Estado palestino, pero sí es necesario ese consenso de la Unión Europea para fijar posición sobre Venezuela, como tampoco es necesario para fijar la posición respecto a los aranceles de los vehículos procedentes de China, por cierto, aranceles que se han aprobado hoy mismo con la abstención de España. La Unión Europea parece para ustedes una excusa para justificar su posición, por eso hacen que España no sea fiable. Dice usted: «El objetivo final, principal y primordial que yo tengo como ministro de Unión Europea es la oficialidad del catalán en Europa». Ni la PAC, ni las redes europeas de transporte, ni la industria, ni la seguridad y la defensa, ni la competitividad, ni la inmigración, ni el Estado de derecho, nada es tan importante como su objetivo final, principal y primordial. Señor ministro, no confunda a esta Cámara ni confunda sus compromisos de investidura con la responsabilidad de este grupo parlamentario. Sus discursos de investidura y sus compromisos los tienen que resolver ustedes, no nos hagan a nosotros responsables de esa cuestión. Se desmarcaron de la Unión Europea queriendo liderar una posición en Palestina cuando nadie los mira, es obvio, y en América Latina, donde todo el mundo nos concede autoridad sobre qué es lo que hay que hacer, se ponen de perfil, cuando no del lado de la dictadura. Sencillamente inexplicable, señor ministro.

Este fin de semana, España se ha hecho eco de dos noticias aparecidas en *Bloomberg* y en el *Financial Times* los días 27 y 24 de septiembre, respectivamente. En el *Financial Times* para afear el papel que ha jugado España en Venezuela. No se trataba de trabajar para sacar de allí al que ganó las elecciones, sino de trabajar para que el dictador reconozca el resultado electoral. *Bloomberg*, una de las más prestigiosas referencias de información financiera en el mundo, subraya los problemas que tenemos en Venezuela, Argentina y México, donde somos uno de los principales inversores internacionales, y pone de manifiesto lo difícil que es comprender el repentino cambio de la posición española respecto a los aranceles europeos sobre el coche eléctrico. Ayer mismo, *The Economist* titula que Pedro Sánchez se aferra al poder a costa de la democracia española. Como prestigio internacional, no está mal en estos tres medios de comunicación.

Sobre Gibraltar, respecto de las preguntas escritas que presentamos siempre nos remiten como contestación a la comparecencia que hizo el secretario de Estado en la Comisión Mixta para la Unión Europea esta última primavera, pero, allí, por ejemplo, no se responde a si el Gobierno sabe que se está intentando ganar terreno a las aguas territoriales españolas. No les pido que hagan bien su trabajo, les pido que lo hagan y que no traten de tomar el pelo a este grupo parlamentario. Es usted el responsable, no miro al autor de la respuesta, le miro a usted, que es el responsable de que las contestaciones que nos llegan sean un intento de tomadura de pelo.

En un despacho de la Agencia EFE fechado en Londres el 3 de octubre, es decir, ayer, el Gobierno del Reino Unido anuncia un acuerdo con Mauricio para traspasarle la soberanía del archipiélago de Chagos después de dos años de conversaciones, incluida la isla de Diego García, donde hay una base militar. Ayer se produjo esta noticia. El tratado asegura el funcionamiento eficaz y a largo plazo de la base existente, que desempeña un papel vital en la seguridad regional y mundial. Mauricio con el Reino Unido. ¿El Gobierno español no ha podido hacer algo similar a lo sucedido con Chagos? ¿Por qué? ¿Por qué no se ha aprovechado este asunto para defender Gibraltar? Según Naciones Unidas, los únicos tres casos a descolonizar, según el principio de integridad territorial y no por el de libre determinación, son Chagos, Malvinas y Gibraltar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Floriano, debe concluir.

El señor **FLORIANO CORRALES**: ¿Por qué cuando el anterior Gobierno argentino le planteó al Gobierno español dar este paso no quisieron? Yo sé que al final no me puede contestar porque dependerá todo del capricho del presidente del Gobierno una mañana o por una carta mal traducida de la que nadie se hace cargo.

Señor ministro, tenemos que recuperar la política exterior española, no con discursos, sino con acciones que tengan correspondencia con los discursos que se hacen.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Floriano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 31

Para cerrar esta ronda de primera intervención, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el señor Gutiérrez por un tiempo de diez minutos.

Señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes ya.

Gracias, señor ministro, por su comparecencia en el día de hoy y por su interlocución siempre con este Parlamento en momentos tan difíciles y tan intensos en la política internacional. Su compromiso con esta Cámara ha quedado demostrado desde el momento en que fue usted nombrado, y creo que es uno de los ministros que más ha comparecido en este Congreso de los Diputados, también en el Senado, en las distintas sesiones de comisiones, Pleno e interpelaciones a las que usted ha sido invitado y ha pedido comparecer a petición propia.

El extenso orden del día de hoy creo que expresa dos hechos relevantes. El primero, que vivimos tiempos extraordinariamente complejos en varias zonas con conflictos bélicos o climas prebélicos, que nos asoman al abismo de un escenario de guerras regionales o de guerras abiertas de imprevisibles consecuencias. Por otro lado, vivimos también momentos de inestabilidad y de tensión en países hermanos con fuertes lazos con España y con innumerables intereses entrecruzados entre nuestras sociedades, y todo ello supone un tremendo riesgo para la paz, para la seguridad colectiva, para la prosperidad y para la estabilidad mundial.

Desde nuestro punto de vista, señor ministro, esta compleja y delicada situación en la que nos movemos en la esfera internacional, en la que los equilibrios estrechos, sensibles, limitados se sustentan a veces con alfileres, requiere de Gobiernos activos con capacidad de interlocución, requiere de una mirada nueva, más amplia, de la política internacional, pero sin quitarse los anteojos del derecho internacional público, del derecho humanitario, de los principios generales que nos han movido desde la Segunda Guerra Mundial y que también nos han servido para crear una esfera internacional segura y respetuosa con los derechos humanos, y también requiere de mucha discreción para moverse en los márgenes del diálogo y la diplomacia que, aun muy estrechados por la gravedad de los conflictos, aún existen. Estos tres ingredientes, señor ministro —capacidad activa, una mirada más amplia con la lupa del derecho internacional, y capacidad de interlocución, prudencia y discreción en los grandes conflictos y ante los grandes conflictos que nos ocupan— yo se los reconozco a usted y al Gobierno de España. España está presente, España influye y, lo más importante, España defiende una posición y unos valores reconocibles en su historia, que son ampliamente apoyados y reconocidos por la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles. Esa posición o esos ingredientes los estamos viendo como una constante en el Gobierno de España, por ejemplo, en la guerra de Putin en Ucrania, donde, desde el primer momento, el apoyo del Gobierno de España y de España en su conjunto para el mantenimiento de la legalidad internacional, fue integral, es integral, fue constante y sigue siendo constante. También estamos viendo y reconociendo la labor del Gobierno de España en Oriente Próximo, que quiere poner en valor desde hace un año, cuando empezó una ola de violencia durísima, terrible, que no deja de escalar.

Señor ministro, desde el primer momento y en nombre de España, el Gobierno está haciendo lo correcto. Condenó con contundencia inmediata los terribles e injustificados ataques del 7 de octubre de Hamás a Israel, y apoyó el derecho de Israel a defenderse, al igual que advirtió desde el primer momento que esa defensa, para ser legítima, debía ser conforme al derecho internacional, y condenó los excesos —también graves y, según mi criterio, a veces crueles—, que se cometieron y se cometen también sobre la población gazatí. Asimismo, aumentó la ayuda de emergencia, la ayuda a la cooperación internacional para paliar la crisis humanitaria que se producía en Gaza. Lideró el reconocimiento en la Unión Europea de Palestina para desbloquear el reconocimiento de dos Estados conforme a las resoluciones de la ONU para así promocionar una paz estable y duradera. Además, señores del PP, si el Gobierno de España ha tomado parte, no la ha tomado por ninguna de las partes, sino por el derecho internacional, por las resoluciones de la ONU y, en definitiva, por la creación y la consolidación de una paz que ya deseamos y que ya necesitamos.

El Gobierno de España también solicitó, y empezó a esbozar, una conferencia de paz internacional sobre Oriente Próximo, y esos mismos esfuerzos, con responsabilidad y con contención, también los estamos viendo en el Líbano. El Gobierno de España ha condenado todos los ataques —todos son todos— que vulneran la integridad de un tercer Estado y el derecho internacional. Desde el Gobierno de España se ha exigido deponer las armas y dejar espacios para la diplomacia, se ha solicitado una reunión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 32

urgente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para volver al cumplimiento de la resolución 1701 del Consejo de Seguridad, también se ha apoyado el mantenimiento de la FINUL, aumentando la ayuda de emergencia y evacuando con éxito, a pesar de las dificultades siempre existentes sobre el terreno en una situación de conflicto, a los españoles que allí se encontraban.

Mientras todo esto sucede, señor ministro, este extenso orden del día también demuestra que, frente a la complejidad de la situación mundial, algunos grupos políticos, en especial el Grupo Popular, nos ofrecen dosis ilimitadas de irresponsabilidad; han interiorizado tanto la bronca política que buscan la manera de salirse del consenso y de desmarcarse hasta de las posiciones que son consensuadas en la comunidad internacional. Hoy, hay tres palabras que definen a la perfección la estrategia internacional del Grupo Popular: la exageración, la improvisación y el oportunismo. No sabemos quién marca hoy la línea política de la acción exterior en el Grupo Popular, si el desconocimiento de Feijóo sobre las grandes claves internacionales, si los exabruptos del señor Tellado ejerciendo de pirómano ante los incendios o las meteduras de pata constantes del señor Pons; lo que sí sabemos es que desde hace ya demasiado tiempo dejamos de reconocer en el PP ese sentido de Estado con el que se tejían consensos nacionales en la política exterior para convertir ese sentido de Estado en un sentido del oportunismo basado en una sucesión de bulos, chascarrillos malintencionados y meteduras de pata.

Señores del PP, la posición y el sentido de Estado en materia exterior se demuestra y se construye día a día desde cualquier atril, con cualquier intervención de cualquier líder y desde cualquier país. No estuvieron a la altura durante la pandemia, cuando se dedicaron a hablar mal de España en la Unión Europea para evitar la aprobación de los fondos Next Generation; no estuvieron a la altura durante la salida de esta, votando en contra del decreto que permitía el desembolso de los fondos y de todos y cada uno de los hitos que permiten su absorción; aún, a día de hoy, siguen solos en su cruzada contra los fondos. Tampoco estuvieron a la altura durante la Cumbre de la OTAN celebrada en España, donde se aprobó la brújula estratégica para la próxima década, llegando a decir uno de sus portavoces, el señor Pons, que era una galería de fotos en el Eurodisney de los mayores, una falta de respeto a España y a la OTAN. No estuvieron a la altura al inicio de la guerra de Putin en Ucrania, cuando en las comparecencias previas a la invasión quisieron crear, generar, una especie de campaña de no a la guerra contra el Gobierno de España para, a los pocos meses, tampoco estar a la altura, acusándole de lo contrario, de poco compromiso militar. Tampoco estuvieron a la altura en el inicio de la guerra en Gaza, al intentar difundir o generar una imagen del Gobierno con un sentimiento antiisraelí, que aún sigue perviviendo de manera irresponsable, de manera irreal, de manera injustificada, en vez de apoyar a España en su intento de paz y de evitar el contagio del conflicto al conjunto de los países árabes. Tampoco están a la altura ahora con la crisis del Líbano, donde son incapaces de apoyar la posición española creando una sola voz deseable, afirmando generalidades y remitiéndose a posiciones de organismos internacionales, sin condenar con firmeza todos los ataques ilegales, los cometan quienes lo cometan, aun sabiendo lo importante que son esas declaraciones para mantener la capacidad de interlocución y para trabajar en una futura paz. La pregunta es: si ustedes son incapaces de estar a la altura ante las graves crisis que golpean nuestro tiempo, ¿en qué momento lo estarán? ¿Para cuándo y en qué situaciones les saldrá su vena patriótica, su sentido de la responsabilidad? Por ejemplo, en Venezuela. Señorías, ¿es que acaso no les hace reflexionar a ustedes que el Gobierno de España no dudó ni un segundo en defender al líder de la oposición, al señor Feijóo, frente a los ataques del señor Maduro, y que ustedes hayan sido incapaces todavía hoy, aunque se lo ha pedido el señor ministro, de rectificar las declaraciones donde acusaban al Gobierno de España nada más y nada menos que de ser cómplice de un golpe de Estado? ¿Qué les impide pedir disculpas, señorías del PP, cuando hasta los líderes de la oposición al señor Maduro pidieron rectificar esas palabras, justificaron la acción del Gobierno y defendieron y se mostraron agradecidos también por la acción del Gobierno de España? Tienen un problema enorme, señores del PP, en su relato sobre Venezuela. ¿Cómo explican que los principales líderes de la oposición al señor Maduro siempre hayan buscado el asilo, el refugio, la comprensión y la complicidad del Gobierno de España en las situaciones más delicadas? ¿Cómo explican que hoy se encuentren aquí decenas de miles de líderes políticos de la oposición venezolana, un país que, según ustedes, es cómplice de un régimen dictatorial que les pone en peligro? ¿Quién busca refugio en un país al que consideran cómplice del que les pone en aprietos y a veces hasta en el riesgo de su propia seguridad y su propia libertad? Tienen un problema de relato, de hipérbole, de exageración. Sinceramente, creo que a ustedes lo que les importa de Venezuela no es la democracia, lo que les importa de Venezuela es seguir utilizándola para crear problemas de política interna respecto de algo que tendría que tener un amplio consenso de Estado en nuestra acción exterior.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 33

El señor **PRESIDENTE**: Señor Gutiérrez, debería ir acabando.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Señorías del PP, lo que deberían hacer es escuchar más a los líderes de la oposición venezolana en su respeto al Gobierno de España por su acción de intermediación y también de interlocución para encontrar una salida a la crisis diplomática. Sinceramente, entre las palabras de los líderes de la oposición y las suyas, creo que el conjunto de la ciudadanía española cree más en las palabras de los líderes de la oposición y confían más en el Gobierno de España y en su ministro de Exteriores que en sus exageraciones, en sus bulos, y también en sus incongruencias.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Cierra esta primera ronda de intervención el ministro de Asuntos Exteriores, que toma de nuevo la palabra.

Señor Albares.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, presidente, y muchas gracias a las señorías de los distintos grupos por todos los comentarios e intervenciones.

Voy a agrupar mi intervención en los grandes temas que muchos de ustedes han tocado. Empezaré por los más importantes — Oriente Medio y Ucrania—, que han tocado prácticamente todos ustedes; por cierto, el Grupo Popular y VOX, ni una palabra de Oriente Medio y de Ucrania, que son los dos grandes temas de política exterior en este momento.

Sobre Oriente Medio, algunas de sus señorías han tocado el tema de las armas. He sido muy explícito, y lo he sido desde el primer momento: desde el 7 de octubre no hay nuevas licencias de exportación de armamento a Israel, como tampoco permitimos desde hace mucho tiempo que se produzcan escalas de buques con armamento con destino final a Israel. Sobre las licencias de exportación anteriores al 7 de octubre hacemos una monitorización constante, y, en caso de que pueda terminar siendo material bélico en Israel, tampoco se está permitiendo la exportación. Lo he dicho muchas veces: En estos momentos, Oriente Medio —creo que las noticias que hemos recibido hoy en día nos lo demuestran— no necesita más armas, lo que necesita es más diplomacia y más paz. Y, desde luego, España no colabora con ello desde hace ya mucho tiempo ni va a colaborar. Como ya he dicho en mi intervención, nosotros creemos que el derecho internacional humanitario —y en eso estoy muy de acuerdo con muchas de las intervenciones de sus señorías al respecto— tiene que prevalecer porque también las guerras tienen reglas y el uso de la fuerza tiene límites.

Hemos hecho muchas cosas en este Gobierno, muchas más que ningún otro Estado en el mundo, y algunas de sus señorías no lo han señalado. Aparte de no conceder nuevas licencias de exportación de armas ni permitir escalas de buques en nuestros puertos, formamos parte del caso del Tribunal Internacional de Justicia por impedir el acceso de ayuda humanitaria a la población civil de Gaza, por el no cumplimiento de las medidas cautelares del Tribunal Internacional de Justicia, que señala muy claramente que tiene que parar la acción militar en Gaza. Desde el inicio de la guerra, hemos triplicado la cooperación con Palestina, y el Gobierno palestino así nos lo reconoce —no hace tanto estuvo Mahmud Abás en España—y, por supuesto, el 28 de mayo hemos liderado el reconocimiento de Palestina en el seno de la Unión Europea.

Manifestaba el portavoz de Bildu si es posible una posición única sobre la Unión Europea en Oriente Medio; a nosotros nos gustaría. En muchos aspectos sí estamos en una posición única, por cierto, posición que fue España quien puso encima de la mesa y que lideró, como la solicitud del alto el fuego en Gaza. También ha manifestado su apoyo a la conferencia de paz para Oriente Medio, que más pronto que tarde tiene que celebrarse para, de verdad, aplicar la única solución que puede traer la paz y estabilidad definitivas a Oriente Medio, idea que España ha llevado al Consejo Europeo.

El portavoz de SUMAR decía —y yo estoy de acuerdo— que el epicentro está en Gaza; eso sí, la violencia se va desplazando y van surgiendo distintos escenarios que nosotros ya anunciábamos desde el principio. En estos momentos tenemos en Gaza una auténtica catástrofe humanitaria, con más de 42 000 muertos; hay una violencia creciente en Cisjordania, que ayer tuvo el día más violento de los últimos veinte años, y tenemos ya un conflicto que va cambiando de escala geográfica y también de naturaleza con la entrada de tropas israelíes en un Estado soberano, como es Líbano, donde llevamos 2000 mil muertos y 1,2 millones de desplazados, y donde se han producido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 34

lanzamientos de cohetes, que por supuesto condenamos, desde Irán. Pero, como he dicho en mi intervención, y estoy de acuerdo con usted, ahora mismo el epicentro está en Gaza, y la solución está en aplicar de una vez por todas la solución de dos Estados, y ahí es donde se encuentra España.

El Grupo Popular me hace una pregunta que me deja perplejo. Me pregunta si cuando me reuní con el secretario general adjunto de Operaciones de Paz le pregunté por FINUL y su mantenimiento. ¿Pero de qué cree usted que hablé? Solo hablé de eso, me reuní para eso. ¿De qué cree usted que hablé, de música celestial? Como he dicho en mi intervención inicial, no solo hemos tenido esta reunión presencial, sino que hablo con él muy frecuentemente. ¿Qué cree usted que tengo como prioridad en estos momentos? Pues, por supuesto, nuestras tropas, que en estos momentos están realizando una labor indispensable.

Sobre la situación en Gibraltar, que no se escondan el Grupo Popular y VOX, que saben perfectamente cuál es el acuerdo que España ha puesto encima de la mesa. Por cierto, la próxima semana me vuelvo a reunir por quinta vez con alcaldes, con la Junta de Andalucía, también con asociaciones de trabajadores, como he hecho en muchas ocasiones, y a ellos también les explico cuáles son los avances. Lo he dicho también en mi intervención, como lo digo siempre, lo que pasa es que a ustedes no les gustan los pactos de Estado, ustedes están en una especie de oposición al Estado, que es distinto. Lo saben perfectamente: la libre circulación de personas y de mercancías, lo que supone la extensión de la unión aduanera y del espacio Schengen a Gibraltar, que se ha de regir de la misma manera en que se rigen el espacio Schengen y la unión aduanera en el resto de ese espacio. Asimismo, que se derriben los obstáculos físicos, como es la Verja, que haya un uso del aeropuerto. Por supuesto que estamos pendientes de todo aquello que pueda afectar a nuestras aguas, de todo aquello que pueda afectar al medio ambiente, como los rellenos, y por supuesto que estamos haciendo cosas permanentemente y observando todo aquello en lo que Gibraltar y sus acciones puedan afectar a nuestras aguas y a la bahía.

Preguntaba el portavoz del Grupo Republicano por qué la importancia de un uniforme de un policía español. No le doy más ni menos importancia, pero allí donde se aplique el espacio Schengen, tiene que hacerse uniformemente y, si se extiende el espacio Schengen a Gibraltar, tendrá que funcionar exactamente igual que funciona en el resto de ese espacio Schengen. Yo veo muy preocupadas a algunas autoridades gibraltareñas por esos uniformes, a mí no me preocupan, simplemente quiero la aplicación tal y como se hace, que es exactamente igual para la libertad de mercancías y todo lo que le concierne.

Hablaba el portavoz de VOX sobre cómo se conforman las delegaciones, y tengo que decirle que el Reino Unido conforma su delegación como considera, y si quiere llevar dentro de la misma a representantes de las autoridades de Gibraltar, puede hacer lo que quiera. Por otro lado, veo que tiene usted un desconocimiento absoluto del acuerdo porque dice que le parece muy mal que esté la Comisión. Hombre, si finalmente va a ser un acuerdo Unión Europea-Reino Unido, ¿cómo quiere que sea de otra manera? Lo que ocurre es que este Gobierno, ¡este Gobierno! en el acuerdo de retirada consiguió que la última palabra la tenga España.

Ucrania —por cierto, espero que en su réplica el portavoz del Grupo Popular diga algo de Ucrania— es un escenario absolutamente vital para Europa. Diga simplemente la palabra Ucrania, si quiere, y así me quedará más tranquilo.

El portavoz de SUMAR hablaba y es consciente con sentido de Estado de la importancia que tiene lo que se está resolviendo en Ucrania. Créame, yo lo he dicho, nosotros queremos facilitar cualquier iniciativa de paz. Discrepo, pero entiendo perfectamente cuál es su punto de vista. Creo que el Plan de Paz del presidente Zelenski tiene mucho mérito y cuando acudimos a la conferencia en Suiza éramos muchos Estados en torno a él para empezar a hablar de paz. No se olvide que aquí quien nunca habla de paz es Vladímir Putin, él solo habla de guerra, de que nunca cejaremos en esta guerra y de que ganaremos esta guerra. El presidente Zelenski sí que habla de paz y sé que usted, con buena voluntad, es lo que quiere también, como lo queremos todos. Eso sí, tiene que ser una paz dentro de la Carta de las Naciones Unidas, con respeto a la soberanía y a la integridad territorial de Ucrania.

Ha salido también China. Una de las grandes cosas que tiene esta política exterior actual es que, por fin, tiene peso y voz con todos los países del mundo. Aunque es muy difícil conseguirlo para un país como China, este Gobierno lo está consiguiendo, porque nosotros tenemos interlocución y entrada en la Casa Blanca y tenemos también interlocución y entrada en el Palacio Presidencial de Xi Jinping.

En cuanto a México, nosotros nos alegramos también de que México tenga por fin una mujer presidenta, por supuesto que sí. He dicho que México es un pueblo hermano con el que queremos tener las mejores relaciones, pero, desde luego, mi posición en este caso ha sido muy clara y es la que voy a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 35

mantener siempre: defender las instituciones españolas. Siempre defenderé las instituciones españolas. Lo hago con el Gobierno de Argentina, cuando se trata de la Presidencia del Gobierno, por mucho que le pese al Partido Popular, por mucho que les pese a los señores de VOX, porque ahí estaba su líder jaleando los insultos a una institución española aquí en nuestra capital. Lo hago también con el Gobierno de México cuando se trata de la Jefatura del Estado. También lo hago con el Gobierno de Venezuela en el Parlamento, cuando son PNL del Congreso y del Senado. Creo que hay debates que son legítimos, que podemos tener entre españoles, pero no podemos permitir que venga un tercero a decirnos lo que hacer. Esa es la posición del Partido Popular, aliarse siempre contra España, con el tercero que sea; jamás defenderá las instituciones españolas. ¡Más defender al presidente del Gobierno frente al Gobierno de Argentina cuando se le está insultando! Lo de VOX ya es increíble. Lo que más me ha dolido, como ministro de Asuntos Exteriores, es ver a españoles en primera fila aplaudiendo a una persona que viene de fuera a nuestra propia capital a insultar a nuestras instituciones.

Respecto a Venezuela, los observadores internacionales más importantes que han estado se han pronunciado al respecto y han dejado clara la situación. En la reunión que tuvimos en Nueva York, donde estuvimos cuarenta países, tanto el Centro Carter como el panel de expertos de Naciones Unidas tomaron la palabra y de hecho fueron los que arrancaron la reunión y ellos lo explicitaron. Sobre eso, sinceramente, creo que es inútil intentar dar otra visión. Por supuesto, ya he perdido la esperanza de que el Gobierno de Venezuela enseñe las actas, pero tanto el panel de expertos de Naciones Unidas, que es un panel independiente, como el Centro Carter, que también es un centro independiente, lo han dejado claro. Sobre aquellos que quieren el reconocimiento de Edmundo González como presidente electo les diría dos cosas. Solo hay dos países en el mundo que lo han hecho: Ecuador y Panamá. En la reunión que tuvimos en Nueva York éramos cuarenta países que nos hemos adherido a ese comunicado, nos lo pidieron y nadie se pronunció. Nadie se pronunció a favor o diciendo que había que hacerlo. Por tanto, le pediría al Partido Popular que se sume al consenso internacional. La posición de España es una posición común dentro de la Unión Europea a Veintisiete. La puerta de la embajada de España siempre va a estar abierta para cualquier persona que lo necesite y que esté en situación de necesidad, mucho más cuando se trata de un hermano latinoamericano o de un hermano venezolano.

Preguntaba el portavoz de Bildu por los dos vascos. Hoy, como le decía, hemos recibido ya una notificación de que vamos a poderles prestar protección consular. He tratado este asunto directamente con el canciller venezolano y le he dejado claro que están injustamente retenidos; que no doy ninguna credibilidad a los cargos que pesan en contra de ellos; que, por supuesto, no tienen ningún vínculo con ninguna institución pública española, mucho menos con el CNI, y que tienen que ser liberados lo antes posible. Ahora ya se nos ha notificado que vamos a poder ejercer esa protección consular; no los hemos podido ver todavía, porque no nos lo habían permitido ni nos lo habían notificado. Esa es una exigencia que tenemos desde el primer día, queremos tener contacto con ellos, como tenemos con todos los españoles detenidos en el mundo para prestarles toda la asistencia que puedan y para que puedan regresar a sus casas en Bilbao, donde tendrían que estar, lo antes lo antes posible.

También me preguntaba por el Sahel, por las migraciones y por las solicitudes de asilo. Respecto a las solicitudes de asilo, que ha habido varias intervenciones, todas las solicitudes de asilo, todas, absolutamente todas, se hacen conforme a la legalidad, se analizan escrupulosamente y se tratan y se resuelven por los organismos competentes escrupulosamente. Con el Sahel nosotros tenemos una triple política. El primer vector es que tenemos un diálogo político al máximo nivel. He estado en muchas ocasiones en Senegal, en Gambia, en Mauritania y en Marruecos, con todos aquellos países que influyen directamente sobre el Sahel, también he estado en Níger y en Nigeria y tengo una relación muy frecuente con la CEDEAO. El segundo vector es apostar por la cooperación al desarrollo para ir a las causas profundas que desestabilizan y empobrecen a toda esa región. Por eso, desde el inicio de esta legislatura hemos multiplicado por tres nuestra cooperación al desarrollo. En mi último viaje a Senegal, justo antes del verano, anuncié 180 millones de euros nuevos para Senegal. El tercer vector, por supuesto, es la cooperación policial con esos países para luchar de forma implacable con las mafias que trafican con seres humanos y que convierten año a año tanto el Mediterráneo como el Atlántico en un cementerio de personas inocentes que simplemente buscan de una manera errónea y desesperada, poniéndose en manos de esas mafias, mejorar su vida.

También han hecho varios de ustedes referencia a la sentencia del TJUE. Evidentemente, ha sido esta mañana. No la he podido analizar ni la he podido ver; lo haremos. Sí quiero mandar varios mensajes a nuestro sector pesquero. Por supuesto, no soy el ministro de Agricultura y Pesca —él se pronunciará al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 36

respecto—, pero, como ministro de la Unión Europea, le puedo decir a nuestro sector pesquero que va a tener todo nuestro apoyo en todo momento. Respetamos las decisiones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Decían que éramos solo nosotros y la Comisión —creo que era el portavoz de Bildu—, pero eran varios Estados los que estaban en ese recurso. Tendría que verificar la lista, pero deben ser más o menos siete Estados, además de los servicios jurídicos de la Comisión. Lo que sí es muy importante es que la asociación entre la Unión Europea y Marruecos es estratégica para ambas partes y, por supuesto, es estratégica para España, porque ha reportado muchos beneficios a lo largo de estos años, tanto para nuestros pescadores como para nuestra agricultura, como lo estamos viendo ahora frente a Ceuta y Melilla en la defensa de nuestras fronteras, como económicamente, con un comercio que es excepcional, solo superado por el comercio con Estados Unidos y con el Reino Unido, de 22 000 millones de euros. Nuestra apuesta y nuestro compromiso con la estabilidad de la relación con Marruecos es firme y no se va a ver alterada. Vamos a seguir trabajando con la Unión Europea y con Marruecos para preservar y seguir desarrollando esta relación, naturalmente dentro del marco del ordenamiento jurídico. España va a seguir impulsando —y también muchos otros países, la mayoría— esa relación privilegiada entre la Unión Europea y Marruecos.

Sobre el catalán, cuestión a la que han hecho referencia varios de ustedes, a la portavoz de Junts, lo primero que quiero es subrayarle —y quiero decirlo aquí públicamente en esta comisión— el papel que su partido y su grupo, Junts, tienen en aportar ideas y en hacer avanzar el catalán y, por tanto, también el euskera y el gallego, porque van en un paquete en la Unión Europea. Aunque la solicitud para que se utilizara el catalán en el Parlamento es anterior, la solicitud a la oficialidad en la Unión Europea es un acuerdo con ustedes, y ustedes siguen el asunto, nos van dando ideas, vamos intercambiando y quiero reconocer esa labor que están haciendo y de la que también se benefician el euskera y el gallego. La oficialidad, mal que le pese a los señores de VOX y también al Partido Popular, es también una convicción. No dije exactamente lo que usted dijo, pero dije que la prioridad dentro del apoyo al catalán es conseguir la oficialidad. Hay otras prioridades dentro de la Unión Europea, pero conseguir la oficialidad es una prioridad de nuestra política exterior en la Unión Europea. Lo que me extraña es que no sea la suya también (**dirigiéndose al señor Floriano Corrales**), porque es parte de nuestra identidad nacional, que es plurilingüe, la mía y la suya también. Usted es tan español como yo, la Constitución le vincula tanto como a mí. Los catalanes son compatriotas suyos igual que míos, y los vascos y los gallegos. Entonces no comprendo por qué esa mofa, porque esa mofa de usted y del portavoz de VOX. ¿Por qué se mofa usted de 20 millones de españoles, que son los que hablan lenguas cooficiales? ¿Por qué se mofa de algo que está recogido en nuestra Constitución? Lo que debería hacer es vivirlo con toda normalidad y con toda naturalidad. Es de justicia reconocer hoy aquí que ustedes, Junts, están haciendo todo lo posible, ayudando en todo lo posible, están en la base de esa solicitud, y créame, por convicción también, porque también es mi identidad nacional, que es plurilingüe, estoy haciendo todo lo posible. Coincido con usted en muchas cosas de las que ha dicho. El peso demográfico del catalán: diez millones de europeos. Más o menos sería la lengua número 15 en este momento. Es una cosa que recuerdo mucho a mis colegas del Consejo Europeo; es un argumento que he usado en muchas ocasiones. Coincido también con usted en que la oficialidad y el uso en el Parlamento son dos cosas distintas. El objetivo final, mi prioridad en el catalán, para que me oiga el portavoz del Grupo Popular, es la oficialidad. Pero como la vía del uso en el Parlamento Europeo estaba ya abierta, la hemos continuado. Todo en lo que pueda ayudar al catalán y el resto de las lenguas cooficiales en Europa lo vamos a hacer.

El portavoz del Grupo Republicano decía: Llegar al Tribunal Europeo de Justicia anuncia malas noticias. No. Como en ocasiones alguien quiere hacer creer que no es posible con los tratados, si hace falta, el Tribunal Europeo de Justicia nos dará la razón. ¿Por qué está tardando tanto? En el Parlamento Europeo lo vamos a llevar a un orden del día, en la última carta que envié a Roberta Metsola es lo que se indica. Por eso yo insto a todas las fuerzas políticas; aunque vamos a olvidarnos del Partido Popular y de VOX, que no solamente no lo van a apoyar, sino que se mofan de aquellas personas que hablan lenguas cooficiales y de nuestras lenguas cooficiales en España. (**El señor Floriano Corrales: ¡Qué barbaridad!— La señora Hoyo Juliá: ¡Por Dios!—El señor Román Jasanada: ¡Hombre!**) Lo vamos a llevar y todo el mundo va a poder votarlo. De acuerdo, si no es así, no se preocupe, porque ya tenemos mayoría en la Mesa del Parlamento Europeo con el apoyo del Partido Popular. (**Aplausos**). Lo vamos a ver muy pronto. Van a poderse... (**El señor Floriano Corrales: Eso es mofa.—El señor Román Jasanada: No hay derecho**). Es mofa, o sea que no lo van a votar, bien. En el seno del Consejo necesitamos la unanimidad y son siempre Gobiernos del mismo color político los que encuentran problemas. Hay un memorándum

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 37

que ha establecido claramente unas condiciones: que la lengua esté en la Constitución, que se pueda usar en el Parlamento, que el Estado que lo solicita esté dispuesto a sufragar los gastos y que tenga acuerdos administrativos desde hace diez años para que puedan usarse en instituciones de la Unión Europea. Todo eso lo cumple en estos momentos el catalán, también el euskera y el gallego, pero lo cumple el catalán. Una corrección. El ministro Hereu ha hablado en catalán recientemente en el Consejo de Industria, pero por un acuerdo administrativo que viene de la época de Zapatero. Las lenguas cooficiales solo avanzan en Europa cuando hay Gobiernos socialistas. Eso es así. Eso es así y es un acuerdo que viene ya de antes.

Una última cosa al Grupo Popular, sinceramente les he oído lo que dicen de nuestra política exterior. Su única aportación —y hoy me lo ha demostrado una vez más— a la política exterior de este país es que son ustedes el único partido de la democracia que ha llevado a España a una guerra. Esa es la única y la última acción e iniciativa que se recuerda de ustedes. Yo hubiera esperado que hubiera hablado de Oriente Medio, de Ucrania, que hubiera aceptado los pactos de Estado sobre Gibraltar, sobre el avance del catalán y del resto de lenguas cooficiales, pero no lo hacen, vienen hoy otra vez aquí con argumentos del tiempo de Matusalén, porque ustedes ven la política exterior desde el inmovilismo y ahora además desde la injuria y la calumnia al Servicio Exterior de España. Hace muy pocos días tienen un eurodiputado, que sigue sentado ahí, que ha acusado a España de dar un golpe de Estado en Venezuela. Por cierto, exactamente lo mismo que dice el Gobierno de Maduro, ahí se dan la mano. Pero además han acusado a un embajador de España y al Servicio Exterior de España de coaccionar a Edmundo González y le han forzado a emitir un comunicado. ¿Qué les cuesta pedir perdón a los hombres y las mujeres de España en Caracas? Edmundo González les ha desmentido. Tengo aquí el comunicado. ¿Quiere que le lea lo que dice sobre la labor del embajador y lo que dice sobre mí? No le pido que me pida perdón a mí, sino al Servicio Exterior de España. Léalo, aunque lo conoce de sobra. Sinceramente, si usted quiere negar que este es el momento en que la política exterior da a este país el mayor peso y el mayor número de altos cargos internacionales, como hace el portavoz de VOX, es negar la evidencia. En los últimos tres años: la Cumbre de la OTAN; la Presidencia del Consejo Europeo; el Pacto de Migración y Asilo; la Cumbre Unión Europea-CELAC; el año que viene la Cumbre de Financiación de Naciones Unidas; en 2026, la Cumbre Iberoamericana, por unanimidad de todos los países de América Latina —sinceramente, ríndase a la evidencia—; el alto representante, la presidenta del Banco Europeo de Inversiones; dentro de poco, la vicepresidenta primera de la Comisión Europea; el alto representante de la Alianza de Civilizaciones; el enviado personal del Secretario General de la OTAN para la Vecindad Sur y el mando de las tropas de FINUL, una misión absolutamente vital ahora, la misión en Iraq. Todo eso en estos tres años. Pero debería estar usted orgulloso, porque es nuestra política exterior.

España es ahora un actor global y tiene una voz y un peso global, por fin, en el mundo. España es un país que respeta al resto de los países, pero también se hace respetar, y ustedes siempre salen en apoyo de aquel que ataca España, de aquel que ataca a nuestras empresas y de aquel que las pone en peligro. Soy un ministro de Estado y hago una política exterior de Estado y pertenezco a un Gobierno con sentido de Estado, y ustedes no son una oposición de Estado. He venido hoy aquí a hablarles de la política exterior de España, de los españoles, de las empresas españolas, de los intereses españoles, y ustedes hablan, igual que el portavoz de VOX, como si fueran venezolanos, mexicanos o argentinos. Parecen un partido político venezolano. **(Risas del señor Florian Corrales.—La señora Hoyo Juliá: Ese partido no sería democrático).** Hablen a los españoles, yo he venido aquí a hablar a los españoles. Hay un principio en política exterior que es no entrar en la política interna de los países. He venido hoy aquí y vendré siempre con sentido de Estado a hablar de España, a hablarles a los españoles y a hablar de los intereses de España. Mire, hablan ustedes del expresidente Zapatero, hablan ustedes más del expresidente Zapatero que de Maduro y Edmundo González, parece que quieren hacer presidente electo al expresidente Zapatero. Claro, comprendo que a ustedes les parezca increíble que se llame a un expresidente español para labores internacionales de mediación, porque nadie se imagina a ninguno de sus expresidentes siendo llamado por ninguna entidad internacional para ninguna mediación, como ha ocurrido con todos los expresidentes socialistas. El presidente Zapatero ha hecho una labor en muchos sitios, pero en Venezuela, en concreto, reconocida por la oposición venezolana. Por cierto, reconocida por el expresidente Rajoy en su momento con respecto a Leopoldo López. De verdad, ustedes están con aquel que insulta a España, cuando se insulta a nuestras instituciones ustedes lo traen a Madrid y le dan medallas. Dan la espalda al sentir mayoritario del pueblo español con relación al reconocimiento del Estado de Palestina, ya son 145 Estados en el mundo. Sinceramente, señoría, lo que le pediría es que,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 38

por favor, sea un partido español, hables a los españoles, no sea un partido venezolano, no sea un partido mexicano, no sea un partido argentino, piense en nuestras empresas, piense en los españoles que viven allí, piense en nuestros intereses, y ahí estará conmigo, que soy un ministro de Estado que hace una política exterior de Estado. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, ministro.

Seguidamente, los grupos parlamentarios, tal como hemos pactado, van a disponer de un turno de réplica por un tiempo de cinco minutos.

Entiendo que el señor portavoz Sánchez Serna, del Grupo Mixto, renuncia a este turno.

Por tanto, pasamos al Grupo Parlamentario de EH Bildu, tiene la palabra, por cinco minutos, el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, gracias por sus aclaraciones y por sus explicaciones, pero sí me gustaría profundizar en algunos asuntos que ha mencionado. Siguiendo el orden en el que he intervenido. En relación con el Sáhara Occidental, usted ha dicho que respeta la sentencia que se ha conocido hoy, que ustedes no están solos apoyando a la Comisión, sino que también estaban algunos otros países, creo que son cinco concretamente en la Unión Europea. Pero no lo ven como un fracaso personal también después de haber recurrido en primera instancia. Ustedes van a apoyar al sector pesquero, me parece muy bien. Respetan la sentencia, pero echo en falta una valoración política más. La razón por la que el TJUE ha determinado que el acuerdo no es válido es por el no reconocimiento a la autodeterminación del Sáhara Occidental. ¿Ustedes no hacen alguna reflexión respecto al cambio de posición unilateral que tomó su Gobierno en la pasada legislatura? ¿No le hace reflexionar que este Congreso de los Diputados les haya pedido que vuelvan a la posición anterior? Creo que deberían reflexionar sobre ello.

En cuanto al Sahel, me parece interesante lo que ha dicho y los tres puntos que ha marcado del trabajo que están haciendo. Sinceramente, viendo lo que ocurre, y en el último punto hablaba sobre la colaboración policial para acabar con las mafias que trafican, pero esto va más allá. Las personas que están llegando van más allá del hecho de que existan redes que hagan negocio, como en este mundo todo el mundo hace negocio de muchas cosas, hay miles de personas que están llegando de Mali y de otras regiones del Sahel, a Canarias especialmente, pero también a la frontera sur, a Ceuta y a Melilla, y no vienen acompañados o no vienen por redes o por mafias, salen huyendo de allí. Le decía que la situación del Sahel es compleja. Usted lo ha mencionado. También está la existencia de influencia de otros Estados y de otros actores internacionales que están en la región, se podría decir que desestabilizando o tomando parte, bueno están allí. ¿Ustedes tienen algún plan global que vaya más allá de aumentar la cooperación al desarrollo de la relación con los países limítrofes y de la cooperación policial? Porque creo que sería de interés. Decía usted una frase que está bien en relación con los ataques que recibe por parte de la oposición con el tema de Venezuela, que las embajadas estarán abiertas. Hombre, la frase está bien, pero cuando vemos lo que está ocurriendo en varios Estados de África, especialmente donde han acudido personas a solicitar asilo y como el reglamento no está desarrollado, a la hora de que se faciliten visados para que puedan acudir a España a solicitar asilo, están encontrando alguna dificultad que otra. Decir esto el día que dieciséis saharauis han sido deportados a Marruecos y algunos ya están detenidos... Señor ministro, la frase está bien, pero en muchas ocasiones hay personas que son potenciales solicitantes de asilo a los que se les pone algunos palos en la rueda o directamente se les expulsa a Estados donde sus vidas y su integridad corren peligro.

En relación con México, no ha querido profundizar, pero le animo a seguir pensando o reflexionando si no sería positivo que España, como Estado, haga una lectura crítica con los asuntos ocurridos con la conquista y la colonización de América. Se lo digo sinceramente, yo no me siento español, pero creo que a España le iría mejor como país, sería un país más maduro y sería un país que tendría una conciencia autocrítica de su pasado con hechos positivos, pero también con hechos negativos, que están ahí, y esto les ayudaría además a tener una mejor relación con esos países que ustedes consideran hermanos. Creo, como decía usted, que debe primar la diplomacia, que ese pequeño gesto ayudaría a tener mejores relaciones con este Gobierno de Claudia Sheinbaum en México, pero también con otros países del ámbito iberoamericano.

En cuanto a Oriente Medio, que usted lo ha mencionado y estoy de acuerdo en que una conferencia internacional podría ayudar a apaciguar lo que es una escalada a todas luces que pone en riesgo y la estabilidad, no solamente en esa región del mundo, sino en todo en todo el mundo, qué pasos van a dar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 39

para que se materialice. Más allá de las frases o de las reuniones que han tenido con los diferentes países, qué está en la agenda en este momento donde hay un riesgo de confrontación directa entre dos Estados, entre los dos Ejércitos más poderosos de la región y, como ya digo, que podría poner en riesgo a toda la región y a todo el mundo.

Sin más, quiero agradecer su presencia hoy aquí y sus explicaciones.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iñarritu.
Seguimos con el Grupo Parlamentario de Junts per Catalunya. Tiene la palabra la señora Madrenas.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, senyor president.

Senyor ministre, gràcies per la seva resposta anterior. Abans no he tingut temps de poder comentar una miqueta la crisi que s'ha endegat en el tema de Mèxic. La seva recentment nomenada presidenta, la senyora Sheinbaum, i l'actuació del monarca espanyol, perquè, de fet, aquesta crisi no apareix per si sola. Quan ha dit «jo defensaré sempre totes les institucions», bé, si les actuacions són absolutament incorrectes, si creen una crisi internacional, doncs potser s'ha de posar ferm, el monarca que ha creat aquesta situació de crisi. Per a Catalunya, Mèxic va jugar un paper clau per als nostres exiliats. L'exili català va valorar molt positivament el paper de rebuda que va fer Mèxic. Fins i tot va ser un país que es va negar a legitimar el règim de Franco fins a l'últim minut. Nosaltres li reconeixem aquests valors democràtics, des de Catalunya. Entenem que la postura de la presidenta Sheinbaum és molt coherent, perquè el Govern mexicà sol·licita que s'iniciïn unes converses, unes negociacions, sobre un tema que els preocupa i molt, i el rei Borbó ni tan sols els contesta. Perdoni, això no és admissible, o sigui és l'antítesi de la diplomàcia. Jo crec que el Govern socialista, en cap cas, podia donar suport a aquesta actitud del monarca. Encara més, havia de fer justament el contrari.

A més, portem un parell de desenes d'anys en què en el panorama internacional s'han produït un munt de declaracions d'aquest tipus; abans el company s'hi ha referit. Recordem tots Macron demanant perdó per les atrocitats d'Algèria, recordem Gran Bretanya pels kikuyu, recordem molts casos, fins i tot Alemanya amb la colonització. I sí, és veritat, ho ha recordat ell, el papa Francesc —i ho dic perquè és sobre el mateix tema—, quan va anar a Bolívia, i parlant en nom de l'Estat del Vaticà, va demanar disculpes per la seva complicitat, per la complicitat de l'Església, en el salvatgisme que es va produir durant la conquesta d'Amèrica. O sigui, estem parlant dels mateixos fets, i el papa Francesc va dir això. Jo crec que la majoria dels que estem aquí hauríem de coincidir en el fet que es van produir situacions salvatges, terribles, dramàtiques, de genocidi. Quan un govern legítim demana al que representa que és el cap de l'Estat, per ara, unes converses per abordar aquests temes, que han estat abordats en d'altres circumstàncies per tants altres Estats democràtics, i es nega i ni tan sols li contesta la carta, és el colmo de l'antidiplomàcia.

En tot cas, els catalans no esperàvem una altra cosa, perquè, havent viscut el que vam viure de la reacció del monarca espanyol amb els fets de l'octubre, i fent aquell discurs de l'«A por ellos» contra els independentistes, lògicament no esperàvem una altra cosa ni esperem gaire cosa més del monarca Borbó. Però, en aquest cas, de veritat, senyor ministre, que nosaltres volem expressar que aplaudim la coherència de la presidenta de Mèxic i que ha estat un gest de gran determinació, el gest que va prendre aquesta presidenta respecte al rei espanyol. Li demanem, si es considera que no se li pot dir res al monarca espanyol —que nosaltres creiem que sí, que potser se l'hauria de posar una mica ferm—, demanem que el Govern iniciï o faci que el monarca espanyol també faci possible que s'iniciïn aquestes converses de cara a demanar perdó i reconèixer el genocidi que va suposar la conquesta espanyola. També potser s'haurien de replantejar —que a nosaltres no ens importa tant, perquè és un tema espanyol i a nosaltres no ens importa tant, però també estem obligats a celebrar aquesta festivitat— el 12 d'octubre com la festa de la Hispanitat per celebrar un genocidi; potser també s'ho haurien de replantejar com a Govern. Però, vaja, aquest és un tema més espanyol. En fi, aplaudim la coherència i la determinació de la presidenta i ens agradaria que el Govern espanyol iniciï aquestes converses per demanar disculpes del que va passar cinc segles enrere.

Gràcies.

Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, gracias por su respuesta anterior. Antes no he tenido tiempo de hablar de la crisis que se ha planteado en el tema de México con la recién nombrada presidenta, la señora Sheinbaum, y la actuación del monarca español, porque, de hecho, esta crisis no aparece porque sí, por sí sola. Dice: Yo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 40

siempre defenderé las instituciones. Pues vale, pero si las actuaciones son absolutamente incorrectas y crean una crisis, no sé, a lo mejor hay que ponerse firmes y tiene que ponerse firme el monarca que ha creado esta solución de crisis. Pues no sé. Claro, para Cataluña México jugó un papel clave para nuestros exiliados. El exilio catalán valoró muy positivamente el papel de acogida de México. Fue un país que incluso se negó a legitimar el régimen de Franco hasta el último minuto y nosotros esos valores democráticos se los reconocemos desde Cataluña a México. Claro, entendemos que la postura de la presidenta de México es muy coherente, porque que el Gobierno mexicano solicite que se inicien unas conversaciones y unas negociaciones sobre un tema que les preocupa, y que les preocupa mucho, y que el rey Borbón ni siquiera les conteste... Perdonen, eso no es de recibo, es la antítesis de la diplomacia. No sé yo, creo que el Gobierno socialista no podía dar apoyo en ningún caso a esta actitud del monarca. Debería haber hecho todo lo contrario. Es más, llevamos un par de decenas de años donde en el panorama internacional se han producido un montón de declaraciones de este tipo. Antes el compañero se ha referido a ello. Recordemos todos a Macron pidiendo perdón por las atrocidades de Argelia y a los kikuyu por Gran Bretaña. Son muchos casos, incluso Alemania, con la colonización. Sí, es cierto, lo ha recordado él, por el mismo tema, el papá Francisco pide a Bolivia, hablando en nombre del Estado del Vaticano. Además, el papa Francisco ha pedido disculpas por la complicidad de la Iglesia en las salvajadas que se produjeron en la conquista de América, hablamos de los mismos temas. El papa Francisco lo dijo y creo que deberíamos coincidir en que se produjeron situaciones salvajes, terribles, dramáticas y de genocidio. De genocidio, ¿no? Cuando un Gobierno legítimo pide al que representa, que es el jefe del Estado por ahora, unas conversaciones sobre temas que se han abordado en otras circunstancias por otros Estados democráticos y se niega y ni siquiera le contesta a la carta, pues esto es el colmo de la antidiplomacia. Los catalanes, en cualquier caso, no esperábamos otra cosa, porque habiendo vivido lo que hemos vivido y por la reacción del monarca español ante muchos hechos de octubre y el discurso que hizo contra los independentistas, pues, claro, no esperábamos otra cosa, ni esperamos mucho más del monarca Borbón. En este caso, de verdad, señor ministro, nosotros queremos expresar que aplaudimos la coherencia de la presidenta de México y que ha sido un gesto de gran determinación el que adoptó esta presidenta frente al rey español. Si se considera que no se le puede decir nada al monarca español, nosotros creemos que sí, que quizás habría que ponerle firme, y pedimos que el Gobierno haga que el monarca español haga posible que se emprendan estas conversaciones de cara a pedir perdón y de reconocer el genocidio que supuso la conquista española. Quizás también deberían replantearse que, como es un tema español, a nosotros no nos importa tanto, pero estamos obligados también a celebrar esa fiesta: el Doce de Octubre, el Día de la Hispanidad, para celebrar un genocidio. Pues no sé, quizás habría que replantearse también como Gobierno. Pero, bueno, ese es un tema más español. En fin, aplaudimos la coherencia y determinación de la presidenta, y nos gustaría que el Gobierno español iniciara estas conversaciones para pedir disculpas sobre lo que pasó cinco siglos atrás.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Madrenas.

Pasamos al Grupo Parlamentario Republicano. Tiene la palabra, por cinco minutos, el señor Álvaro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Senyor ministre, tal com ja li hem comentat en l'anterior intervenció, celebrem profundament que l'Estat espanyol no doni més llicències d'armament a Israel a partir del 7 d'octubre, però això considerem que és del tot insuficient. Segons l'últim informe elaborat pel Centre Delàs, que ja hem esmentat abans, des del 7 d'octubre, Espanya —repeteix, crec que ho hem de tenir en compte— és el cinquè país de la Unió Europea que més armament ha exportat a Israel. Com pot continuar sent possible això, senyor ministre?

D'altra banda, reiterem una qüestió clara: les importacions provinents d'empreses armamentístiques israelianes no s'han suspès, tal com va reconèixer al febrer la Secretaria d'Estat de Comerç. Espanya no ha deixat d'adquirir armament israelià, contribuint a engrair el capital econòmic i militar d'aquest país i, per tant, fent cada vegada més greu l'escalada bèl·lica. Cal arraconar —amb això estem d'acord, senyor ministre— les armes i apostar per la diplomàcia com la millor via per solucionar el conflicte. Estem d'acord amb això i, des del nostre grup, exigim clarament la fi definitiva i sense matisos del comerç d'armes amb Israel.

Señor ministro, como ya le comentamos en la intervención anterior, celebramos profundamente que el Estado español no dé más licencias de armamento al Estado de Israel después de 7 de octubre, pero es del todo insuficiente. Según el último informe —por el centro que hemos mencionado antes—, desde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 41

el 7 de octubre, repito, creo que es el quinto país de la Unión Europea que más armamento ha exportado a Israel. ¿Cómo puede continuar siendo posible esto, señor ministro?

Por otra parte, reiteramos una cuestión muy clara, las importaciones a empresas armamentísticas israelíes no se han suspendido. Tal como reconoció la Secretaría de Estado de Comercio, España no ha dejado de adquirir armamento de Israel y, por tanto, contribuye a engrosar el patrimonio armamentístico de este país, y hace más grave la escalada bélica.

Tenemos que apostar por la diplomacia, estamos de acuerdo, como la mejor guía para solucionar el conflicto. Estamos de acuerdo en esto y desde nuestro grupo exigimos claramente el fin definitivo y sin matices del comercio de armas con Israel.

Permítame también, señor ministro, una pequeña reflexión sobre México. Ya que se ha hecho un poco de broma sobre si un partido es español o es venezolano, le voy a decir una cosa, en Esquerra somos mexicanos, nos gusta ser mexicanos, justamente por los lazos históricos entre México y Cataluña, donde muchos intelectuales catalanes encontraron refugio tras el año 1939. Tuve la suerte de conocer a algunos de ellos ya en su época anciana, como a mi admirado Víctor Alba, escritor y periodista que luego también vivió en Estados Unidos.

Otra reflexión. Usted habla de defender las instituciones. Lo entiendo, es lógico; aunque no se lo crea, nuestro grupo también es institucionalista. Pero ¿qué ocurre cuando una institución es socavada por la misma institución desde dentro? Eso es exactamente lo que hacen los Borbones históricamente hasta el día de hoy. Le voy a poner un ejemplo muy reciente. El actual monarca Felipe VI no se levantó durante la investidura del presidente Petro, porque la espada de Bolívar le ofendía. ¡Hombre, muy institucional no estuvo el monarca aquel día, ¿verdad?! Por tanto —como diría Tony Blair hablando de su monarca—, a veces, señor ministro, hay que salvar a esta gente de ellos mismos porque van hacia las piedras. Y nosotros, que no somos grandes patriotas españoles, pero sí lo somos catalanes, europeos y del mundo, y además institucionales, creemos que un país como España debe tener en cuenta esto y además debe estar en la corriente actual, que es la de reflexionar sobre el pasado colonial. Si lo han hecho, por ejemplo, el rey de Bélgica, el rey de Países Bajos o Gobiernos como el Gobierno francés, el alemán, el canadiense u otros, España —país moderno y democracia plena, en teoría— no va a ser menos, señor ministro. Por tanto, como creo que algo sabemos y es que el monarca no gobierna, sino que está al servicio de un bien común, en este caso hay que concluir que el rey no estuvo en su función, y ustedes —haciendo seguidismo de su no respuesta— tampoco estuvieron muy finos.

En fin, estaba tentado de acabar cantando un corrido, pero no lo haré porque no canto bien, no es lo mío. Por lo tanto, acabo dándole las gracias. **(Risas.—Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra por cinco minutos el señor Santos.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Mil gracias, ministro, por sus detalladas explicaciones.

Iré de menor a mayor. Todos compartimos la defensa de las instituciones, pero el problema es cómo se hace. La carta de López Obrador llegó hace cinco años; la invitación llegó en junio, no se hizo nada y eso es responsabilidad del Gobierno, no de la Casa Real, evidentemente, que no rige la política exterior. Por lo tanto, puestos en este dilema, no nos podemos permitir una crisis en México; no lo debemos tampoco permitir por cuestiones de gratitud al exilio republicano, y la solución es muy sencilla: respondamos a la oferta de la presidenta Sheinbaum, montemos una comisión conjunta de historiadores y llevemos el asunto a la próxima cumbre iberoamericana para tener una visión conjunta y consensuada de cuál fue todo el proceso de colonización. Estoy seguro de que eso nos hará mejores a todos y avanzaremos. Si no retrocederemos en relación con el V Centenario, donde ya se cambió de descubrimiento a encuentro de civilizaciones, y francamente no estamos para volver atrás de esa situación.

En el tema de Venezuela comparto los informes del Centro Carter, pero los informes lo que no cambian es la situación de hecho del poder fáctico de quién controla Venezuela y quién manda en Venezuela. Y como el objetivo fundamental es dar una institucionalidad democrática a la situación venezolana, recuperar la democracia en Venezuela, es muy importante restablecer el diálogo entre la oposición y el Gobierno para dar una salida a esto, y esa única salida son nuevas elecciones. Por eso les pedimos que avancemos propuestas en este sentido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 42

Sobre la cuestión del Sáhara, francamente la situación del aeropuerto es insostenible. Hay que dar asilo inmediato a todos esos saharauis que lo han solicitado. No hay argumentos para no hacerlo, igual que no hay argumentos para no relanzar los programas de ayuda, tanto en Tinduf como en otras zonas, e impulsar la solución en el marco de Naciones Unidas, que está en este momento paralizada por falta de empuje de las partes. Creo que en ese sentido tenemos algo que aportar por parte de España.

En la cuestión de Oriente Medio el problema no son las declaraciones, es la credibilidad de las declaraciones. Hay un problema fáctico con las armas y los envíos de armas, y la única forma de saldarlo no es decir: Desde el 7 de octubre ya dije esto. Lo que hay que hacer es dar un paso adelante y ese paso adelante una declaración política de embargo que deje clara la posición del Gobierno español, porque, si no, aparece en las noticias que el 15 de enero de un año se firmó un acuerdo con empresas israelíes para cuestiones de ciberseguridad; que en fecha de no sé qué hubo un nuevo envío por aquí... La única forma de desmentir esto radicalmente, de dar credibilidad a lo que se ha dicho antes es simplemente hacer una declaración política de embargo. Eso es lo que esperamos para dar contenido y carne a la aceptación del Estado palestino, a nuestro apoyo a su desarrollo y creación. Lo que no podemos dejar es ahora en la ambigüedad, descarnado del reconocimiento, el Estado palestino. Debemos darle cuerpo, y ese cuerpo son iniciativas diplomáticas —usted ha enunciado algunas de ellas— y otras medidas bilaterales, de las que yo he enumerado unas cuantas, cinco en concreto. Esperamos que se avance en este sentido.

Por último, la paz en Ucrania. Ministro, yo me refiero a los debates en el Consejo de Seguridad. El 24 de junio hubo una oferta rusa de paz. Lo que no podemos es ignorar la realidad, meter la cabeza debajo de la arena. Tenemos que aceptar ahora mismo las ofertas de paz que hay encima de la mesa. No nos gusta la oferta rusa porque es contraria en uno de los dos puntos a la Carta de Naciones Unidas, pero eso no significa que no podamos negociar la apertura de un proceso que empiece por el cese del fuego inmediato. La propuesta de Brasil y China, acompañada ya de cincuenta y dos países, es una vía en este sentido. Si no tenemos otra vía, dejemos funcionar esta, impulsemos esta, pero lo que no podemos hacer es seguir siendo testigos de una situación que se degrada día a día, en la que muere más gente cada día que pasa y que pone en cuestión la institucionalidad del Estado ucraniano, porque una derrota del Estado ucraniano acabaría con Ucrania. Y todos compartimos —creo que es precisamente nuestro objetivo— que haya un Estado ucraniano y que se mantengan las fronteras, como lo pide la Carta de Naciones Unidas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santos.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra por cinco minutos el señor Flores.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venia, señor presidente.

Dado que incluso después de esta segunda intervención el señor ministro sigue sin haber contestado a más de la mitad —cinco de nueve, más de la mitad— de las solicitudes de comparecencia que le formuló este grupo, supongo que no le incomodará que yo entable diálogo con terceros, buscando la mayor receptividad a mis palabras.

Y le sugiero al señor Iñárritu, que se acaba de marchar... (**El señor Iñárritu García: Estoy aquí**). Ah, perdón. Y le sugiero al señor Iñárritu que, ya que tanto interés tiene en esto de pedir perdón, que tire millas y empiece usted. ¿Por qué no pide el Gobierno vasco perdón por Lope de Aguirre, por Juan de Garay, por Legazpi, por De Urdaneta, por De Oquendo y por Elcano? Hubo vascos —muchos, y algunos un poquito sobrerrevolucionados— en la conquista de América. No me diga que no tienen ustedes competencias en materia de política exterior porque no nos vamos a andar con estas minucias, tratándose de un grupo como Bildu. En tanto que el Gobierno de España o Su Majestad el rey se lo piensan, tire millas. Vaya usted, que yo ya, si eso, iré después en esto de pedir perdón a los mexicanos.

A la señora Madrenas me gustaría preguntarle algo. Cuando usted saca cuentas de que el catalán es hablado por diez millones de europeos ¿estoy yo incluido en esos diez millones? ¿Está incluida mi compañera la señora Hoyo? ¿Está incluido mi compañero el señor Sánchez? Pues bórrenos porque ninguno de los tres hablamos catalán; hablamos una lengua que el señor ministro —al que tanto le importa en nuestro orden constitucional— sistemáticamente olvida o margina. Señor ministro, la lengua propia de la Comunidad Valenciana, según el artículo 6 de nuestro estatuto, es el valenciano, no es el catalán. No le costaría mucho añadir a esa retahíla —vasco, catalán, gallego— una lengua más, y nos haría un poquito más felices a unos cuantos diputados de esta esta comisión y de esta Cámara.

Paso a las cuestiones de fondo. El señor ministro ha dicho varias cosas que creo que merecerían ser referidas y que meritaban una mayor precisión por su parte. FINUL. Ha dicho que nuestras tropas están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 43

realizando una labor imprescindible. ¿Exactamente qué labor están realizando en estos momentos las tropas españolas de FINUL? Ya sé de qué va el mandato de FINUL, ya sé por qué fueron y por qué han estado allí, pero a día de hoy ¿cuál es la misión que están realizando estas tropas, más allá de salvar sus vidas, misión extraordinariamente importante? El mandato de FINUL ha saltado hecho añicos, era evidente que no se estaba cumpliendo toda vez que las tensiones en la zona iban en aumento, pero desde luego de una semana a esta parte es más que evidente que esa misión ha devenido de imposible cumplimiento. ¿Qué va a hacer el señor ministro con nuestras tropas en esa misión, a la vista de la imposibilidad práctica a medio y a largo plazo?

Segundo, Gibraltar. Ha dicho que están haciendo cosas, mirando y viendo. La frase es textual. Señor ministro, no se limite a mirar cómo los camiones pasan, haga cosas al respecto, porque mientras nosotros estamos hablando, Gibraltar está aterrando, invadiendo nuestras aguas territoriales, expandiendo su territorio y haciendo que un problema que ya es de por sí extraordinariamente complejo se vuelva más complejo todavía.

Por cierto —y sin marcharnos de Gibraltar—, señor ministro, no me cuente que las negociaciones que se mantienen son bilaterales entre el Reino Unido y España, solo que el Reino Unido compone su delegación con quien más le apetece. No pretenda convencerme de que es una negociación bilateral y el señor Picardo es uno de los asistentes cualificados del señor ministro de Asuntos Exteriores, porque, si así fuese, yo le pediría que a la próxima reunión se llevase usted al alcalde de La Línea o se llevase usted a Juanma Moreno, presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o a quien usted quiera, que seguro que en la mesa de esas reuniones hay dos, cuatro, seis u ocho sillas disponibles. Pero eso no va a suceder porque esas no son las conversaciones bilaterales, porque el Reino Unido no ha querido que esas conversaciones sean bilaterales y porque España ha cedido a la trilateralidad de esas conversaciones, que nosotros desde luego desaconsejamos y desaprobamos.

Finalmente, usted ha vuelto a insistir en los éxitos de España, de su política internacional. Bueno, pues ya que estamos hablando de Palestina, ahí lo tiene usted, cuando en mayo de este año el Gobierno español dio el paso de reconocer a Palestina como Estado soberano...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, tiene que ir acabando.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: ... se nos anticipó —termino ya— que iba a haber una oleada de reconocimientos que seguirían el ejemplo español. Bueno, pues esa oleada fue Irlanda y Noruega, países respetabilísimos pero que, mire usted, no son ni Gran Bretaña, ni Francia, ni Italia, ni Alemania, ni Grecia, ni Portugal. Ese no es uno de los éxitos de nuestra diplomacia, es más bien uno de los pasos en falso de nuestra diplomacia, y este sí ha tenido lugar siendo usted ministro de Exteriores.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Flores.

Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Popular e interviene el señor Floriano por un tiempo de cinco minutos.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, dice usted que no he dicho nada sobre Oriente Medio. Que le pongan el vídeo, quizás estaba distraído. Espero que eso no le suceda en las conversaciones que tiene en privado.

También ha dicho que le he preguntado si habló sobre la misión española en el Líbano. No, le he preguntado si le propuso su retirada. Eso es lo que le pregunto: ¿usted le propuso la retirada? Eso es lo que le pregunto. Espero —insisto— que usted se entere bien de lo que le digo porque, si no, va a ser complicado que podamos hablar de algo.

Señor ministro, el Partido Popular es un partido que defiende la democracia, aquí y en nuestros países hermanos. Ustedes son un Gobierno que pisotea la democracia, aquí y en nuestros países hermanos. Si no ganó Maduro ¿quién ganó? Si usted ya reconoce que ha perdido la esperanza de que Maduro entregue las actas, ¿por qué se las sigue pidiendo? ¿Cuál es su plan para que el ganador de las elecciones pueda ser erigido como presidente en enero? ¿Cuál es su plan? ¿Por qué no apoya la petición ante el Tribunal Penal Internacional? Me tengo que poner en estos términos, señoría, porque creo que hace falta recordarle algunas cosas. Si les exigiera a sus socios la misma lealtad que el Partido Popular tiene con el Gobierno de España en el tema de Ucrania, a lo mejor tendría usted algo de credibilidad. Pero no la tiene porque, entre un socio que no se siente español y el otro que se siente mexicano **(risas)**, andan ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 44

defendiendo a gente que está favor de Putin y no a favor de Ucrania. No me haga usted reír. Si nosotros parecemos un partido de no sé dónde, no le digo a usted de dónde parece el Gobierno: de no sé dónde.

Entrecomillado, señor ministro: «El objetivo final, principal y primordial que yo tengo como ministro de Unión Europea es la oficialidad del catalán en Europa». Yo no me mofa ni el Partido Popular se mofa de nada relacionado con esto. No me va a dar usted ninguna lección del reconocimiento de la pluralidad de España y de la riqueza del pluralismo de España; de eso no me va a dar ninguna lección, que he sido presidente autonómico de mi partido hace muchísimos años, ninguna lección. Y a partir de ahí le digo: no me haga usted a mí responsable de lo que usted firmó, de lo que ustedes firmaron. Ustedes firmaron un acuerdo de investidura. Cúmplalo. Pero yo no me siento obligado por su firma. Ustedes tienen que asumir la responsabilidad de lo que firmaron y de aquello a lo que se comprometieron, pero a mí eso no me compete. A usted esto le importa en tanto en cuanto necesita siete votos más los de Esquerra Republicana de Catalunya. No me cuente a mí algunas cosas, que ya peino algunas que otras canas.

¿Quién le dio la orden, señor ministro, de tenderle la trampa a Edmundo González? ¿Quién se la dio? ¿Cuándo va a nombrar embajador en Argentina? ¿Qué hizo para evitar el conflicto diplomático con México una vez que fue el Gobierno de Pedro Sánchez el que no autorizó que se contestara la carta que había dirigido López Obrador al rey de España? Dígalo.

Señor ministro, creo que no hay política exterior, que desgraciadamente falla un elemento esencial, un elemento básico: la capacidad para poder entenderse seriamente con todos los partidos o con algunos partidos, con los partidos de Estado de esta Cámara. Y no lo pueden hacer por dos razones: una, que la política exterior depende del interés personal y electoral del presidente del Gobierno, y, dos, porque el suyo es un Gobierno dividido, y eso hace imposible tener objetivos de país, porque cualquier mañana —a partir de una carta de la que nadie se hace responsable— cambia una posición histórica de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Floriano.

Cierra el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios el señor Gutiérrez por el Grupo Socialista.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Gracias, presidente.

Señor Floriano, dice usted que no puede entenderse con el Gobierno en materia exterior porque no hay una política de acción exterior. Me gustaría que se mirase usted en el espejo y se preguntase de quién es la culpa. Porque si su familia política en la Unión Europea participa de los grandes consensos en materia exterior que tiene el Gobierno de España —por ejemplo, en Venezuela; por ejemplo, en Ucrania; por ejemplo, en Oriente Próximo—, si los líderes de su familia política están consensuando la acción exterior con el Gobierno de España, una acción liderada por el Gobierno de España, ¿por qué ustedes dicen no poder a sumarse a ese consenso? ¿No será que ustedes desde hace mucho tiempo han salido del consenso europeo del que forma parte su familia política? ¿No será que han salido del sentido de Estado en la acción exterior desde hace tanto tiempo que ya no se reconocen ni a ustedes mismos cuando se miran en el espejo?

Señor Floriano, desde que ustedes están en la oposición, desde que no reconocieron su salida del Gobierno de España —que han llegado a dudar hasta de la legitimidad del Gobierno de España y del presidente, al que han considerado ilegítimo— ustedes van de locura en locura, también en política exterior.

Mire, señor Floriano, los que no nos pueden dar lecciones son ustedes sobre el respeto y el apoyo a los demócratas en Venezuela. No nos pueden dar lecciones, señor Floriano, en ningún caso. Crisis en Venezuela lleva habiendo ya muchos años y, durante todo este periodo, ustedes también han estado en el Gobierno. ¿Saben cuántos líderes políticos, cuántas solicitudes de asilo, de refugio fueron aceptadas por el Gobierno de Mariano Rajoy cuando ustedes gobernaban? Veintiséis en siete años. ¿Saben ustedes cuántas solicitudes lleva aceptadas el Gobierno de España desde que gobierna Pedro Sánchez? Más de diez mil en seis años. Por lo tanto, ustedes no nos pueden dar ninguna lección de respeto ni de apoyo económico ni de apoyo a las personas, a los líderes que han pedido refugio o asilo político en nuestro país.

Y, señor Floriano —con todo el respeto—, miren ustedes sus contradicciones que hacen que hoy el Partido Popular esté en un estado gaseoso en su política exterior. Cuando ustedes son capaces de poner en la misma balanza lo que supone el reconocimiento del Estado palestino por parte de España —junto con otros 145 países, en el contexto en el que se produjo, en el momento en el que se produjo, y habiendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 45

al mismo tiempo una resolución de reconocimiento del Consejo de las Naciones Unidas—, cuando son capaces de compararlo con una crisis ocurrida después de un proceso electoral en Venezuela, lo que hacen es demostrar su falta de criterio político y su falta de altura política a la hora de participar en la acción exterior.

Ustedes viven en la constante contradicción, en esa contradicción que les hace decir hoy por ejemplo que están muy preocupados por los movimientos migratorios, por los miles de desplazados que se producen en los conflictos —también en el Sahel—, pero luego votan en contra de la reforma de la ley de extranjería, una reforma que permitiría dar una solución humanitaria a las personas y especialmente a los menores no acompañados que sufren desplazamientos forzados como consecuencia de los conflictos bélicos.

Señores del Partido Popular, creo que es conveniente que se sumen a los consensos europeos y a los consensos internacionales y que apoyen al Gobierno de España al menos alguna vez, y que reconozcan que es verdad que España vive —a pesar de la complejidad del orden internacional— un momento de mucho prestigio de su acción exterior. Lo hemos visto reconocido durante todos estos años. Únanse a participar en ese rediseño de una política exterior que también los necesitaría a ustedes para forjar esos consensos.

Apoyamos al Gobierno de España en la nueva estrategia que ha anunciado que se está diseñando en África y en Asia, en esa revisión en su conjunto, y valoramos que se produzca con un Gobierno activo que mantenga su capacidad de interlocución, que aporte una mirada nueva, pero con los principios y los valores que siempre ha defendido España, que se ejerza con la discreción que es necesaria para aprovechar los márgenes que aún persisten en la diplomacia...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Gutiérrez, tiene que finalizar.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: ... española porque, sinceramente, es necesario en estos momentos tener Gobiernos fuertes, comprometidos y activos como el Gobierno de España.

Señor ministro, le deseo mucha suerte en estos meses. Gracias por su compromiso en estos momentos de dificultad. El Grupo Socialista está con usted en decidir nuestra propia política exterior en lugar de esperar que nos la impongan desde fuera sin ninguna capacidad de influencia. El Gobierno de España tiene influencia y nosotros se la reconocemos con vehemencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Muchas gracias a todos los portavoces por atenerse a los tiempos pactados.

Para terminar esta comparecencia, tiene de nuevo la palabra el ministro de Asuntos Exteriores, señor Albares.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, presidente, y muchas gracias a todos los portavoces por sus comentarios y sus preguntas.

Voy a agruparlas también sobre los dos grandes temas que han ido saliendo. Oriente Medio, donde ha habido varias intervenciones. El portavoz de Bildu preguntaba qué pasos en concreto vamos a dar. Vamos dando ya pasos concretos: ahí está esa conferencia de paz; el 13 de septiembre, la reunión ministerial en Madrid entre europeos y el grupo de contacto árabe-islámico; las reuniones que hemos tenido en Nueva York. Es evidente que necesitamos un marco y ese marco tiene que venir con un alto el fuego en Gaza y una tregua en Líbano, con la liberación incondicional de todos los rehenes y con la entrada sin obstáculos de ayuda humanitaria a la población civil de Gaza, incluida la española, que la hemos triplicado. Ahí es donde entra España. Justo después no podrá estar, pero eso no quiere decir que no tengamos que ir preparando el terreno en la conferencia de paz, una conferencia de paz que no puede ser para volver a negociar los parámetros; todo está negociado, todo está decidido, lo que hay que hacer es aplicarlo. Se trata de crear un Estado palestino realista y viable, que tenga bajo una única autoridad palestina Gaza y Cisjordania, que tenga continuidad territorial conectada por un corredor, una salida al mar con un puerto en Gaza y su capital en Jerusalén Este. Y tiene que venir completado por la normalización de relaciones de todos los Estados Árabes con Israel, que es una cosa que siempre pedimos a nuestros amigos árabes y ellos, por cierto, siempre nos dicen que son favorables a ello.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 46

Decía el portavoz de SUMAR que no se puede dejar el reconocimiento del Estado palestino descarnado, solamente como gesto. No es el caso del Gobierno de España, lo sabe perfectamente. La reunión del día 13 de septiembre en Madrid, con ministros de Asuntos Exteriores, fue para el reconocimiento del Estado palestino y para Palestina. La venida de Mahmud Abás también, así como la reunión de alto nivel que vamos a hacer en el mes de noviembre entre el Gobierno de España y el Gobierno de Palestina. Todos esos son gestos que nos reconocen todos nuestros amigos árabes y nos aplauden, y les piden a otros países que sigan el liderazgo español y que continúen con esas medidas.

El portavoz de VOX decía... ¡Hombre, Irlanda, Noruega y muchos más! Se ve que no está usted a favor del reconocimiento del Estado palestino. Vino Eslovenia y han venido más, 145 Estados de 193 en el planeta. No sé qué más necesita, sinceramente. Lo raro es no haber reconocido el Estado de Palestina o que el Partido Popular y ustedes no estén a favor del reconocimiento del Estado de Palestina. Esa es la posición minoritaria en estos momentos en el mundo.

Sobre México, por supuesto que es un país hermano; yo sigo impulsando las relaciones con México, como he venido haciendo desde que soy ministro de Asuntos Exteriores. Yo, como ministro de Asuntos Exteriores, encabecé la delegación en la Comisión Binacional España-México —es una de las pocas comisiones binacionales que encabeza el ministro de Asuntos Exteriores— con varios ministros en el año 2022. Hacía casi diez años que no se reunía; de ahí surgieron muchos acuerdos. Eso es lo que hago yo con México. España es país invitado a la Feria del Libro de Guadalajara en muy pocas semanas; eso demuestra la centralidad de España en México. Esto no es un choque con el pueblo hermano de México, para los que lo señalaban; es un tema institucional y yo, como ministro de Asuntos Exteriores —insisto—, siempre defenderé a las instituciones españolas, como he defendido a la Jefatura del Estado frente a México; como defenderé a la Presidencia del Gobierno siempre que haga falta —y lo hice con respecto a Argentina—; como defenderé al Parlamento frente al Gobierno de Venezuela.

A mí lo que me sorprende es que haya un partido político como el Partido Popular que, cuando un tercero bloquea a las empresas españolas, se pone con ese país contra, por ejemplo, los azulejeros de Castellón, que saben muy bien quién les apoya y quién les ataca; o que, cuando el presidente de Argentina viene a nuestra capital a insultar a la Presidencia del Gobierno, no solamente no apoya al Gobierno, sino que le vuelven a traer para darle una medalla en esa misma capital de España. Y, ya el colmo —y le contestaré ahora, señor Floriano, porque realmente lo merece por el honor del Servicio Exterior de España, cuando nadie les pide nada— es cuando ustedes dicen: Coacciones, golpe de Estado —decía un eurodiputado que ahí sigue—, torturas en la embajada —aquí tengo un tuit de ese mismo eurodiputado—. Son cosas muy graves. Hoy ha perdido una gran oportunidad para pedir perdón a los 5300 hombres y mujeres del Servicio Exterior de España y a todas sus familias. Ese es el punto, no que yo no quiera las mejores relaciones con el pueblo hermano de México por las que voy a seguir trabajando, como he hecho en la Comisión Binacional y de cara a la Feria del Libro de Guadalajara. Es un tema institucional, porque la política exterior es una política de Estado; uno no está —y yo les pediría que no estén ustedes— para hacer lo que les guste; uno está para hacer lo que necesita España, los españoles, nuestras empresas. Sobre todo, aléjense del Partido Popular, que usa cualquier cosa para intentar hacer daño al Gobierno.

Sobre Ucrania, contesto al portavoz de SUMAR. Yo no creo que el plan de Putin sea un verdadero plan de paz, aunque puede tener la palabra paz, como usted ha dicho también. Como siempre digo, tiene que ser una paz justa. ¿Qué es una paz justa? Una paz que respete los principios de la Carta de Naciones Unidas, la soberanía y la integridad territorial. Eso es lo que buscamos, no vale simplemente con hablar de paz. Nosotros estudiaremos cualquier iniciativa al respecto.

En cuanto a Venezuela, el diálogo, la negociación, por supuesto. Los propios líderes de la oposición cuando hablo con ellos es lo que me piden: que intentemos fomentar el diálogo y la negociación.

Sobre el Sáhara —que se ha mencionado en varias intervenciones—, nuestra posición es la del 7 de abril; la declaración hispano-marroquí es muy conocida y cada vez más países europeos y del mundo se suman a ella. Antes de ayer fue Dinamarca; conocen ustedes la carta de hace un par de meses de Emmanuel Macron, con el mismo método que España y con palabras muy similares. Por lo tanto, ahí es donde está España y ahí seguiremos, y, desde luego, el sector pesquero español puede tener la certeza de que le vamos a apoyar frente a todos.

Perdón, la portavoz de Junts hablaba del papel de México en el exilio. Por supuesto que reconozco lo que hicieron con el exilio español y la labor de Lázaro Cárdenas. Pero no hace falta irse tan lejos: aquí se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 47

están derogando leyes de memoria democrática en Valencia, en Aragón, en Baleares. Eso es muy preocupante. No hace falta ir a México, ese combate lo tenemos aquí también.

Señorías, ha habido muchas referencias al rey. Yo, sinceramente, les pediría que el rey quedase fuera del juego político, no debe de venir a esta Cámara. Yo, desde luego, no me voy a prestar a ello.

Al portavoz de VOX, no me presta usted atención. Le he contestado a todas las interpelaciones. He hablado de UNRWA —revise el vídeo—; le he hablado de migraciones; de armas de Israel. ¿Qué labor imprescindible hacen las tropas españolas? ¿Sinceramente quiere que se lo explique? Se lo explico. Ocupan en estos momentos posiciones sin las cuales el choque sería mucho más fuerte entre Israel y Hezbolá; son una fuerza de interposición, para eso estaban. ¿O pretende usted que se vayan diciendo: Adelante, que la guerra se recrudezca? Por cierto, veo que hay un desconocimiento —el suyo y el del portavoz del Grupo Popular— que es común. España no está sola, tenemos algo menos de setecientos soldados, pero son diez mil de muchos países y la decisión de retirarse o no de la FINUL es del secretario general de las Naciones Unidas.

Me dice el señor Floriano si yo le pedí retirar... ¡Hombre, que no conozca la FINUL lo entiendo, aunque es usted portavoz de Exteriores, pero que no conozca la estructura del Gobierno! Yo no soy el ministro de Defensa. Hablé de nuestras tropas; hablé de la seguridad de nuestras tropas; hablé de qué idea tenía sobre el mandato de la FINUL. Es de todo eso de lo que hablé y muy gustosamente debato con ustedes de todo eso; para eso he venido hoy aquí, a la Comisión de Exteriores: para hablar con todas las fuerzas políticas. Yo ya sé que a ustedes les gustaría siempre, porque se creen superiores a los demás, tener un trato privilegiado y que les hable a ustedes, pero es en el Congreso donde el Gobierno habla con todas las fuerzas políticas.

Le diré al portavoz de VOX que hay una cosa que me preocupa. Yo no creo que usted deba comparar a la Comunidad Autónoma de Andalucía con Gibraltar. La política exterior de España es una competencia exclusiva del Estado —está en la Constitución, léalo— y Andalucía está perfectamente integrada dentro del Estado, y usted la pone al nivel de un territorio a descolonizar. ¿Cree usted que la relación que tiene el Reino Unido con Gibraltar debe ser la que tenga España con Andalucía o con Algeciras? ¡Pues tiene usted una visión de España que me preocupa mucho! Por lo tanto, el Reino Unido decidirá lo que hace con ese territorio a descolonizar y a quién trae en su delegación; nosotros tenemos una competencia exclusiva. Me voy a reunir el miércoles —me he reunido ya en muchas ocasiones— con la Junta de Andalucía y con los alcaldes. Espero que usted no los anime a ser territorio a descolonizar. ¿Quiere desmembrar Andalucía de España? ¿Quiere desmembrar Algeciras de España? Desde luego, conmigo no cuenten. **(El señor Flores Juberías: Preferiría que Gibraltar fuera una comunidad autónoma española).**

Yo le he escuchado con mucho respeto y con mucha educación, le pido lo mismo.

Con respecto al Grupo Popular, por fin ha pronunciado la palabra Ucrania, aunque no ha hecho ni una sola propuesta.

Dice usted: Sobre la pluralidad lingüística ninguna lección. Me voy muy contento y esperanzado, porque ya sé que cuento con sus votos y los de su familia política en el Parlamento Europeo, y con la campaña que usted va a hacer con los Gobiernos en el seno del Consejo Europeo para que el catalán, el euskera y el gallego sean lenguas oficiales y de uso, porque dice: Ni una lección. **(Una señora diputada: ¿Y el valenciano?).** Pero luego no va a votar a favor. En fin. Pero tiene usted razón, esa es una obligación del Gobierno. Y le diré más: es una convicción mía, aunque usted se mofe de ella y me lea una y otra vez la frase de que yo he dicho... Es una prioridad, lo he dicho aquí; no es la única prioridad en la Unión Europea, pero por supuesto que es una prioridad.

¿Es un acuerdo con Junts? Sí, pero es público. Yo le he agradecido a la portavoz de Junts toda la labor que están haciendo y todas las ideas que nos ofrecen al respecto, que benefician también al euskera y al gallego, y eso le debería de vincular a usted exactamente igual que a mí. Y no es por los siete votos de Junts por lo que me intereso por el catalán. **(Varios señores diputados: ¡No poco!).** La primera carta que yo envié a Roberta Metsola es de dos años antes de esta legislatura, pero, como a ustedes no les interesa nada ninguna de nuestras lenguas cooficiales, ustedes no se interesan en que yo dos años antes ya había enviado una carta para el uso del catalán en el Parlamento Europeo. Ustedes siguen en su política de inmovilismo, siguen anclados en su última iniciativa conocida en política exterior, que fue la guerra de Irak.

Usted dice de todo de la política exterior de España, pero, sinceramente, yo no puedo pasar por alto que usted diga que ha habido coacciones, o, como dice un eurodiputado suyo, que ha habido torturas en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 177

4 de octubre de 2024

Pág. 48

la embajada. Le voy a leer literalmente el comunicado del Edmundo González: «No he sido coaccionado ni por el Gobierno de España ni por el embajador español en Venezuela, Ramón Santos. Las gestiones diplomáticas realizadas tuvieron como único propósito facilitar mi salida del país, sin ejercer ningún tipo de presión sobre mí. El Gobierno español se comprometió a garantizar mi seguridad durante el desplazamiento hacia el avión de la Fuerza Armada española, así como mi llegada a España, tal cual pasó. **(Rumores)**. Estas medidas tuvieron como finalidad principal permitir la continuidad de la tramitación de mi solicitud de asilo ante el Estado español, bajo condiciones de seguridad y respeto a mis derechos. Quiero subrayar que dichas gestiones fueron supervisadas y facilitadas directamente por el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, asegurando en todo momento mi bienestar y libertad de decisión».

Ahora espero que pida perdón, no a mí, sino al Servicio Exterior de España. Hoy les ha faltado altura, altura de Estado. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Concluye la sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores convocada para hoy con estas veinte peticiones de comparecencia del señor ministro.

Muchas gracias a todos los asistentes.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y cuarenta minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-177